

Septiembre, 2018

MÉXICO: POLÍTICA, SOCIEDAD Y CAMBIO

–Escenarios–

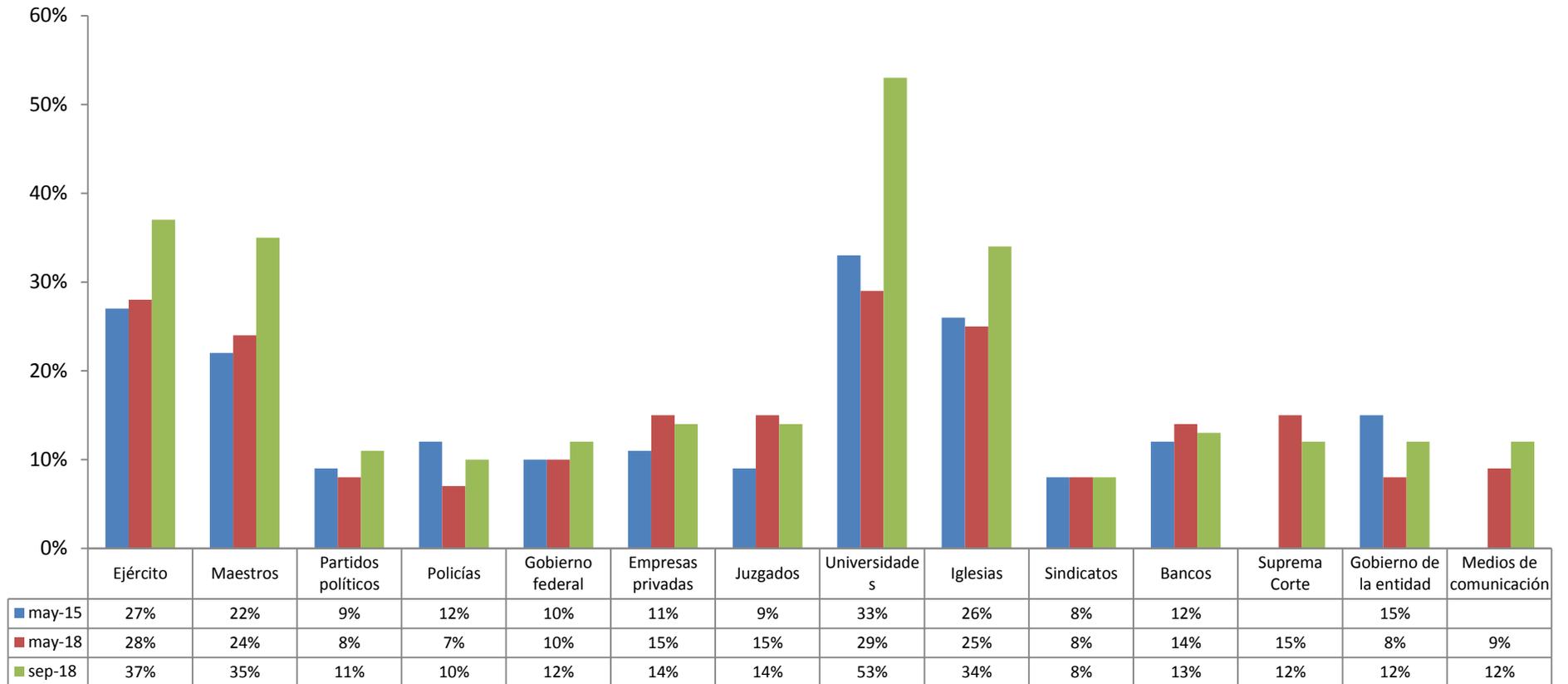
Quinta Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2018

CONTENIDO

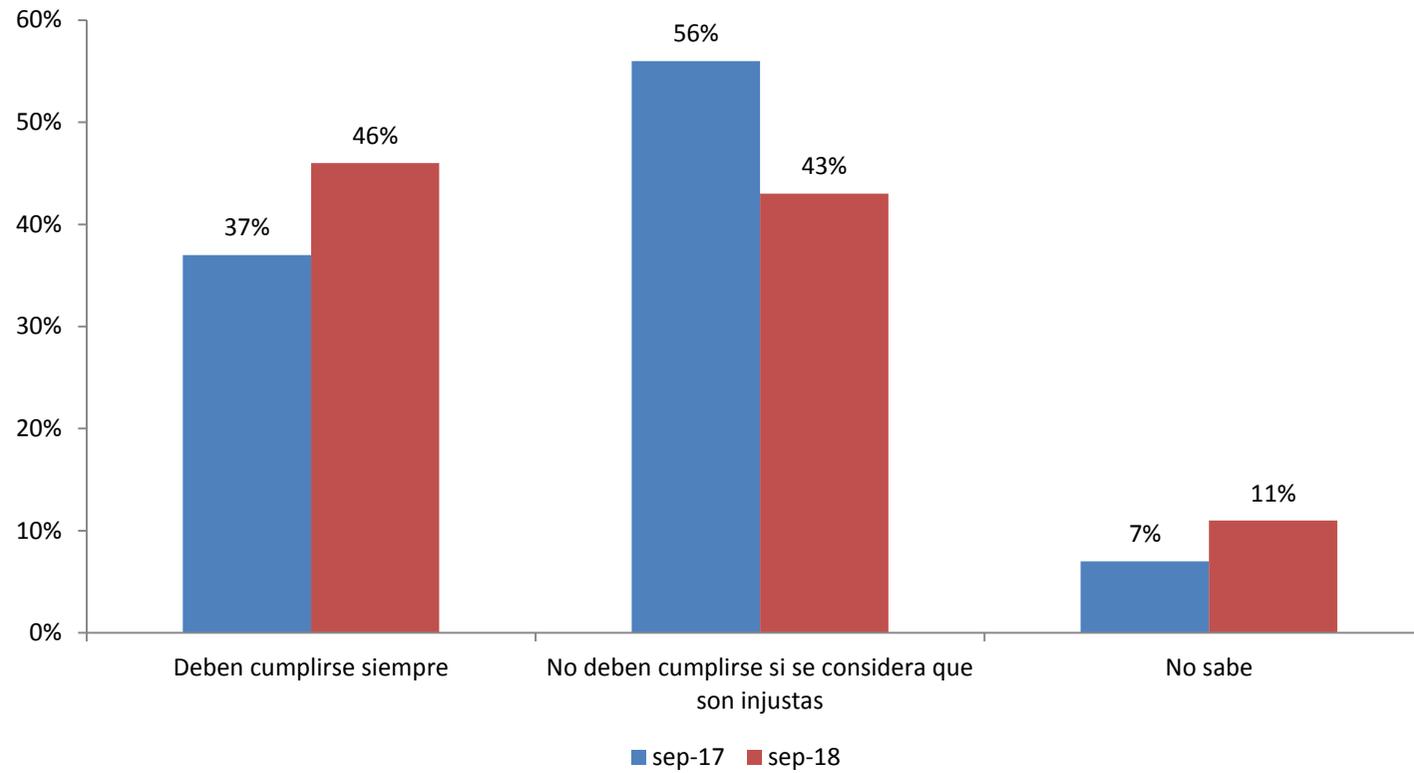
I. OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN NACIONAL	3
II. EVALUACIÓN DE LA LABOR DE GOBIERNO	16
III. EXPECTATIVAS DEL PRÓXIMO GOBIERNO	38
IV. IMAGEN Y PREFERENCIAS PARTIDARIAS	70
CUESTIONES DE MÉTODO.....	86

I. OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN NACIONAL

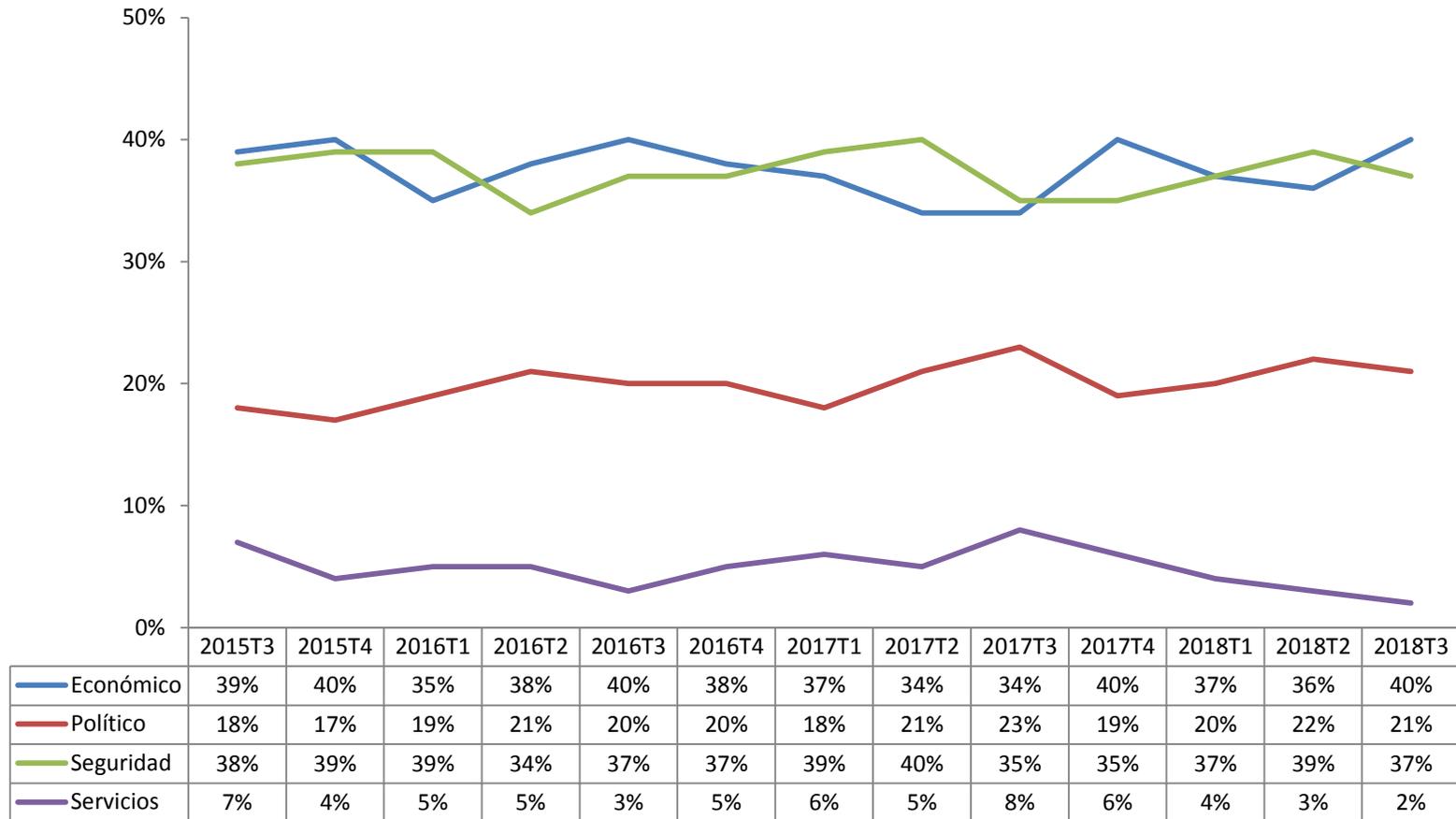
¿Qué tanta confianza tiene usted en...?



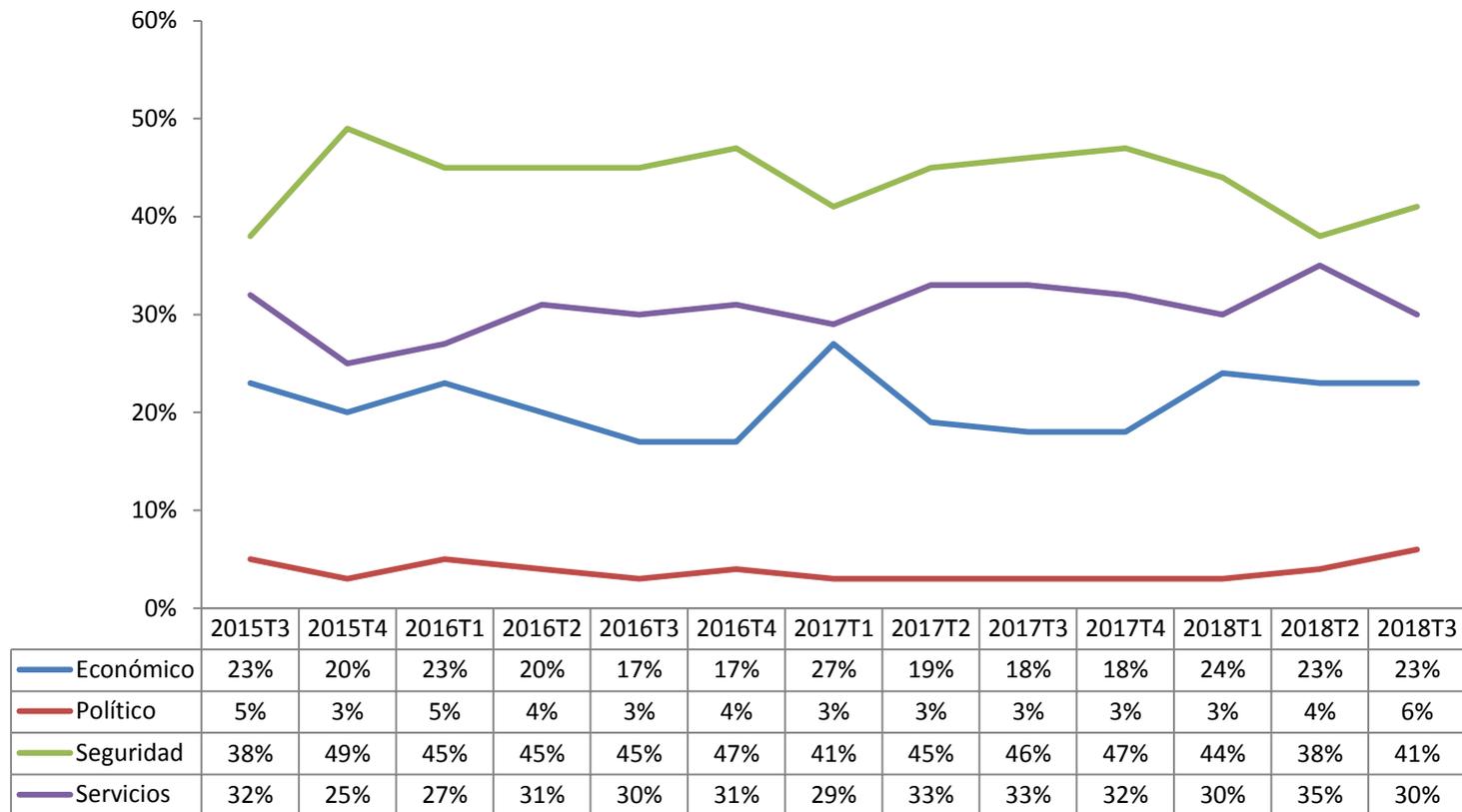
¿Cree usted que las leyes deben cumplirse en cualquier circunstancia o que no deben cumplirse si se considera que son leyes injustas?



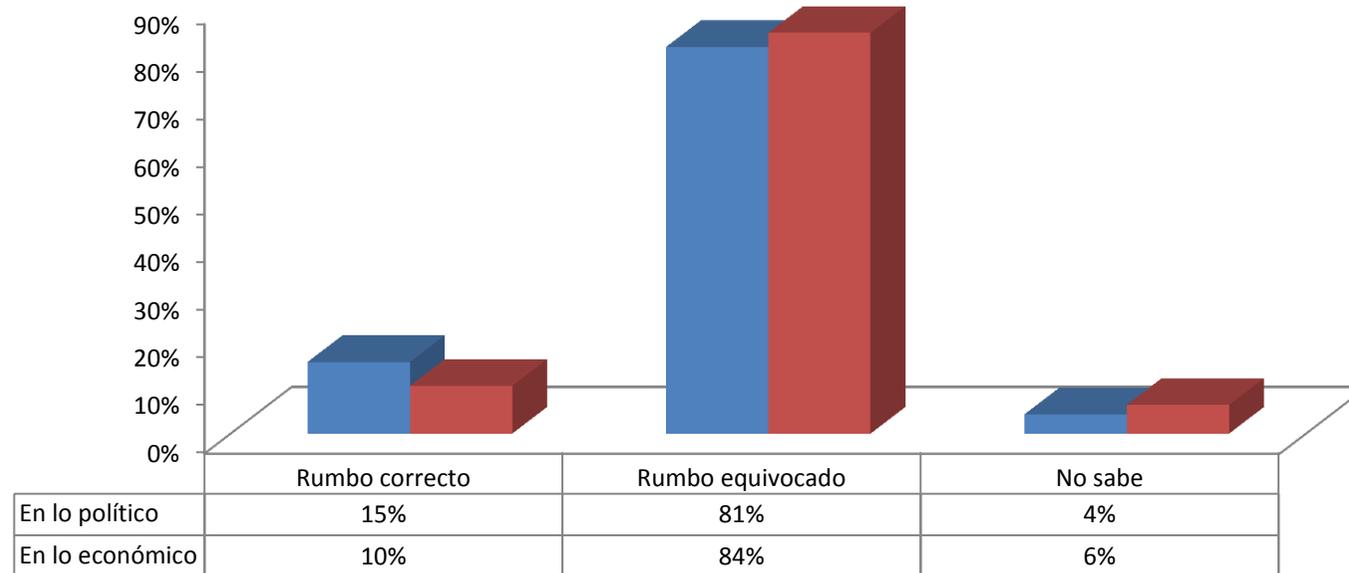
¿Cuál cree usted que es actualmente el principal problema en el país?



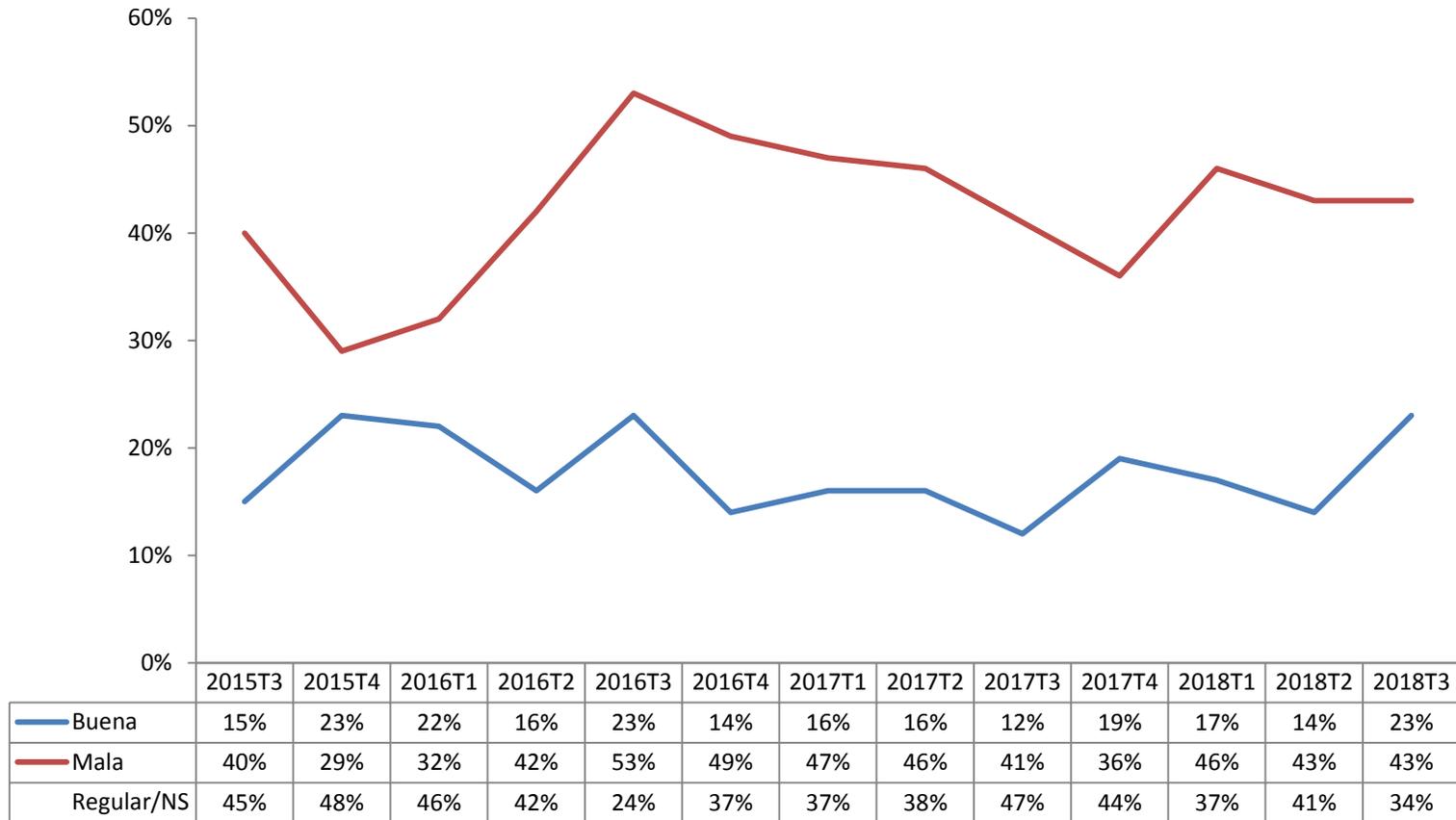
¿Cuál cree usted que es actualmente el principal problema en su colonia/localidad?



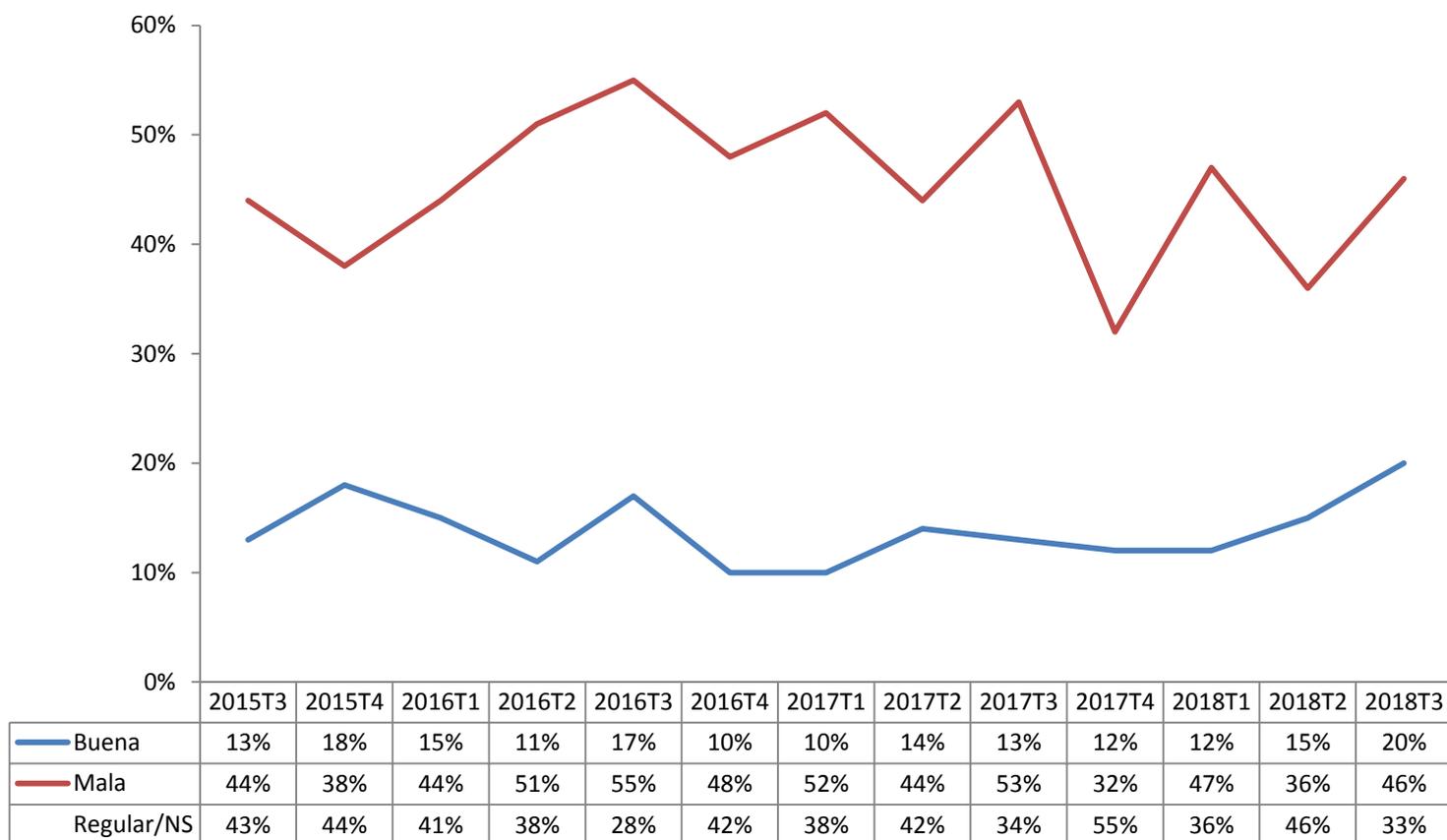
En general, ¿usted cree que el país va por un rumbo correcto o por un rumbo equivocado..?



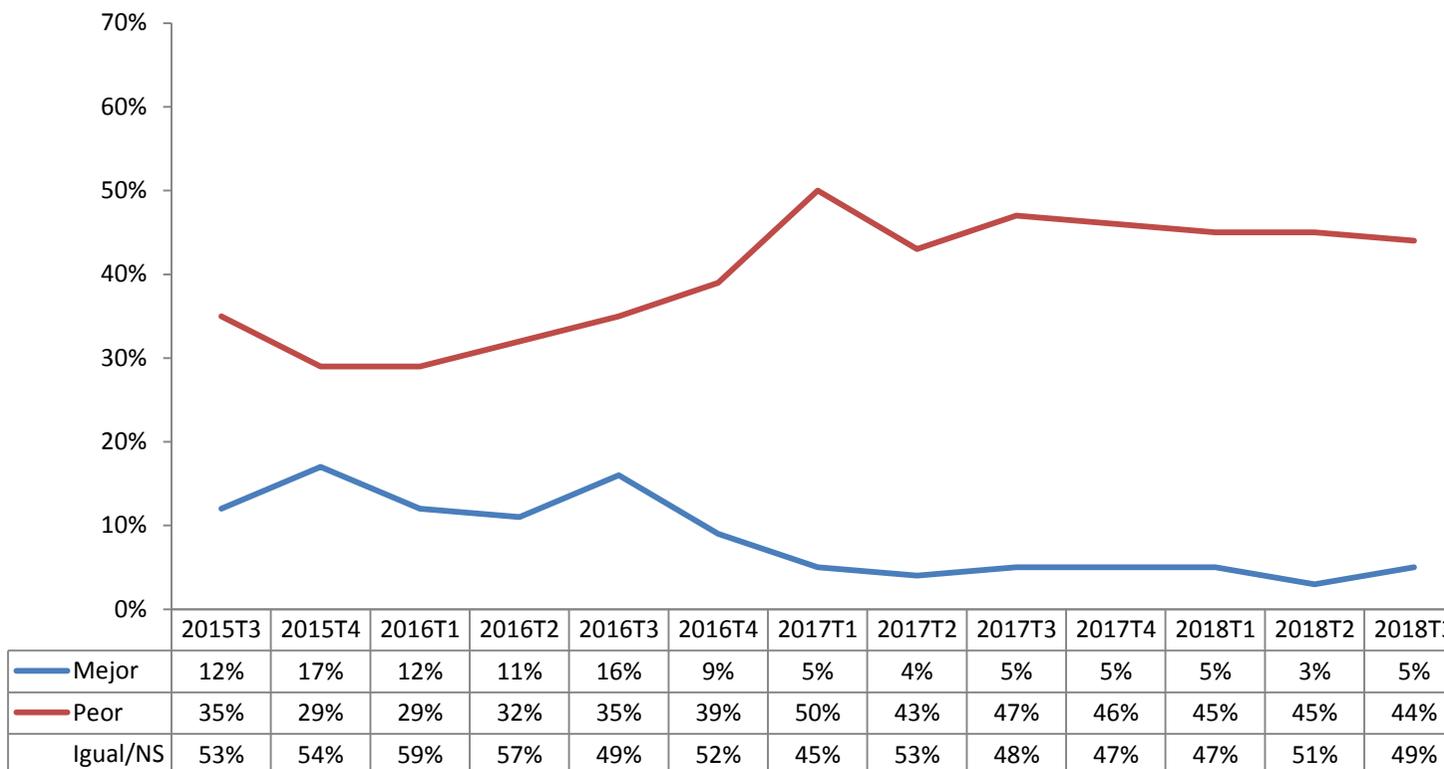
En general, ¿cómo considera usted la situación que actualmente vive el país en lo económico?



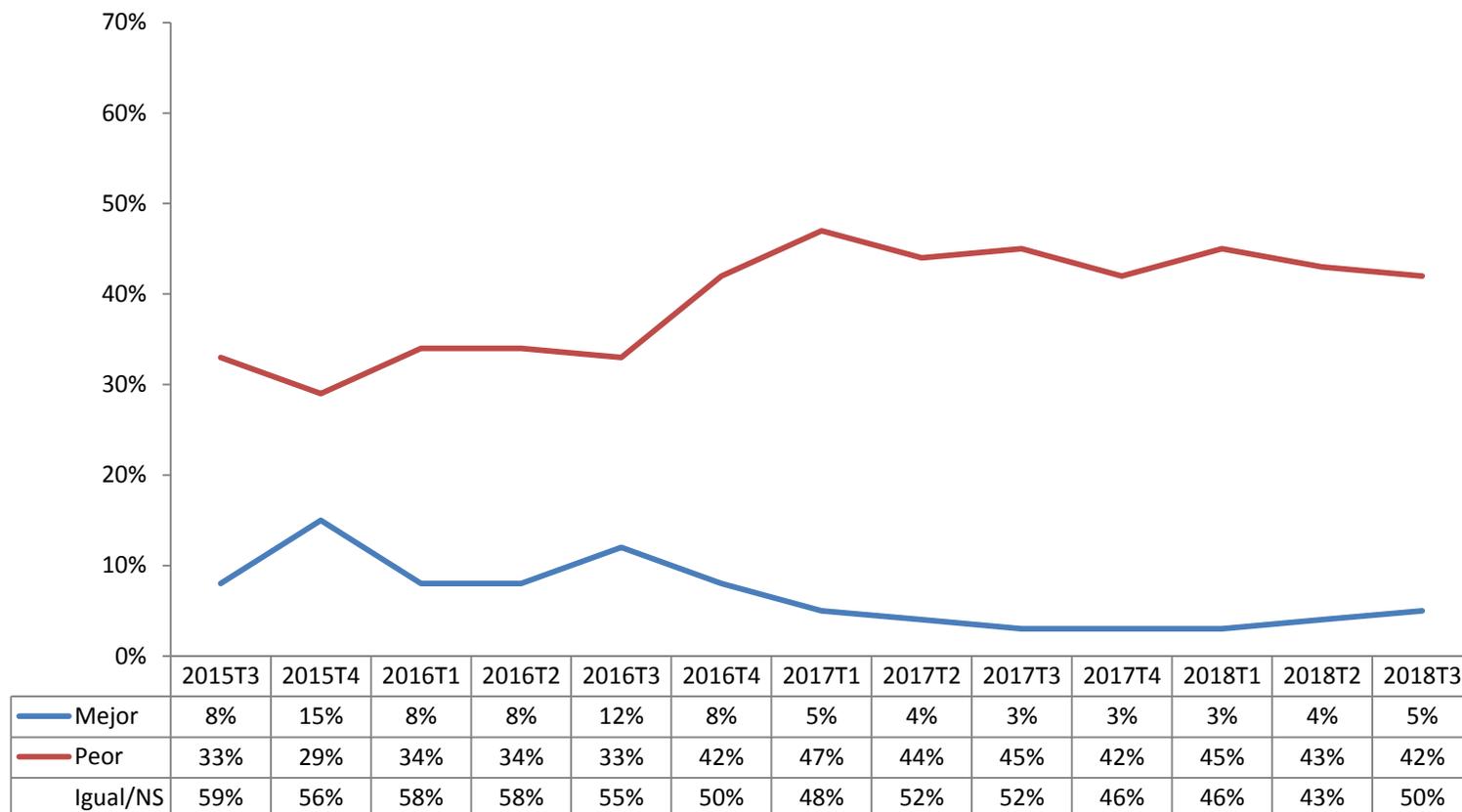
En general, ¿cómo considera usted la situación que actualmente vive el país en lo político?



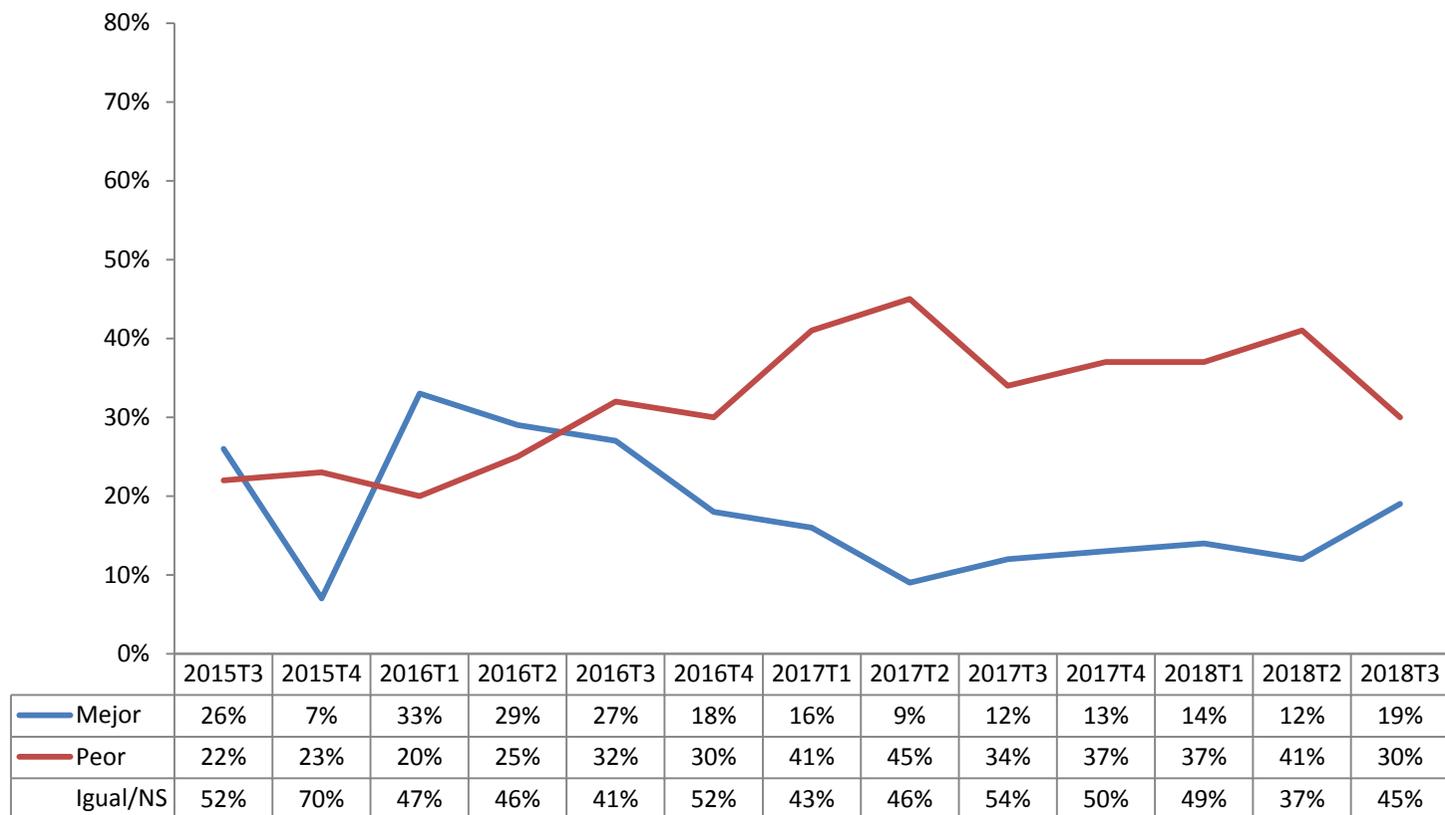
¿Cómo califica usted la situación actual del país respecto a la existente el año pasado en lo económico?



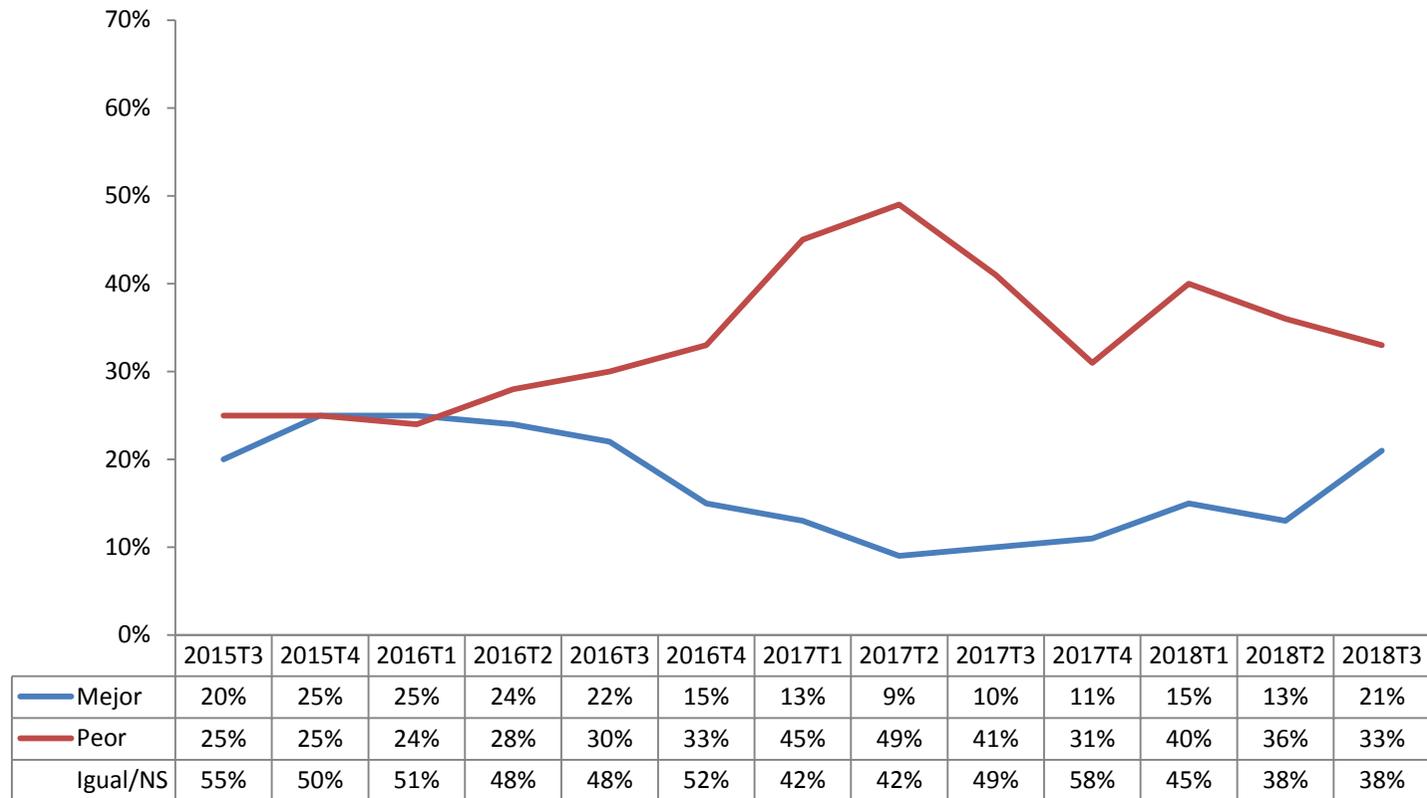
¿Cómo califica usted la situación actual del país respecto a la existente el año pasado en lo político?



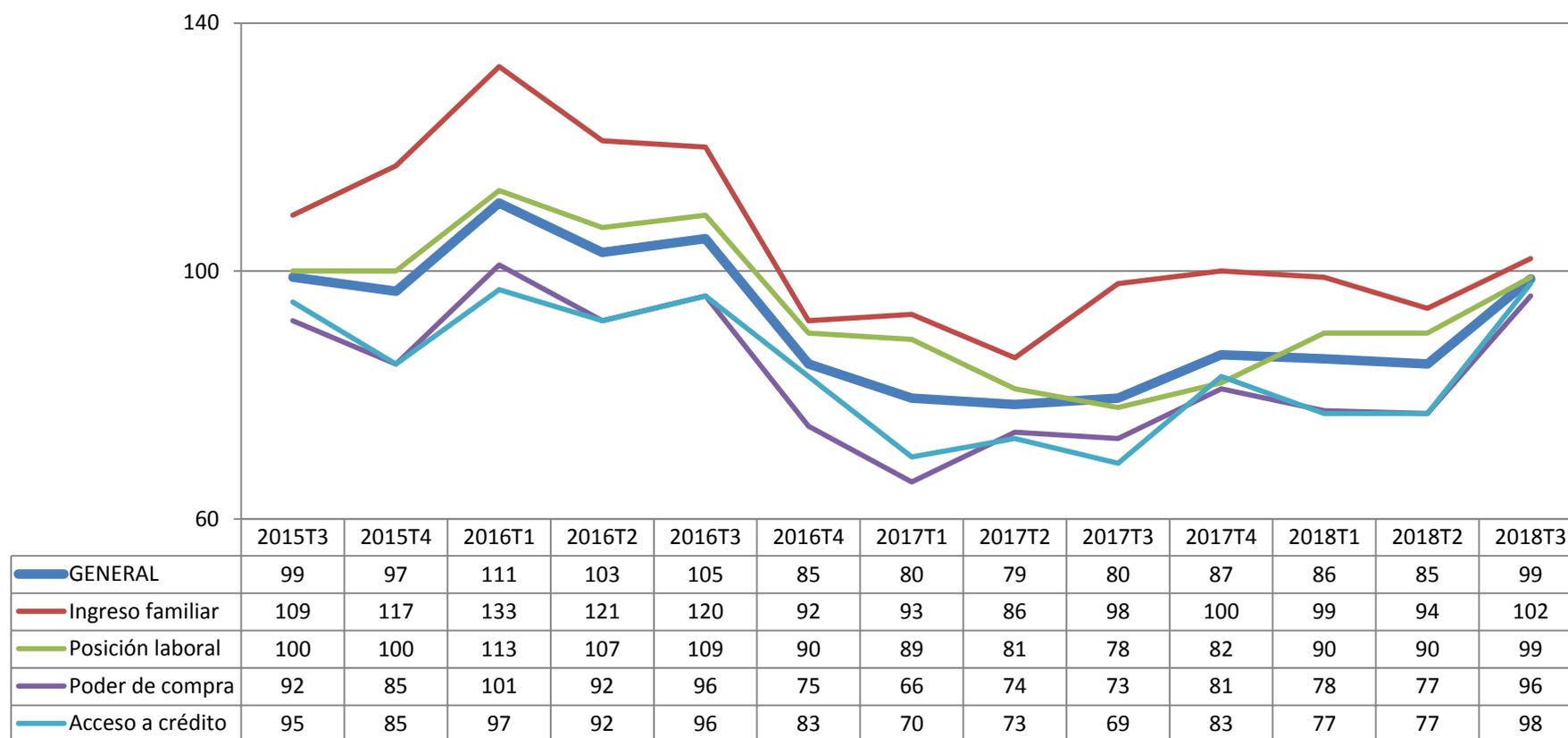
¿Cómo cree que será la situación del país dentro de un año respecto a la situación actual en lo económico?



¿Cómo cree que será la situación del país dentro de un año respecto a la situación actual en lo político?

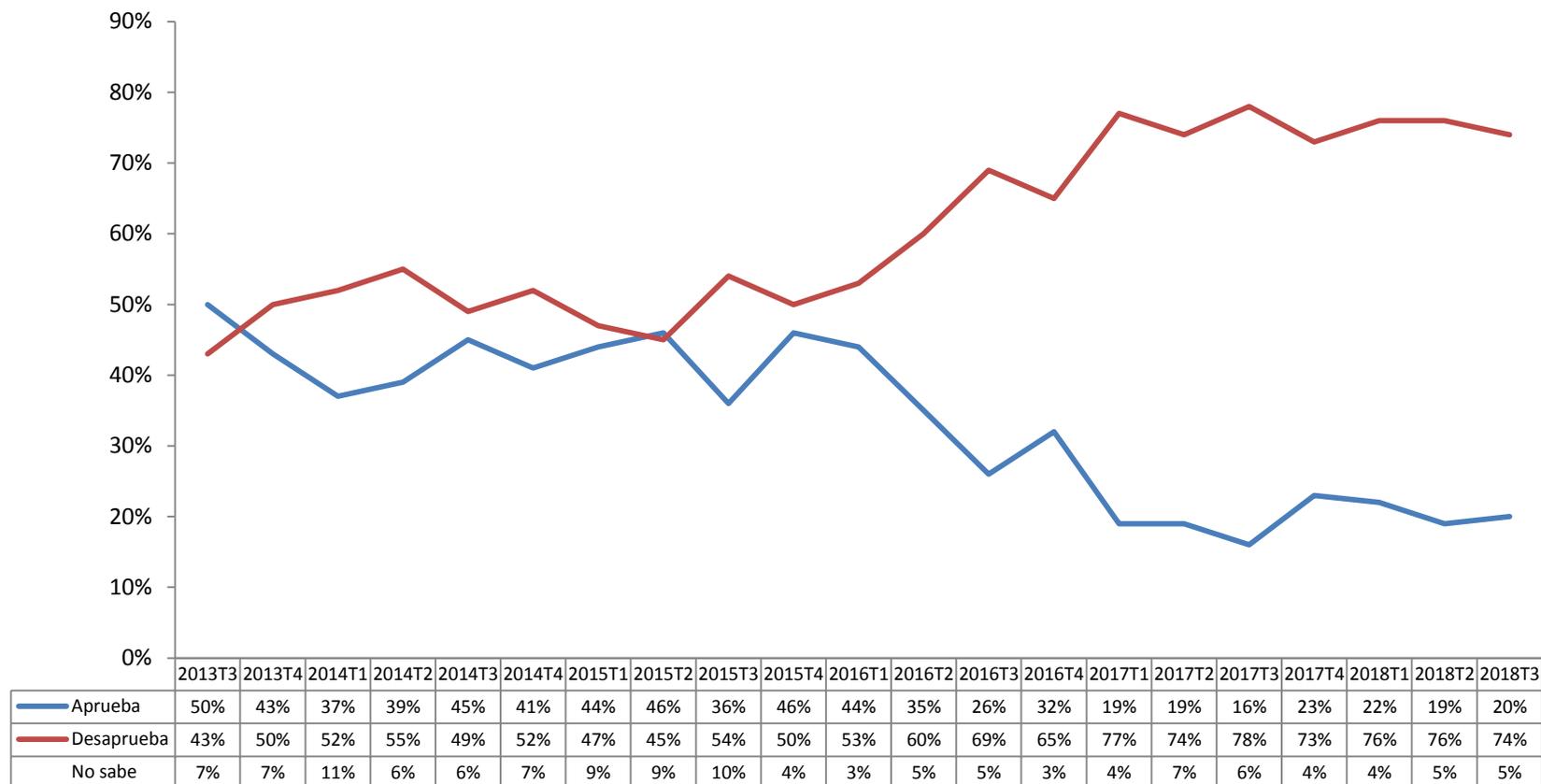


Índice trimestral GEA-ISA de expectativas económicas?

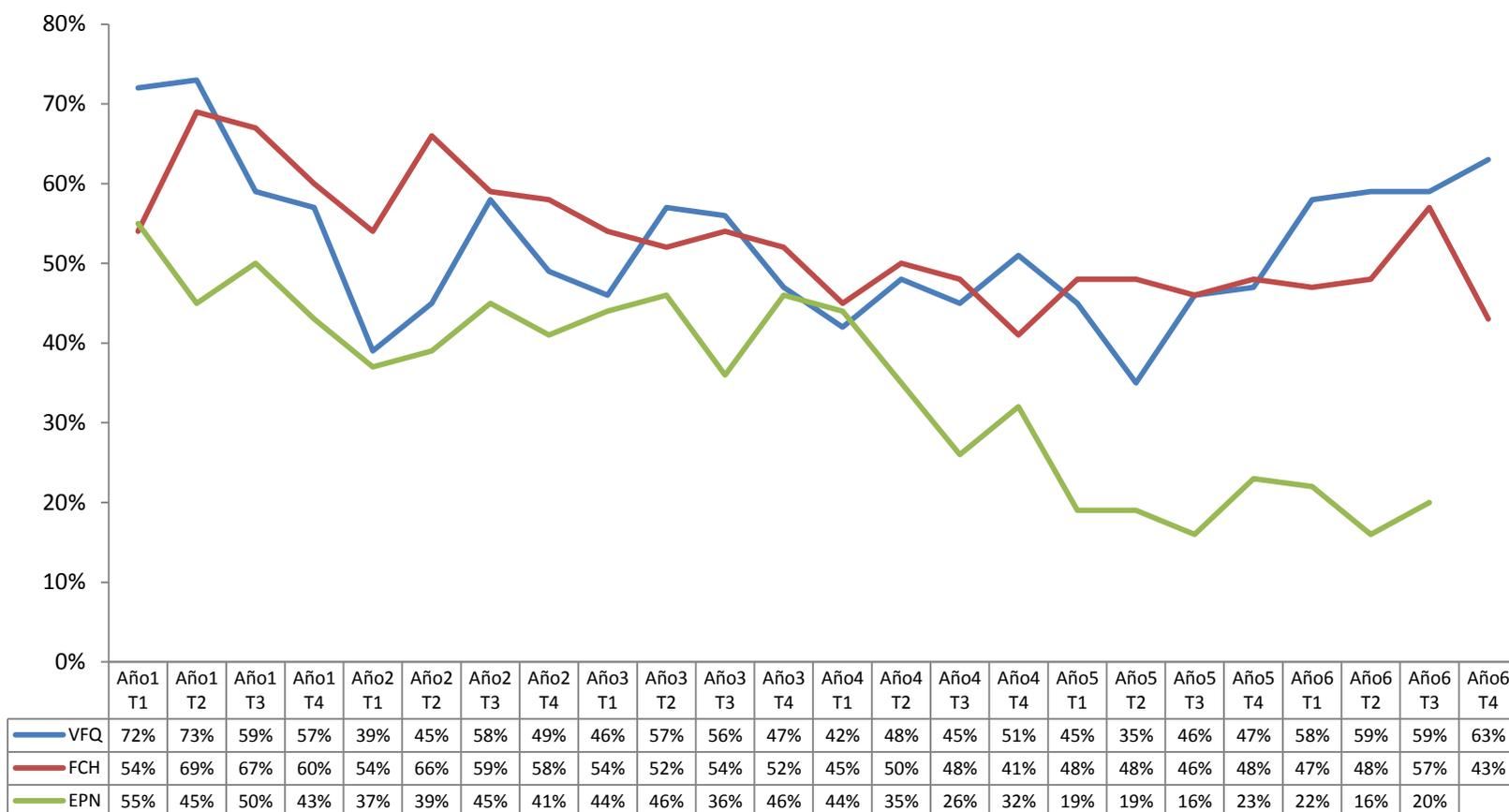


II. EVALUACIÓN DE LA LABOR DE GOBIERNO

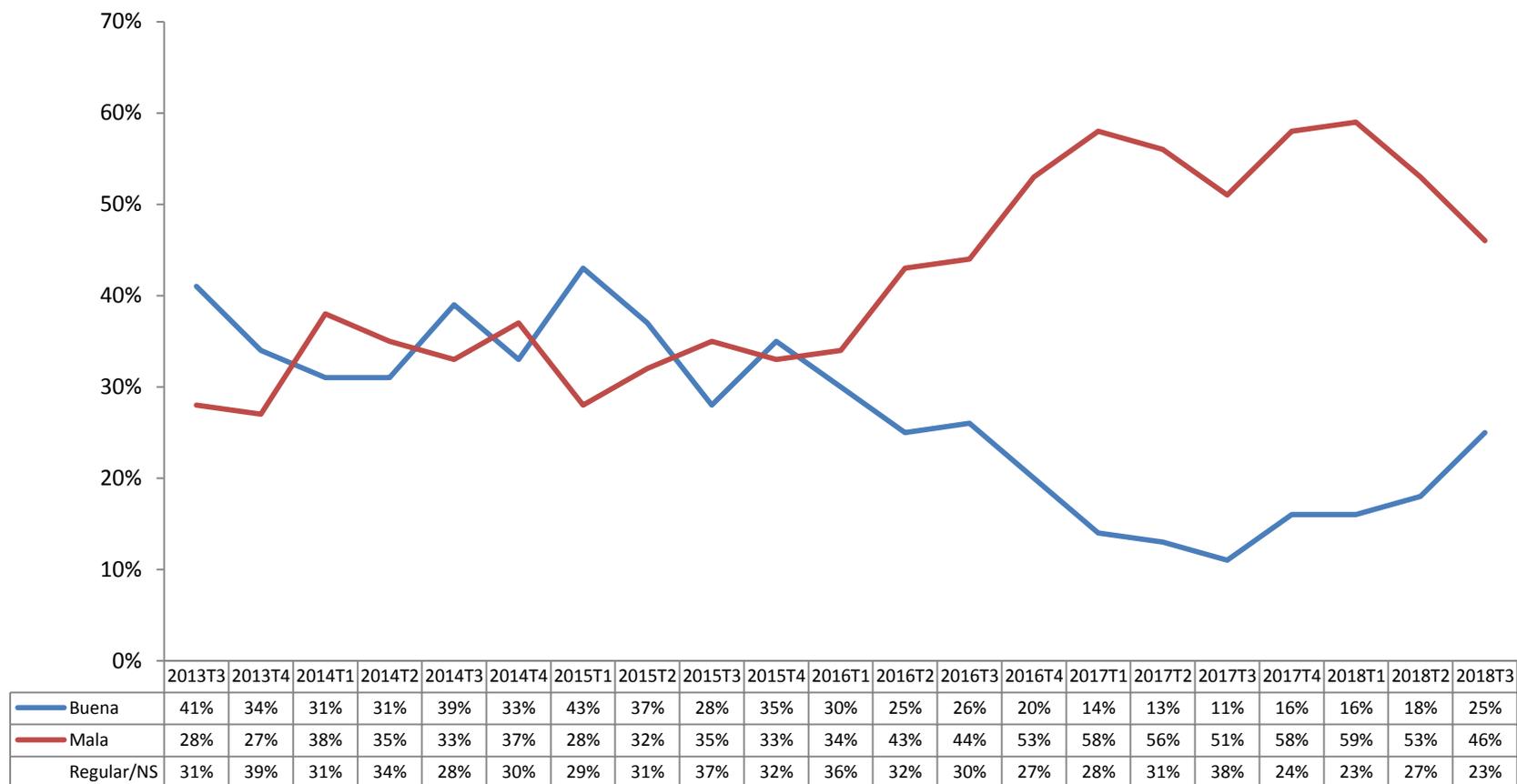
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Enrique Peña Nieto como Presidente de la República?



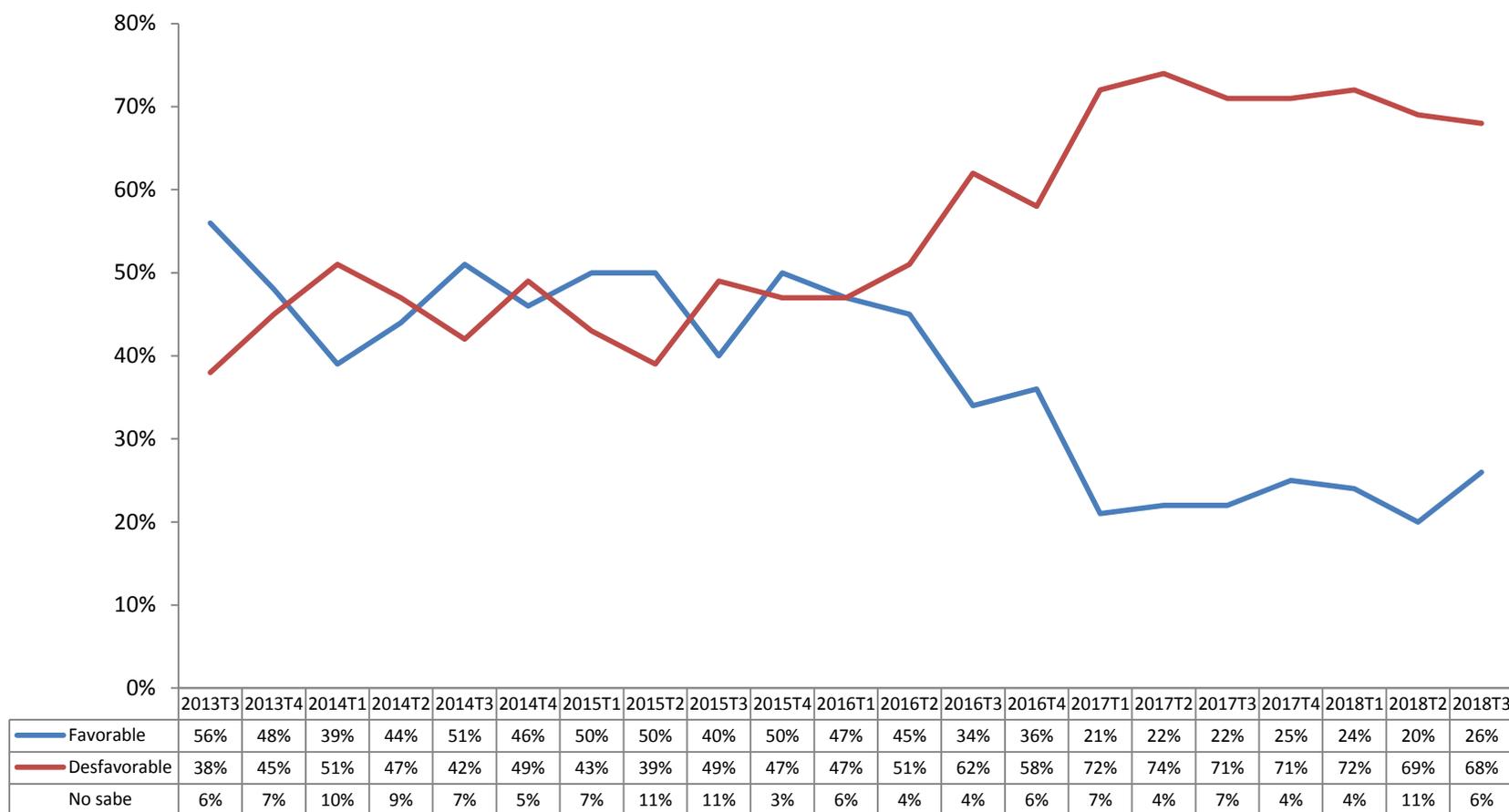
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por el Presidente de la República?



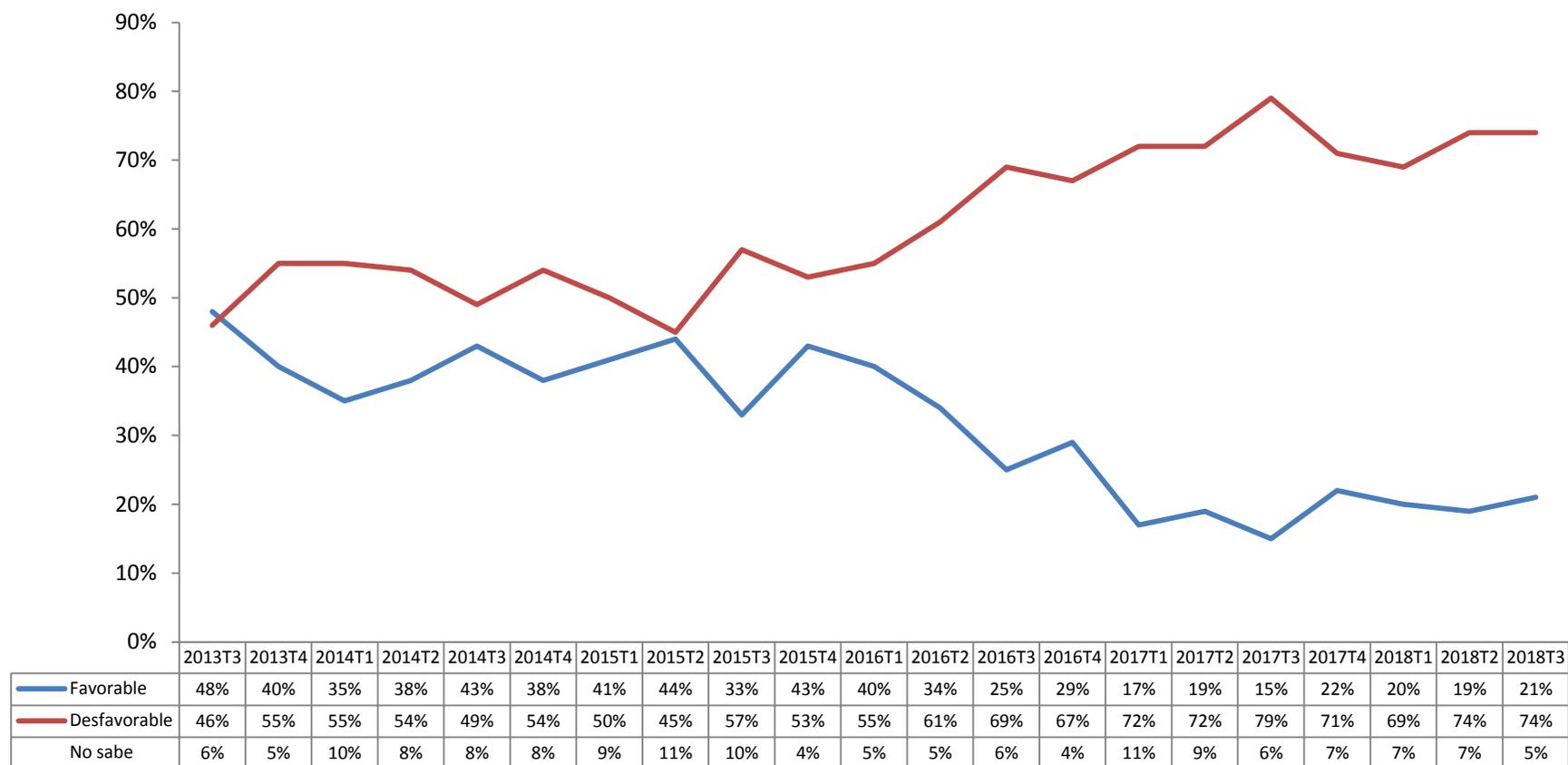
En general, ¿cómo califica la labor realizada por Enrique Peña Nieto como Presidente de la República?



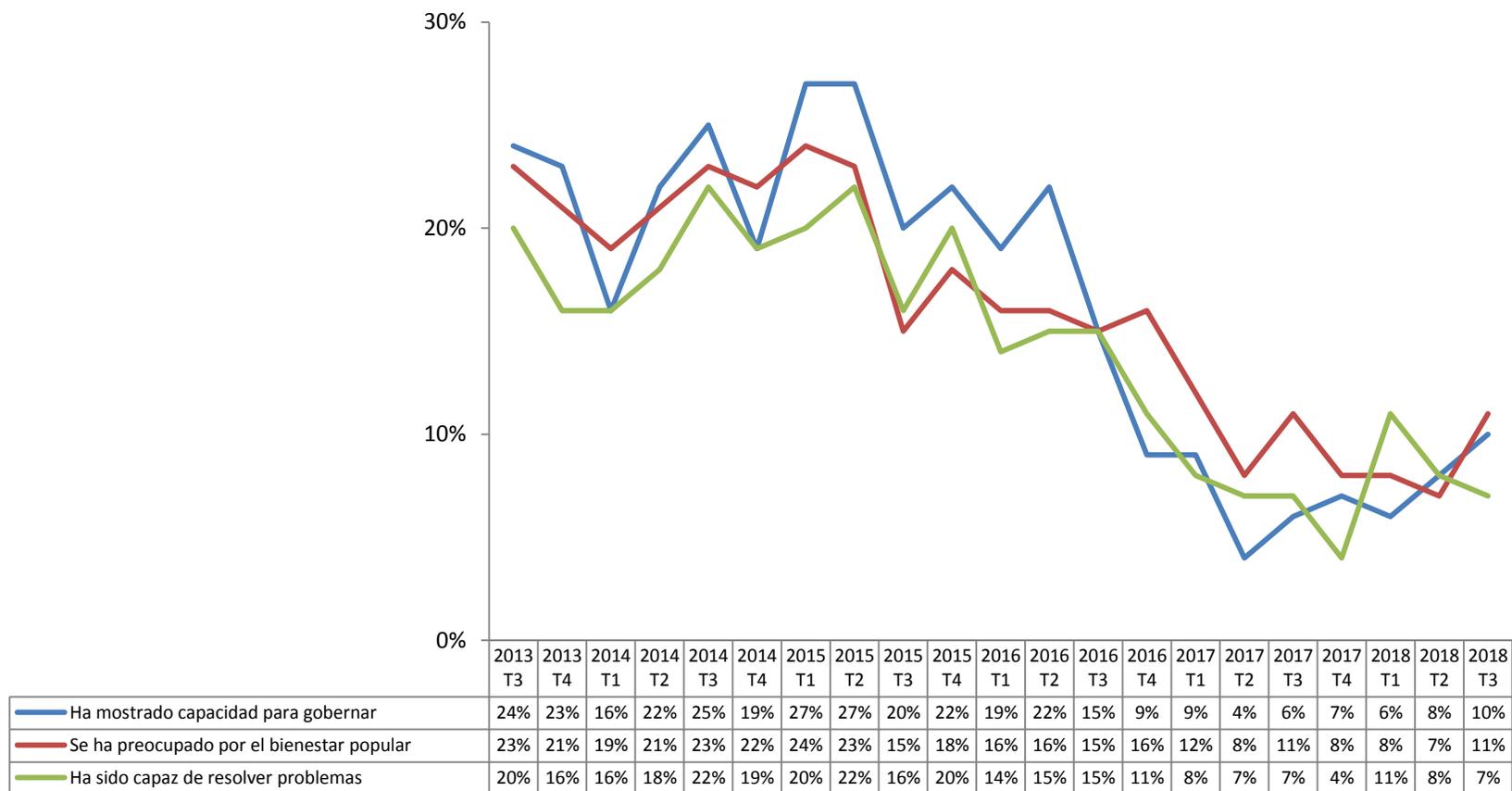
En general, ¿es favorable o desfavorable su opinión de Enrique Peña Nieto como persona?



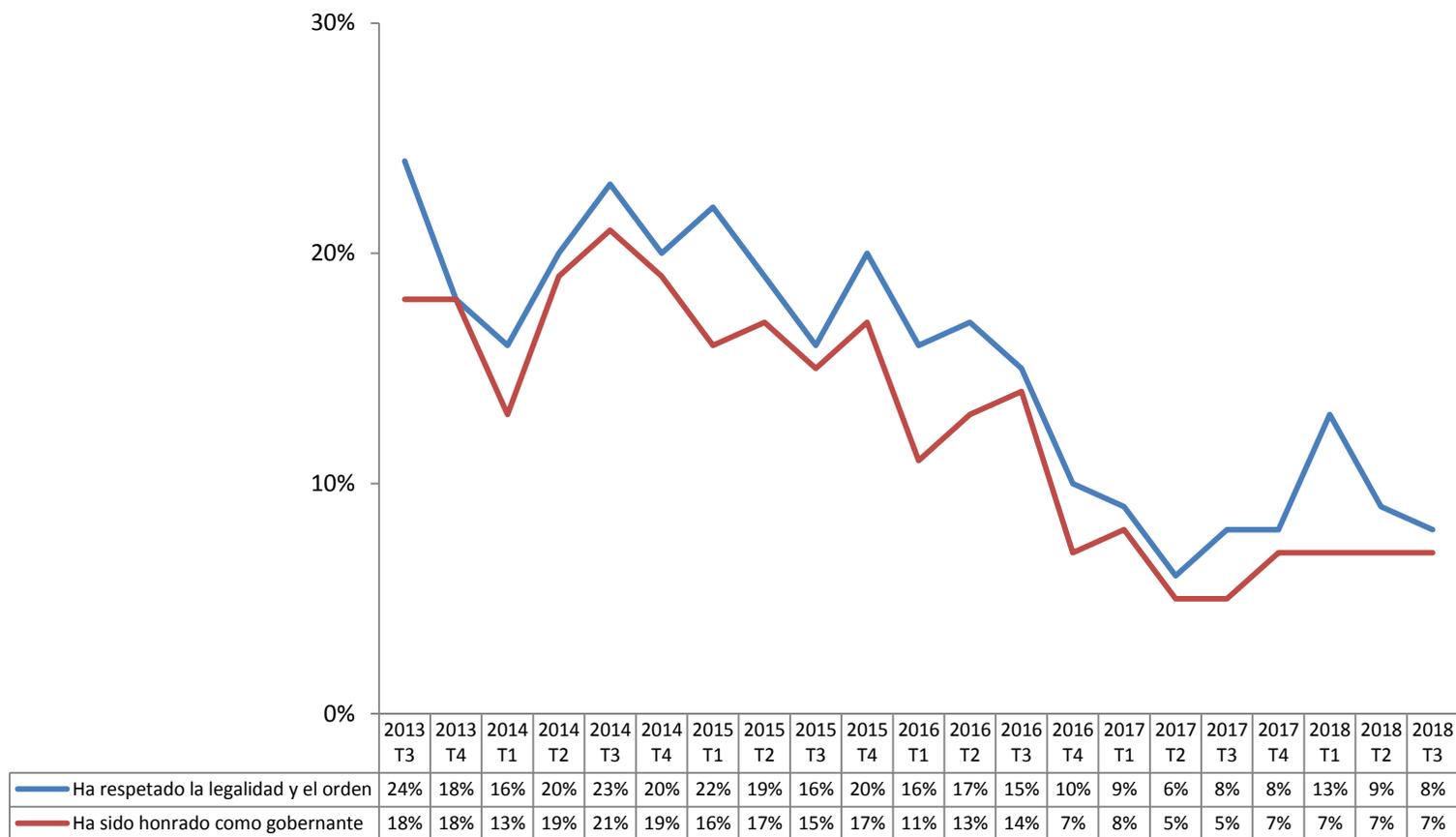
En general, ¿es favorable o desfavorable su opinión de Enrique Peña Nieto como gobernante?



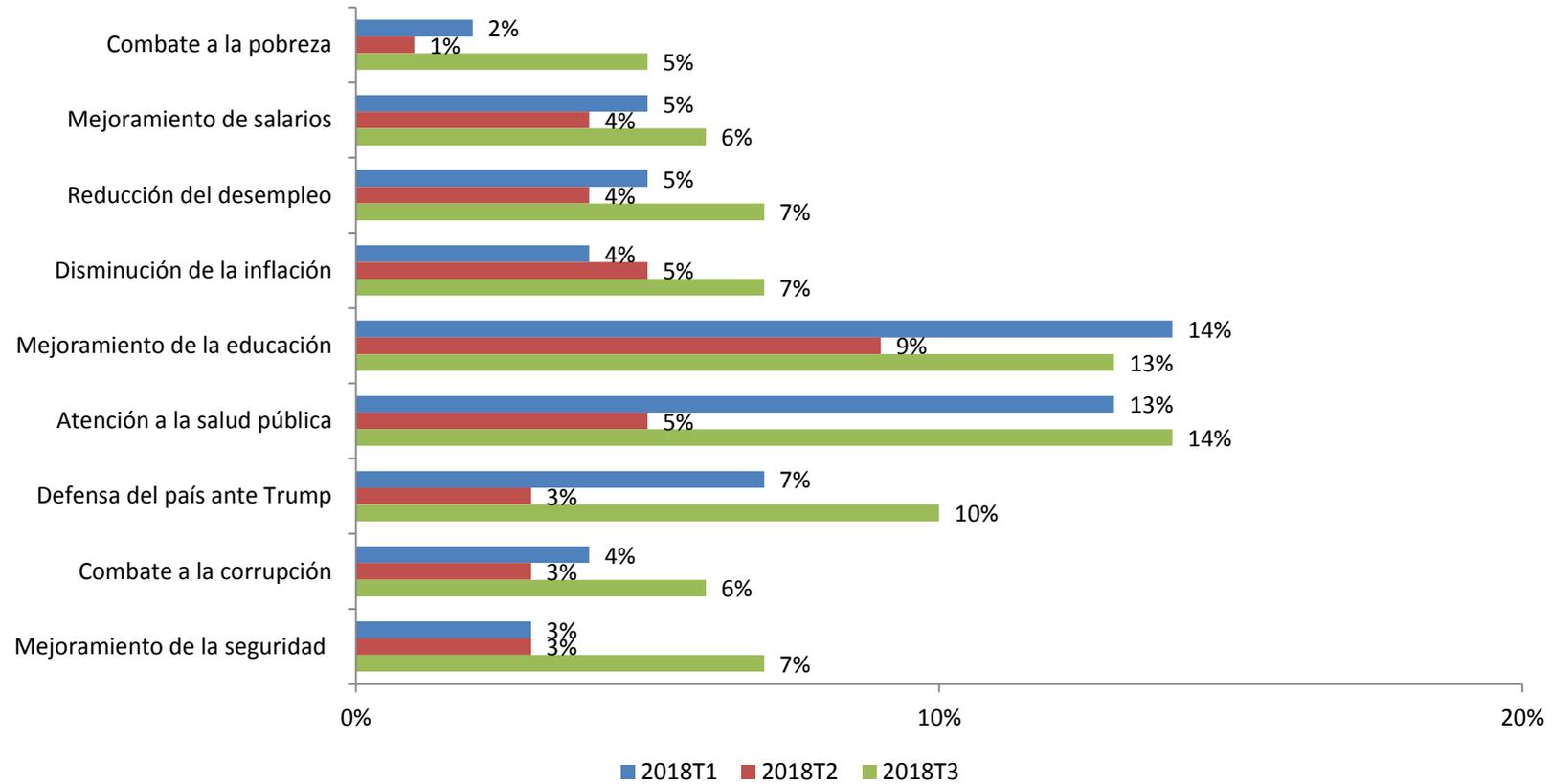
¿Qué tanto cree que Enrique Peña Nieto, como Presidente de la República...?



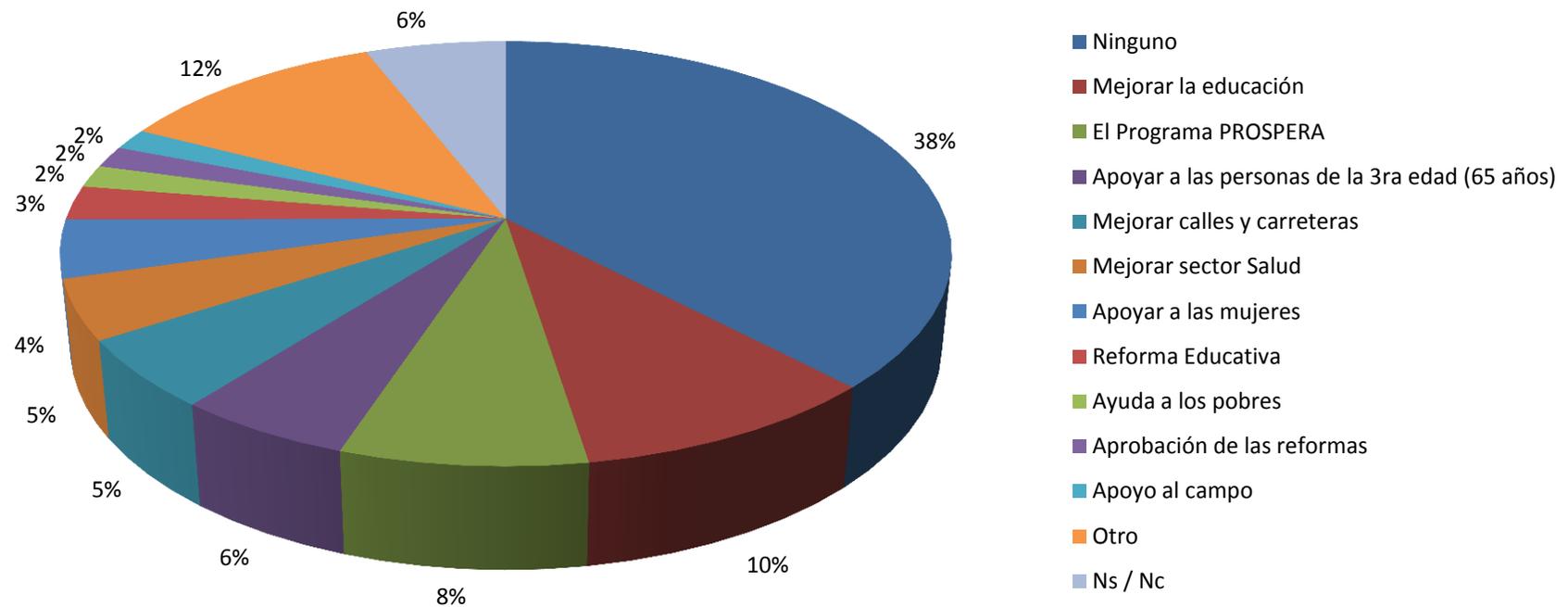
¿Qué tanto cree que Enrique Peña Nieto, como Presidente de la República...?



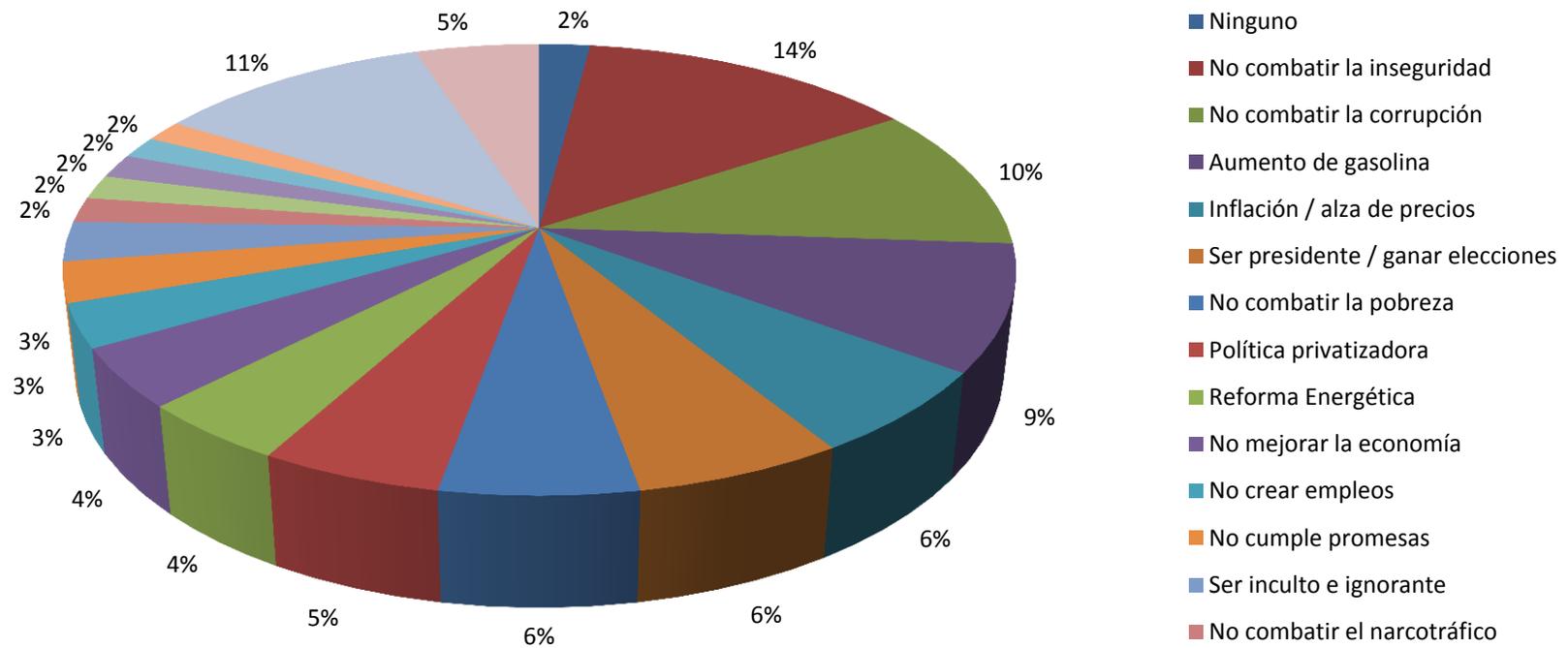
¿Qué tanto éxito cree que está teniendo el gobierno de Enrique Peña Nieto en materia de...?



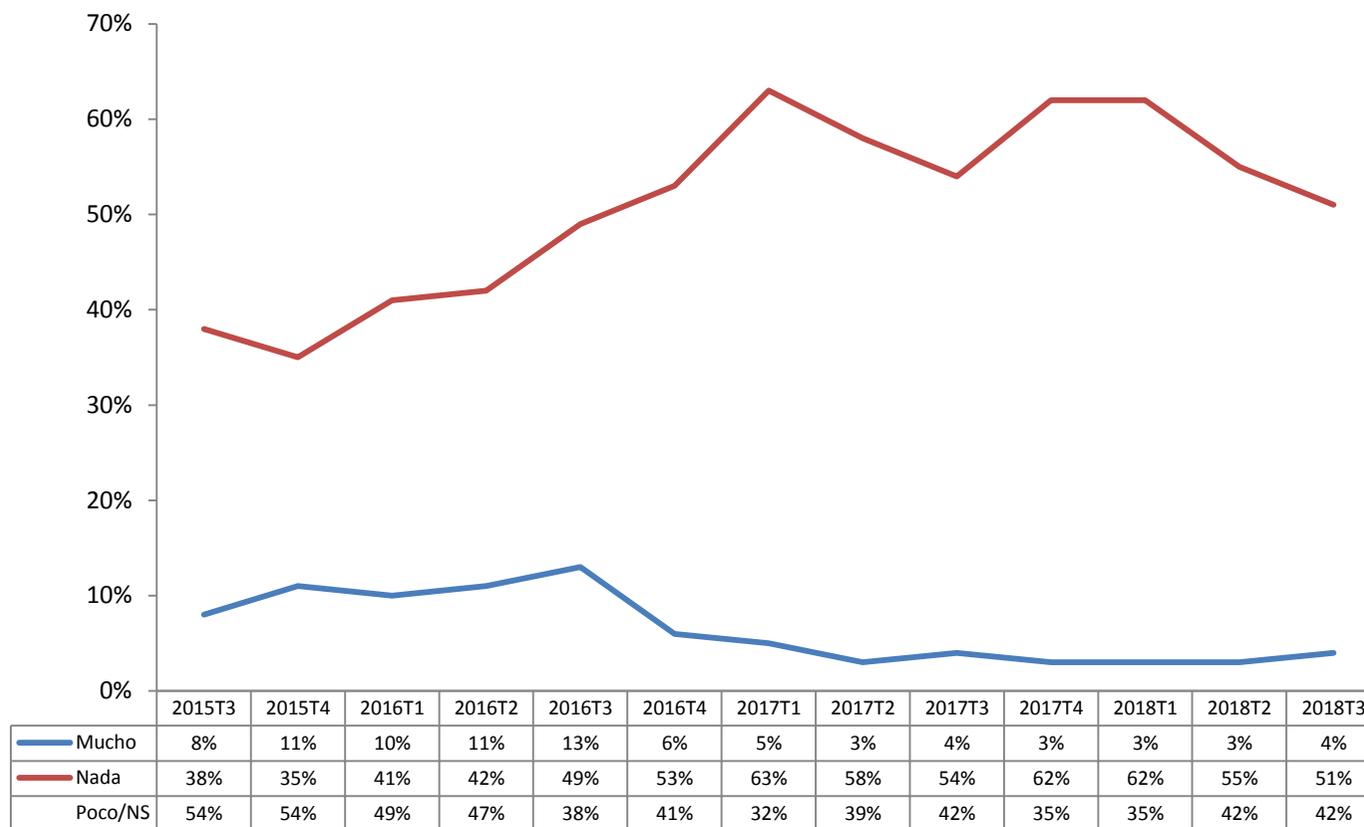
¿Cuál cree usted que ha sido el mayor acierto del gobierno del Presidente Peña Nieto?



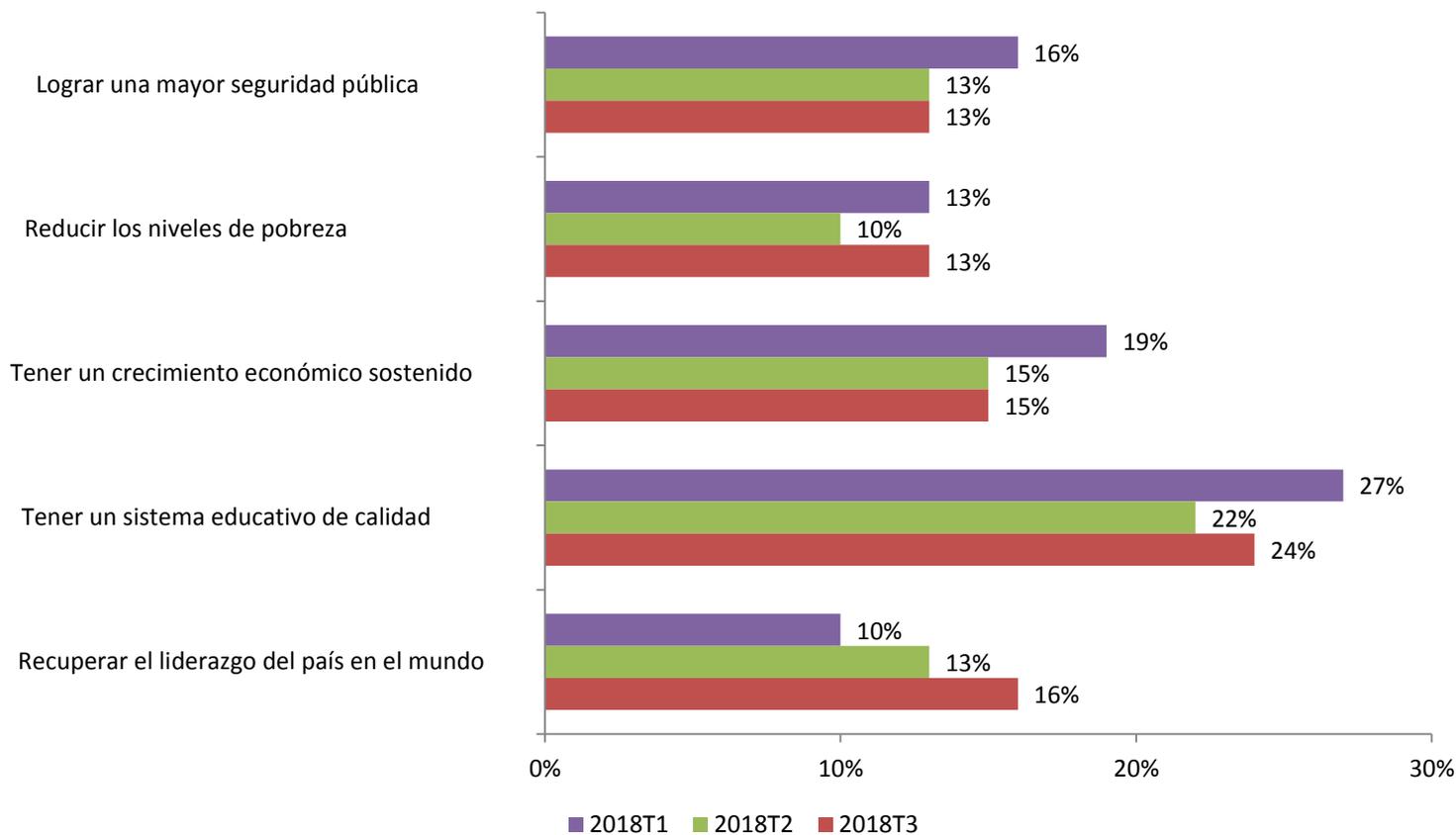
¿Cuál cree usted que ha sido el mayor error del gobierno del Presidente Peña Nieto?



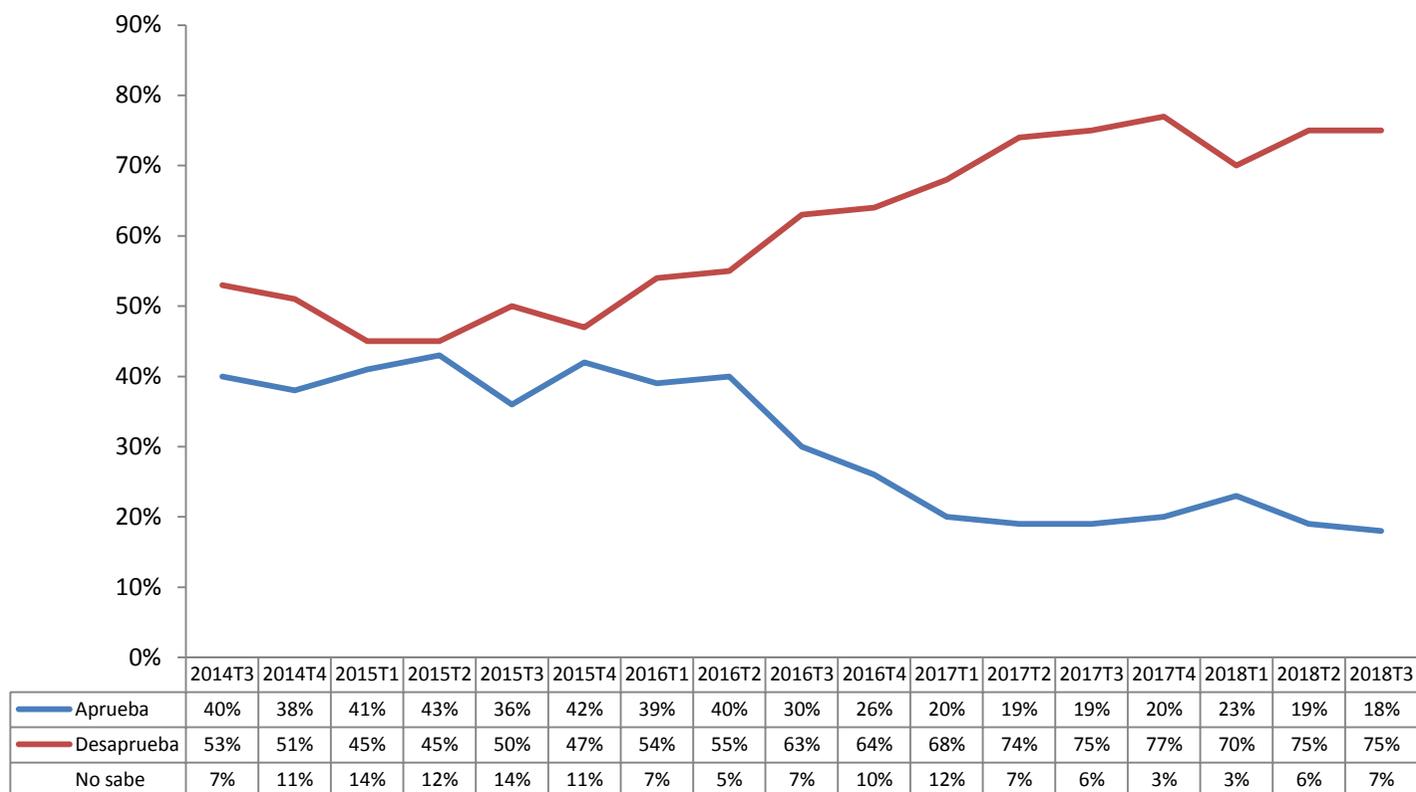
¿Qué tanto le cree usted al Presidente Enrique Peña Nieto??



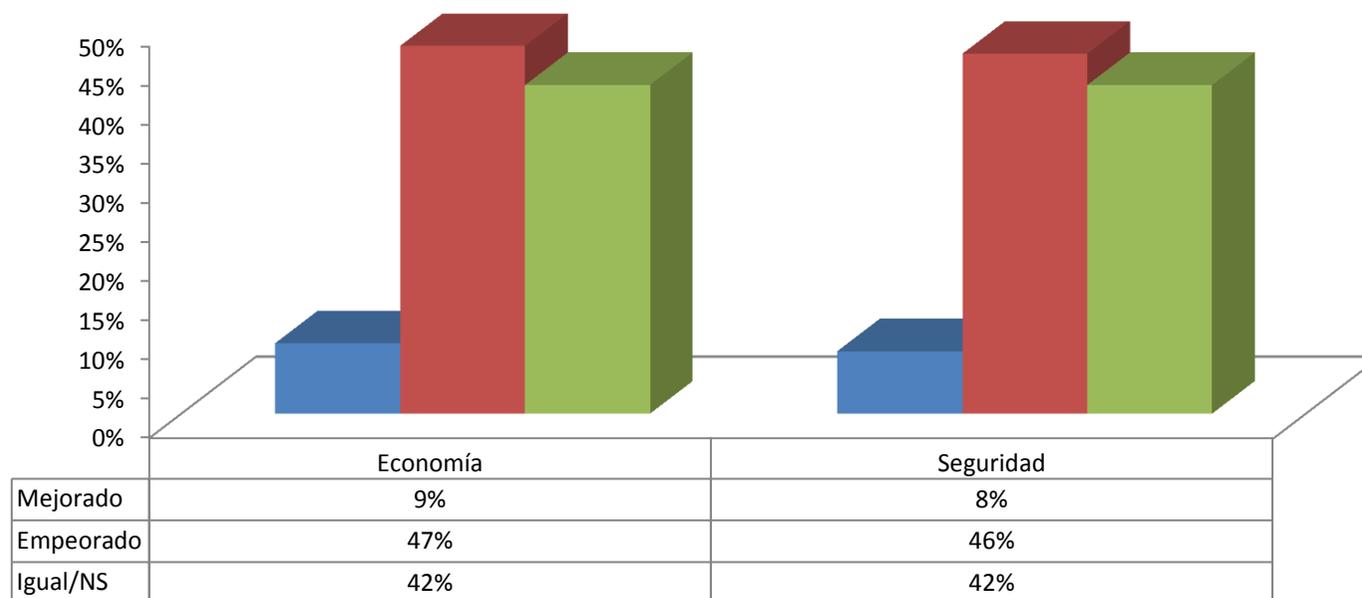
¿Cree usted que el gobierno de Peña Nieto ha cumplido no ha cumplido su objetivo de...?



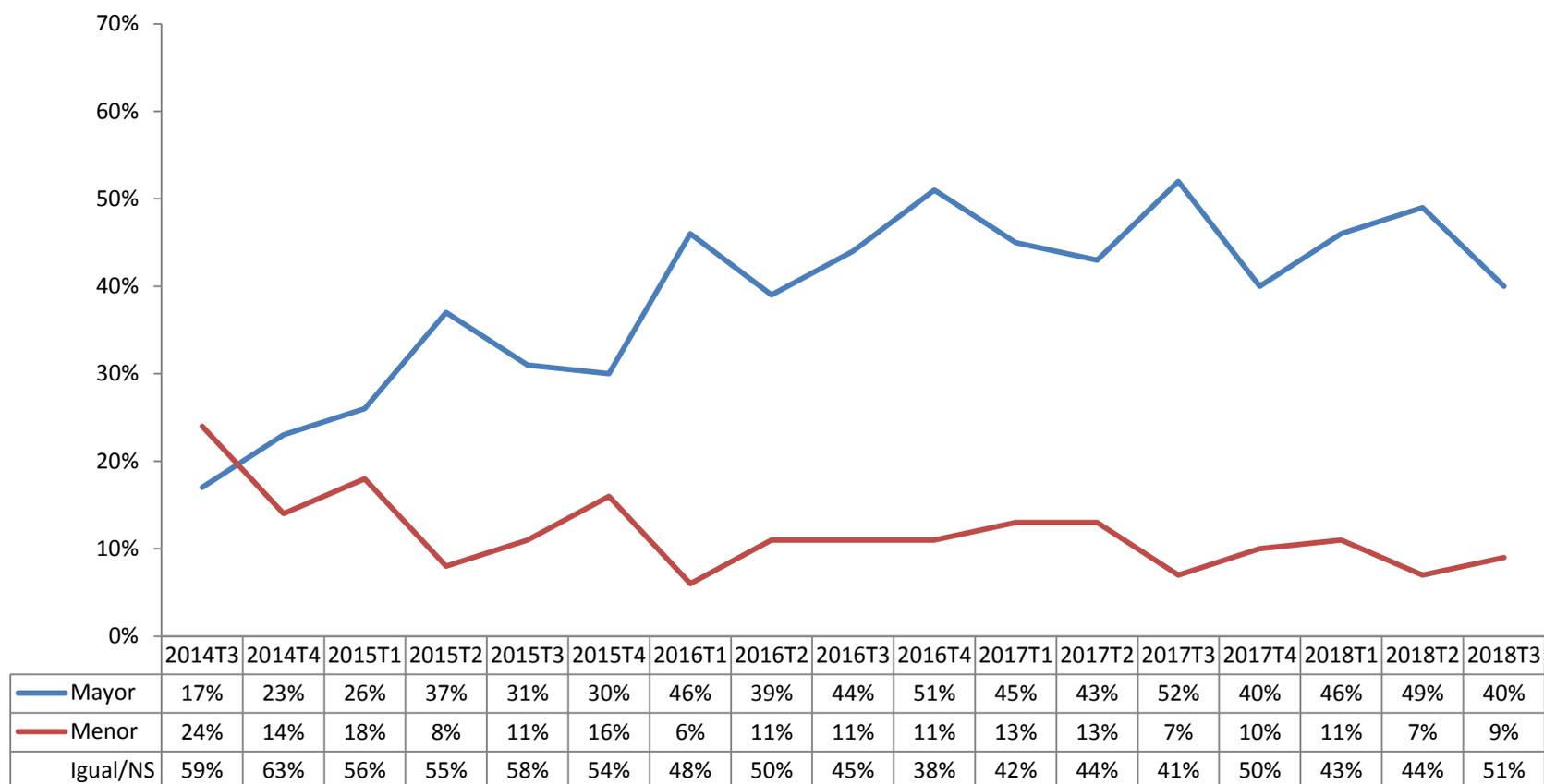
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por el gabinete del Presidente Enrique Peña Nieto?



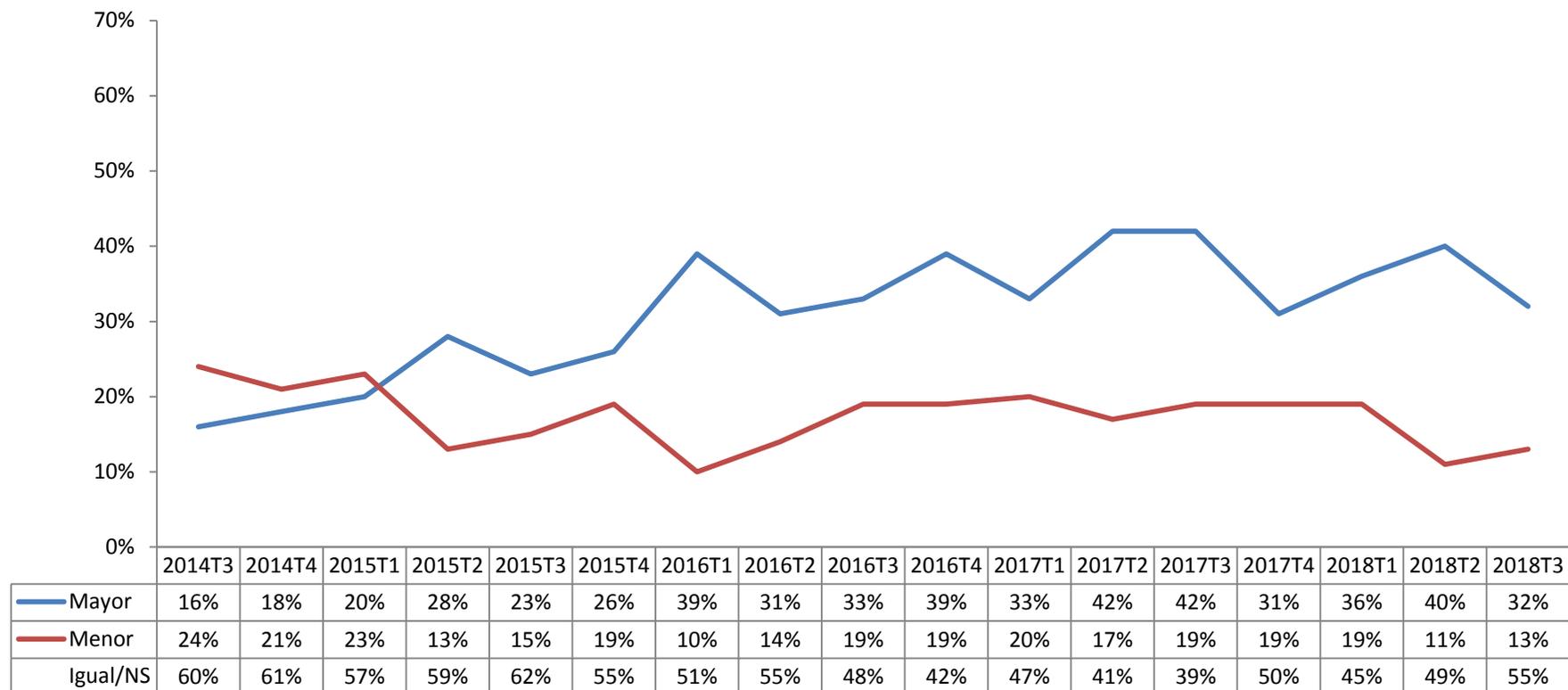
**En lo que va del actual gobierno de Peña Nieto, la situación
suya y de su familia sigue igual, ha mejorado o ha empeorado
en términos de...?**



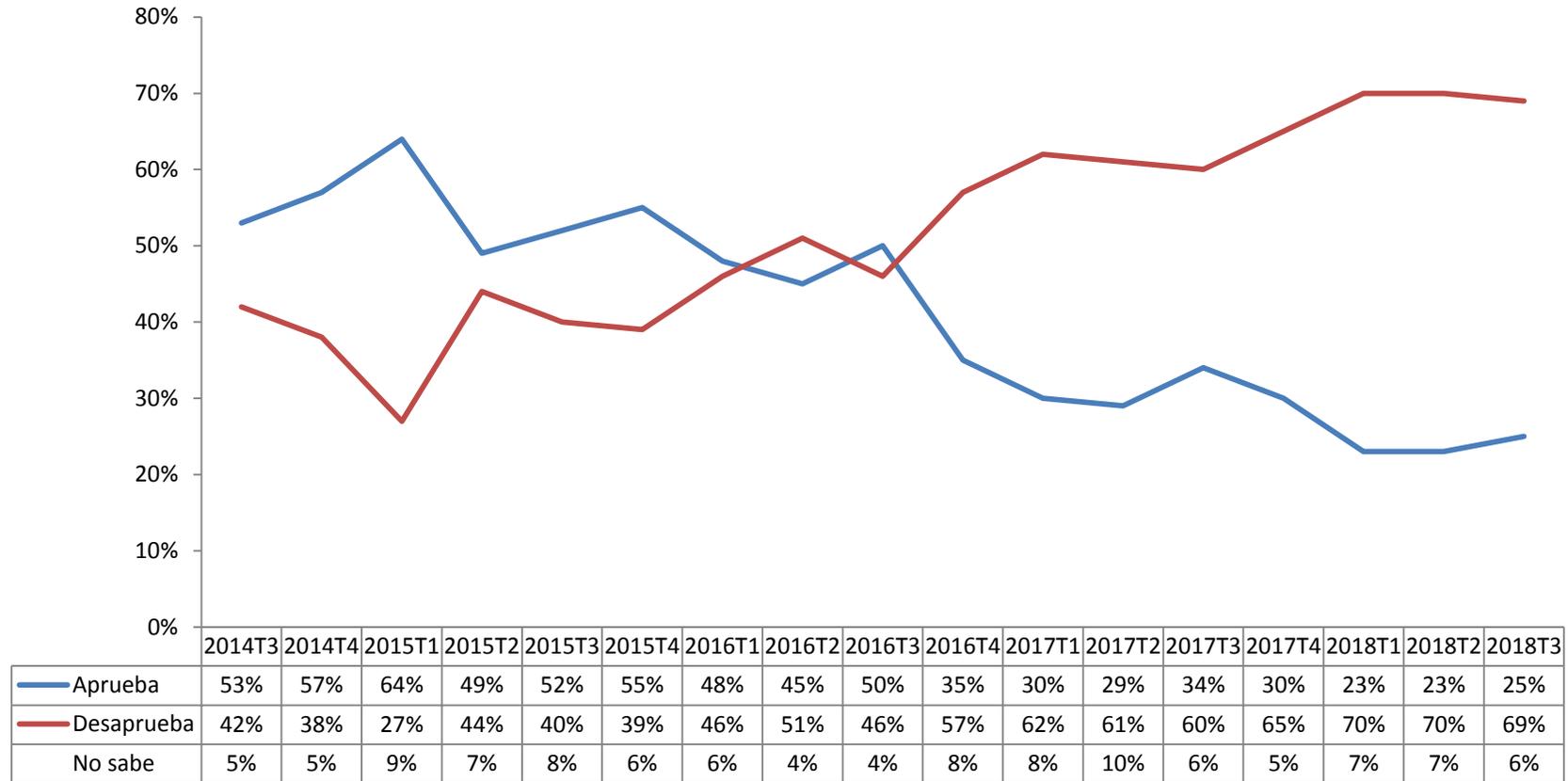
Respecto a hace seis meses, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la inseguridad en el país?



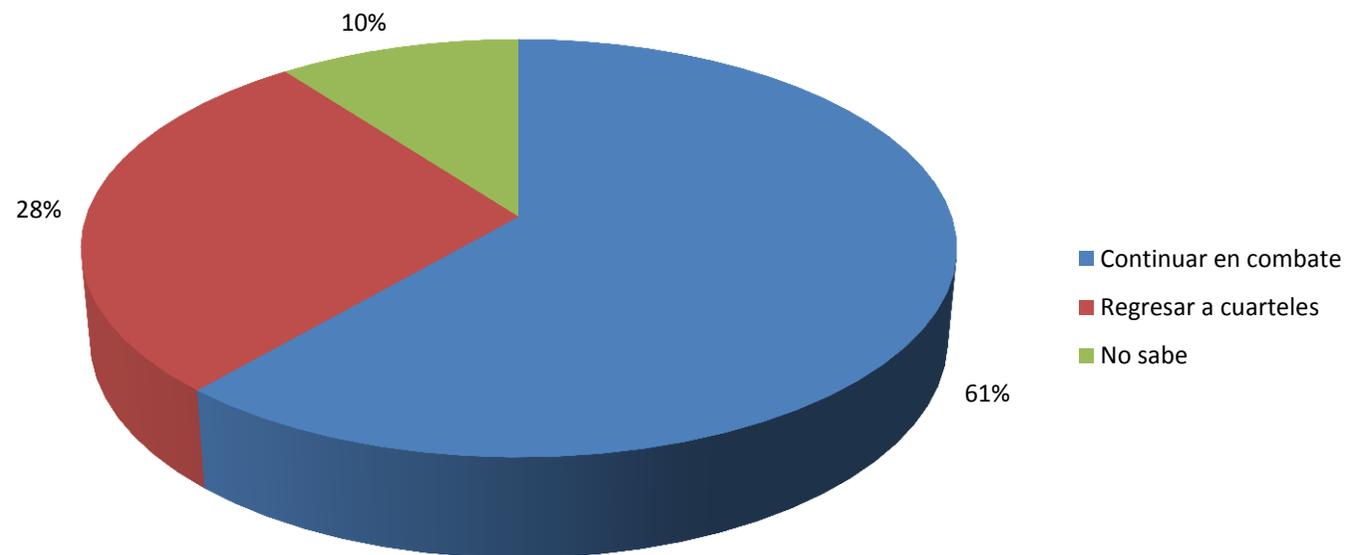
Respecto a hace seis meses, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la inseguridad en su colonia/localidad?



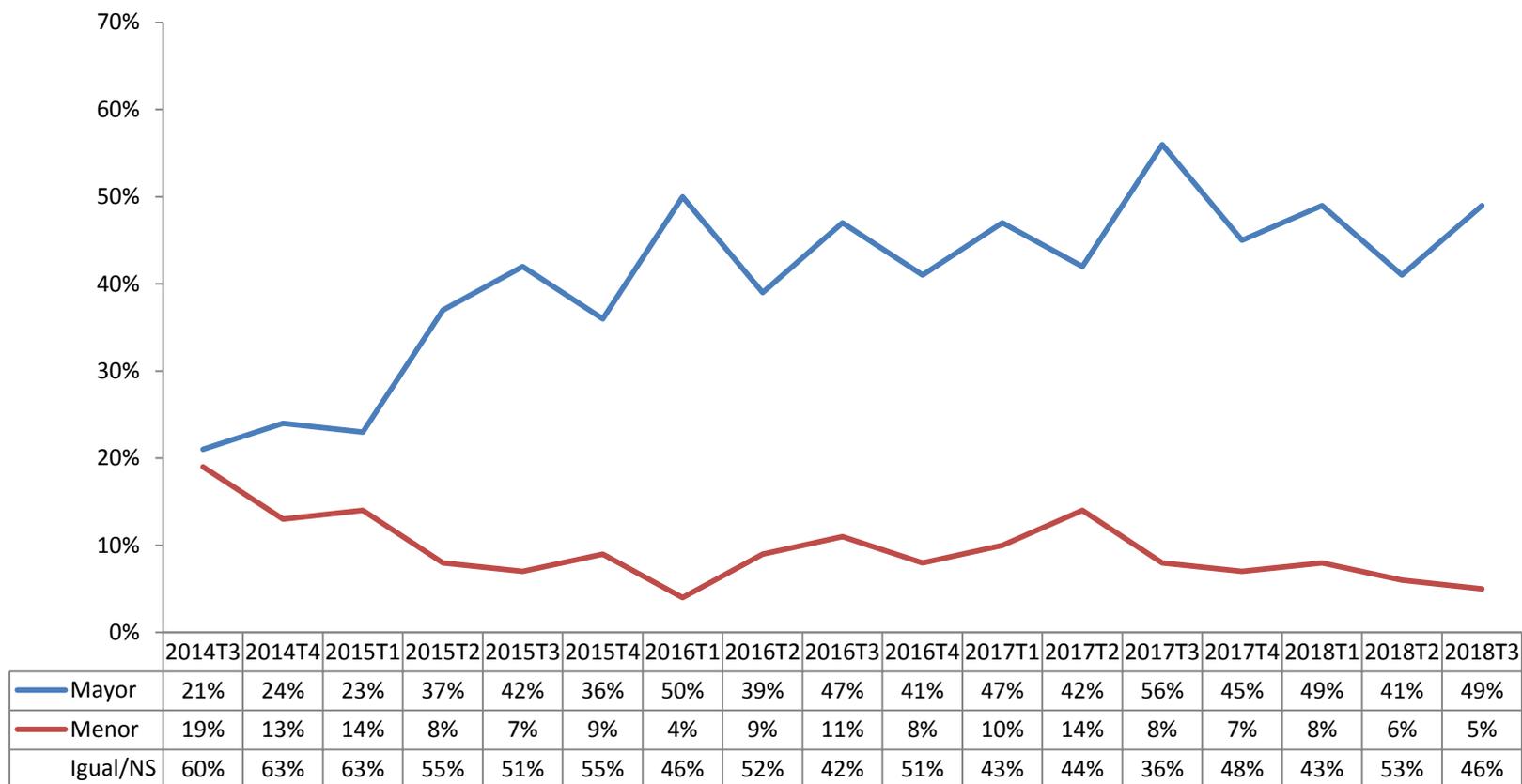
¿Aprueba usted o desaprueba las acciones realizadas por el actual gobierno federal para combatir al crimen organizado en el país?



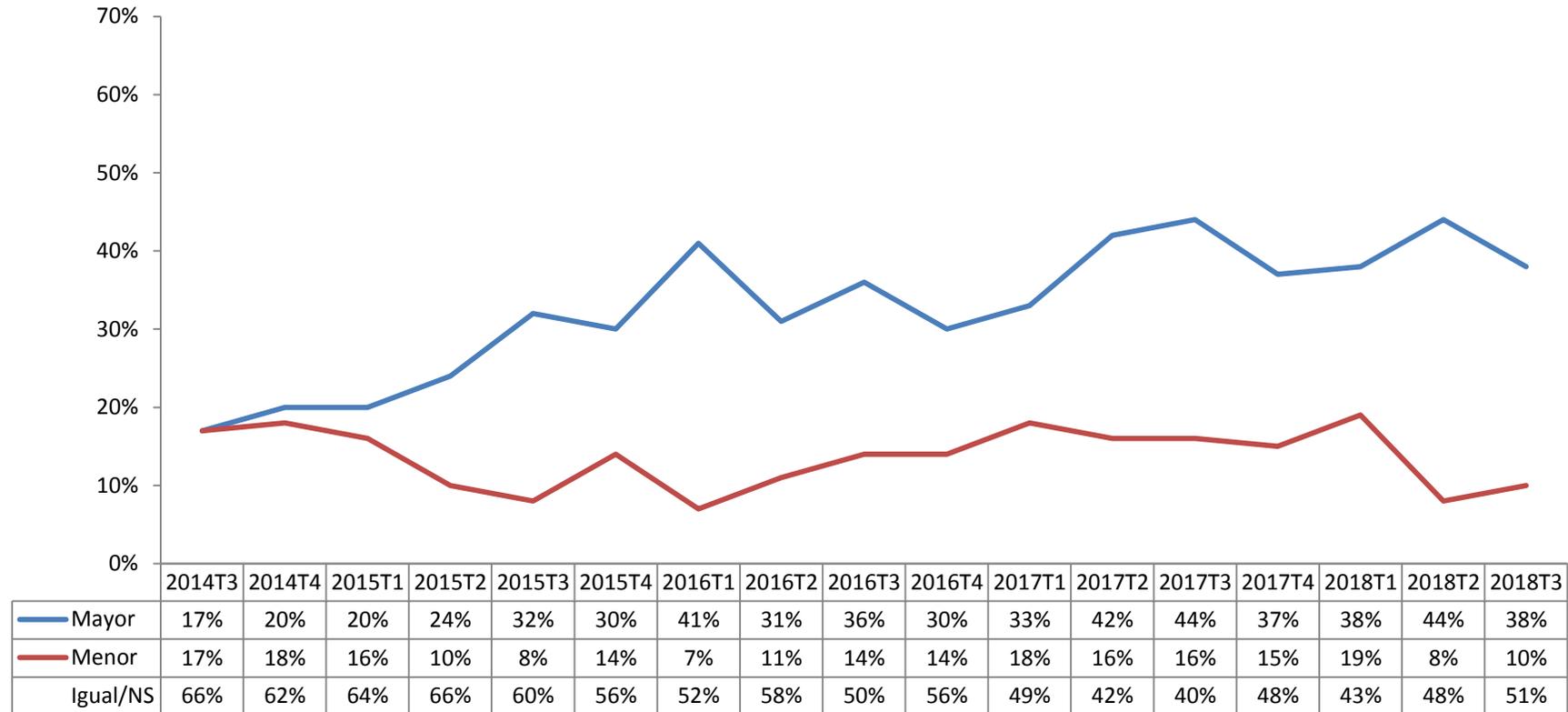
En su opinión, ¿el ejército y la marina deben continuar participando en el combate al crimen organizado o deberían regresar a sus cuarteles?



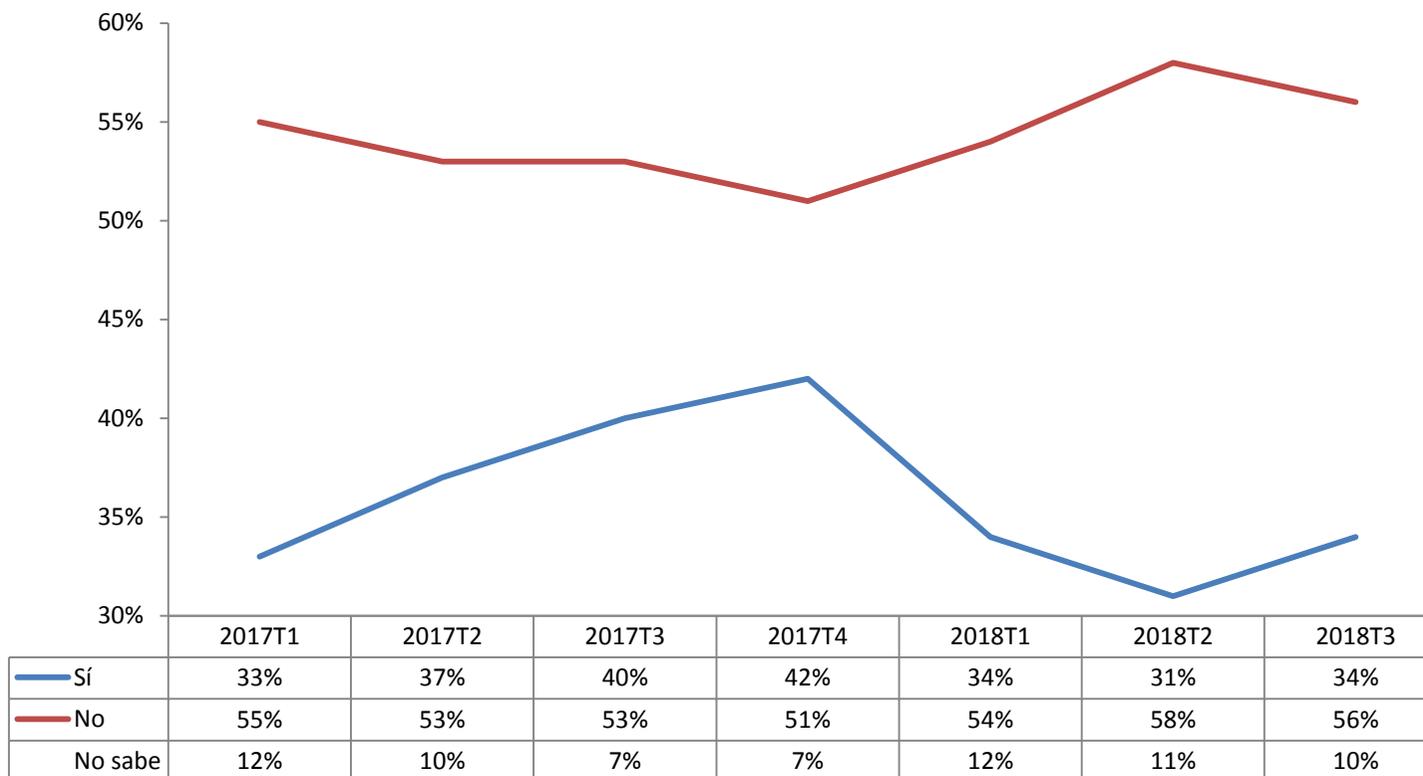
Respecto a hace seis años, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la corrupción en el país?



Respecto a hace seis años, ¿cree usted que ahora es mayor, igual o menor la corrupción en este estado / la Ciudad de México?

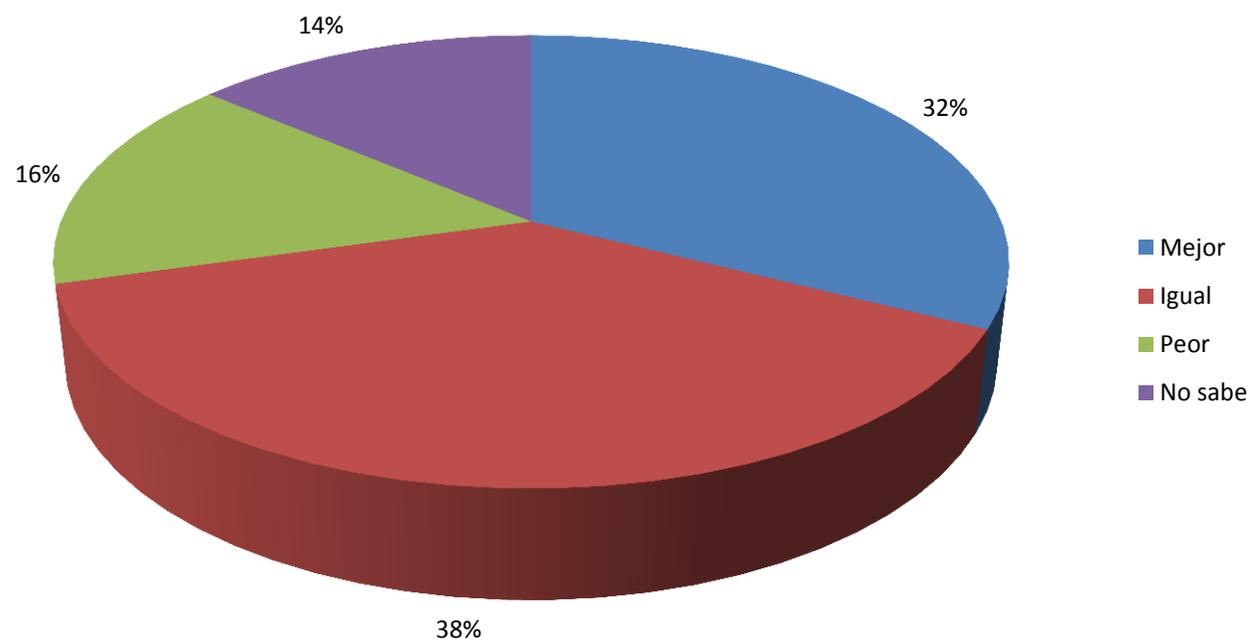


¿Cree usted que el gobierno de Enrique Peña Nieto ha realizado o no ha realizado acciones para evitar actos de corrupción en el país?

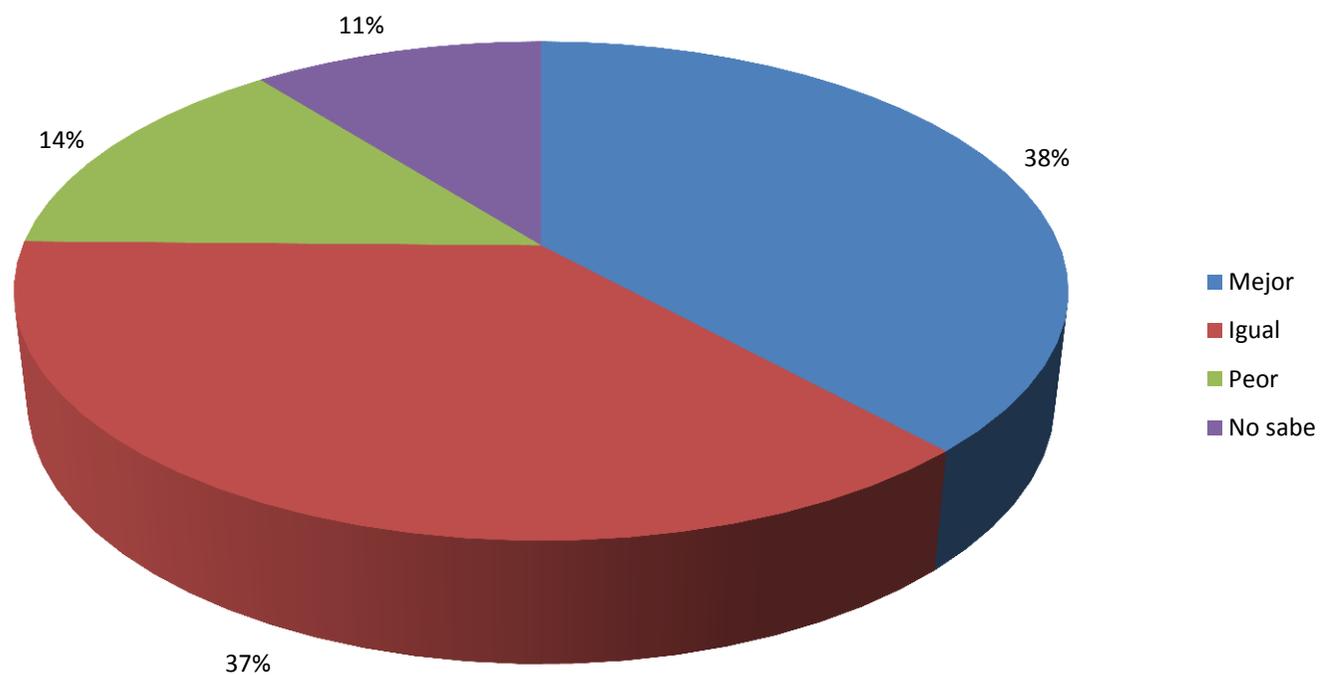


III. EXPECTATIVAS DEL PRÓXIMO GOBIERNO

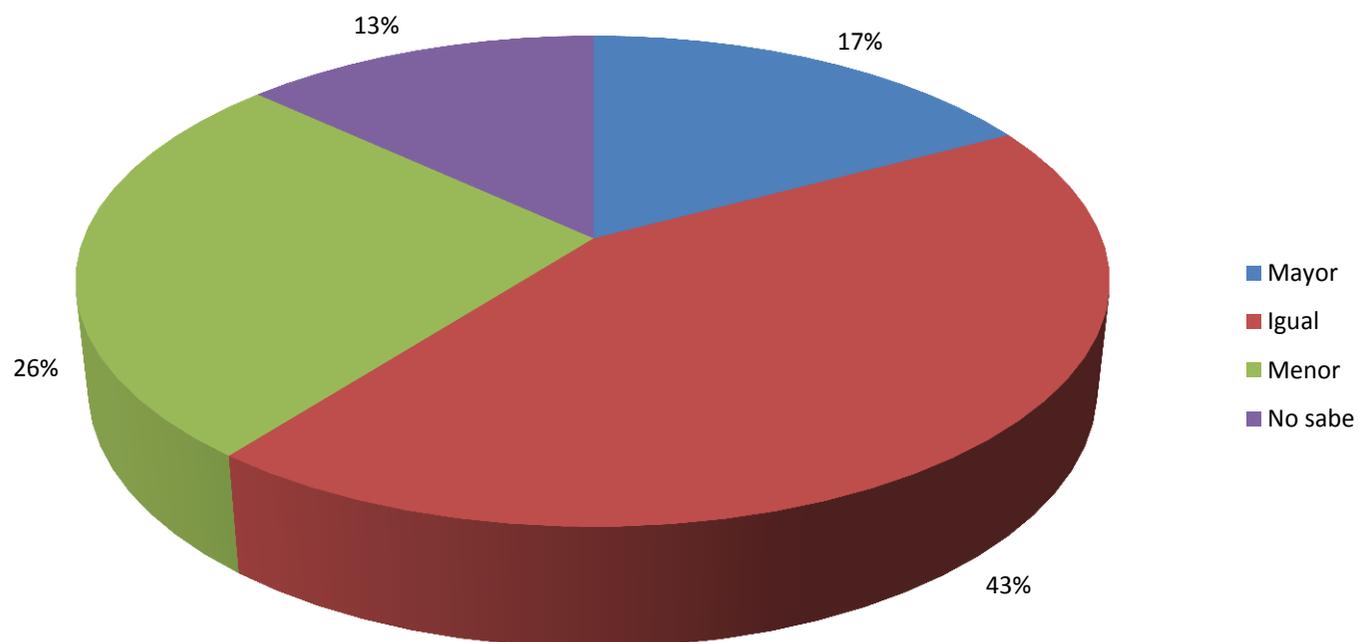
¿Cómo cree usted que será la situación económica del país dentro de seis años respecto a la actual?



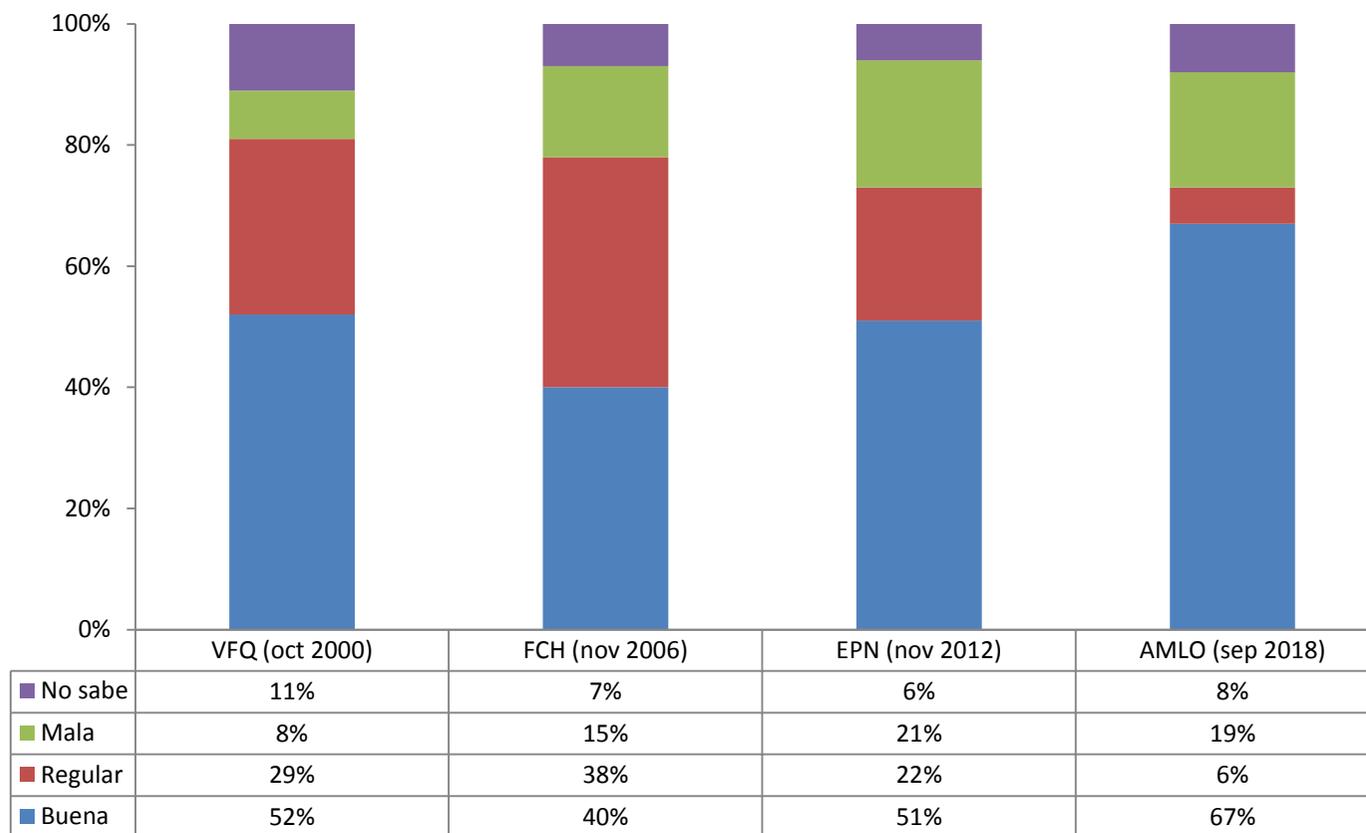
¿Cómo cree que será la situación en el país en materia de seguridad dentro de seis años respecto a la actual?



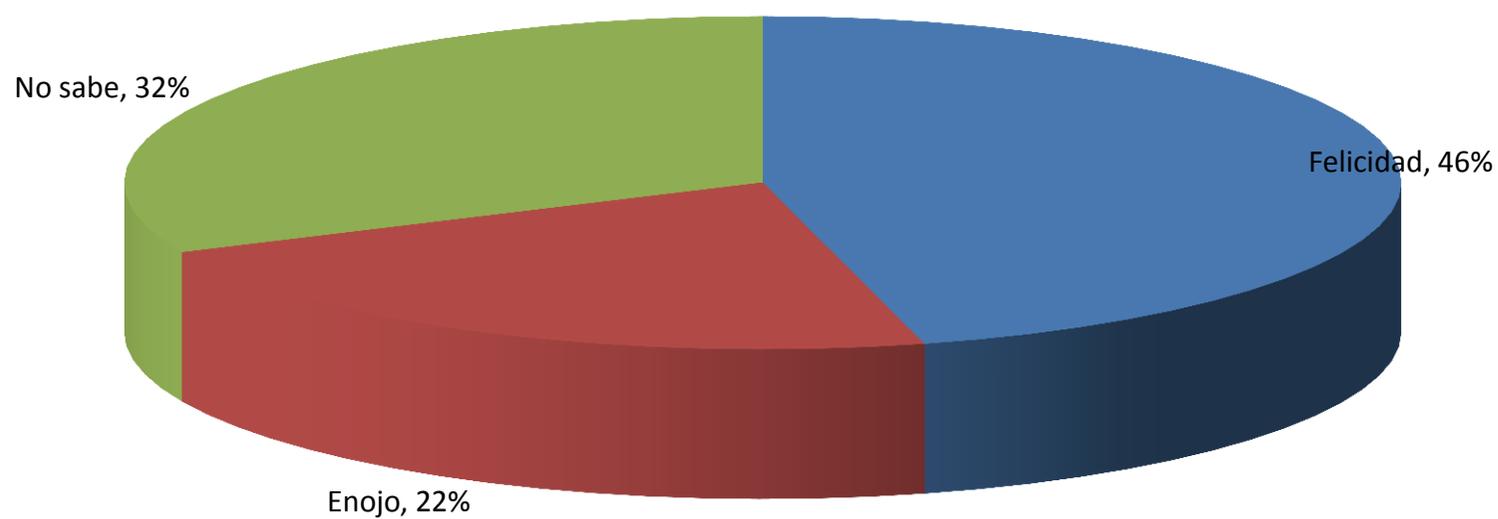
¿Cree que la corrupción en el país será mayor o menor dentro de seis años respecto a la actual?



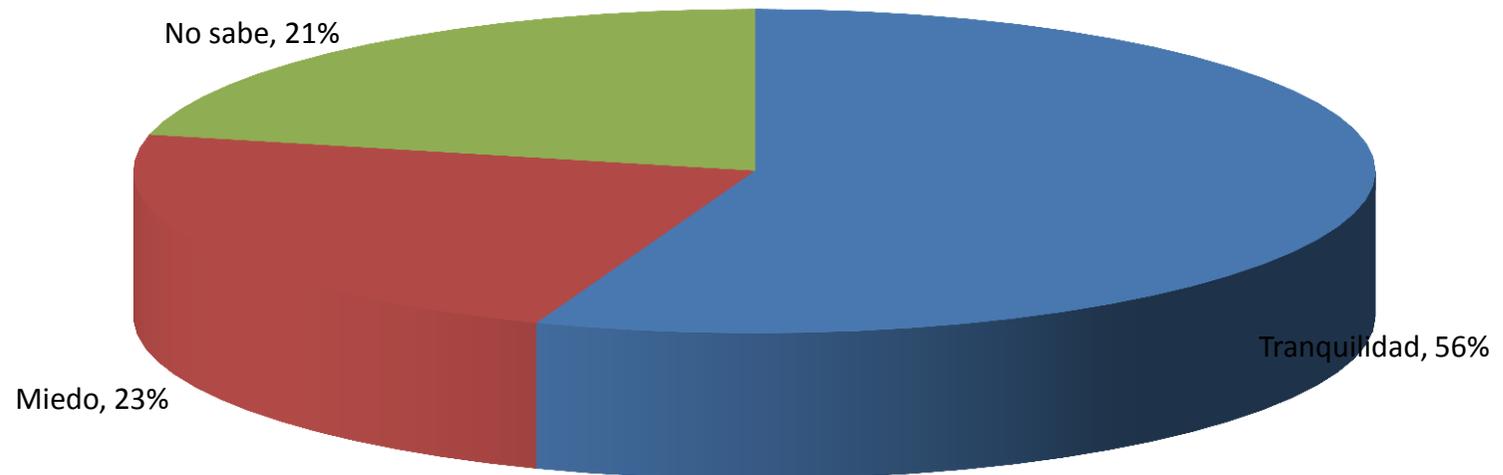
En general, ¿cómo cree que será la labor como Presidente de la República de...?



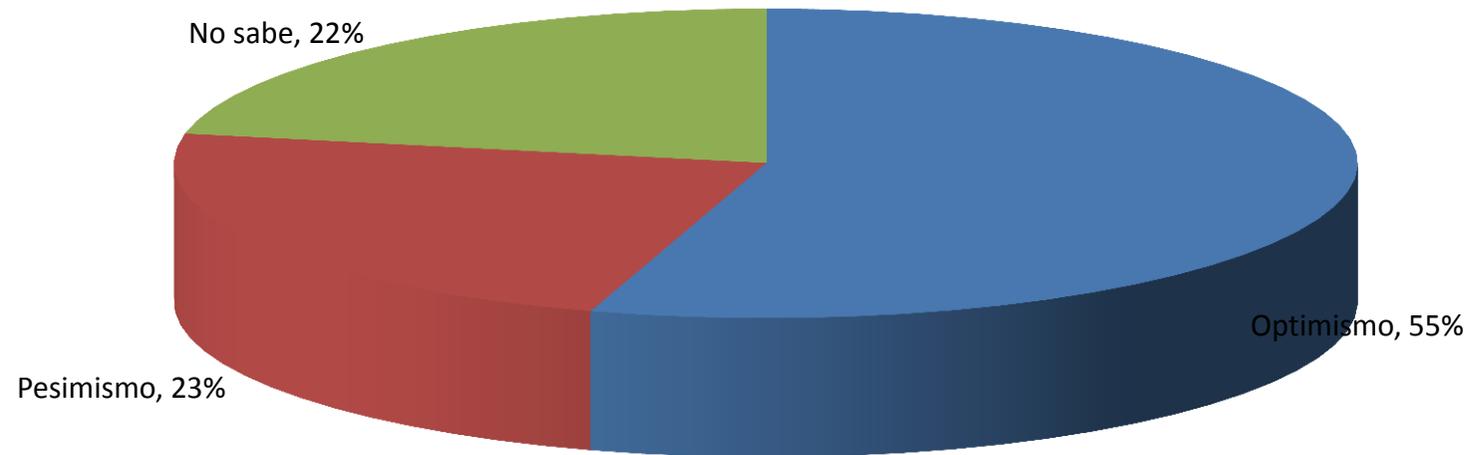
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador vaya a ser el próximo de la República le provoca...



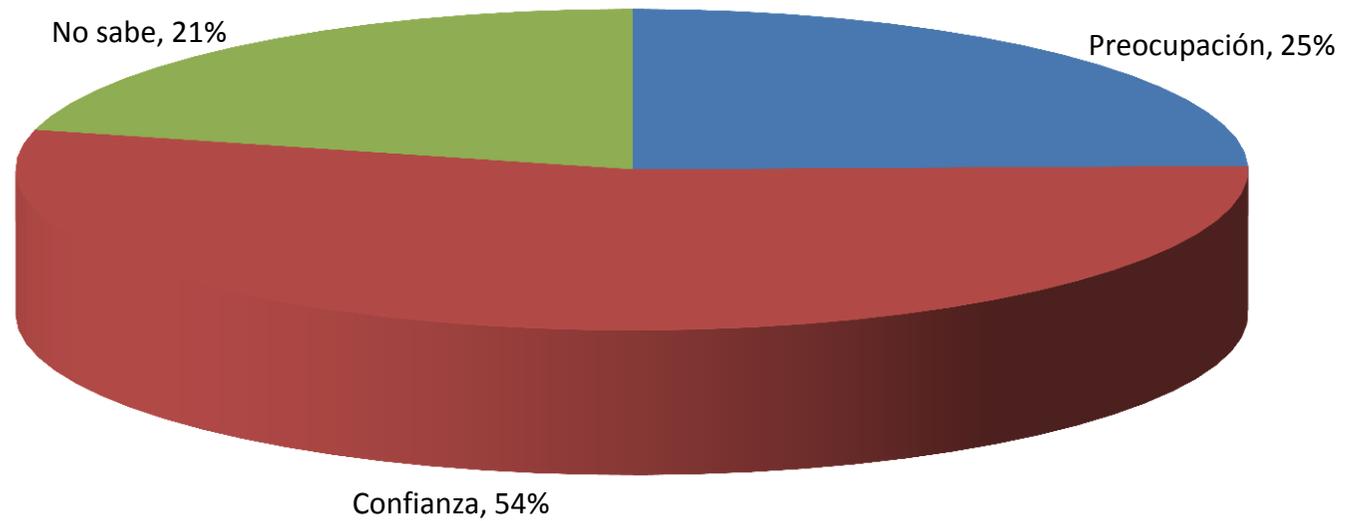
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador vaya a ser el próximo de la República le provoca...



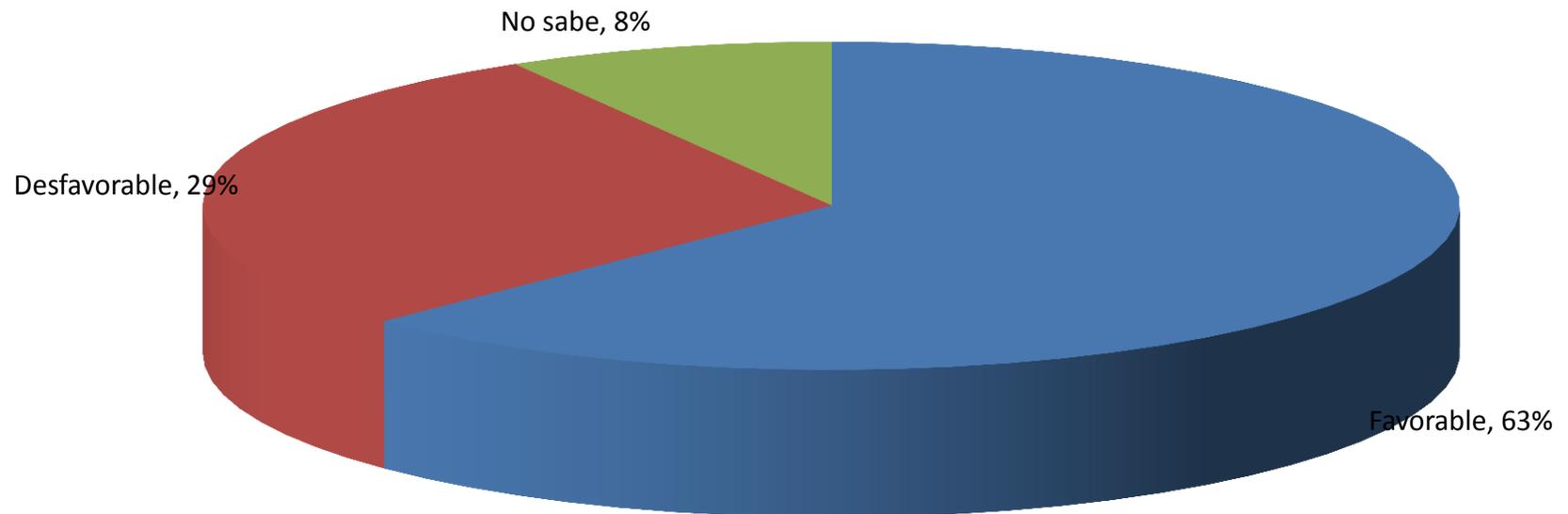
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador vaya a ser el próximo de la República le provoca...



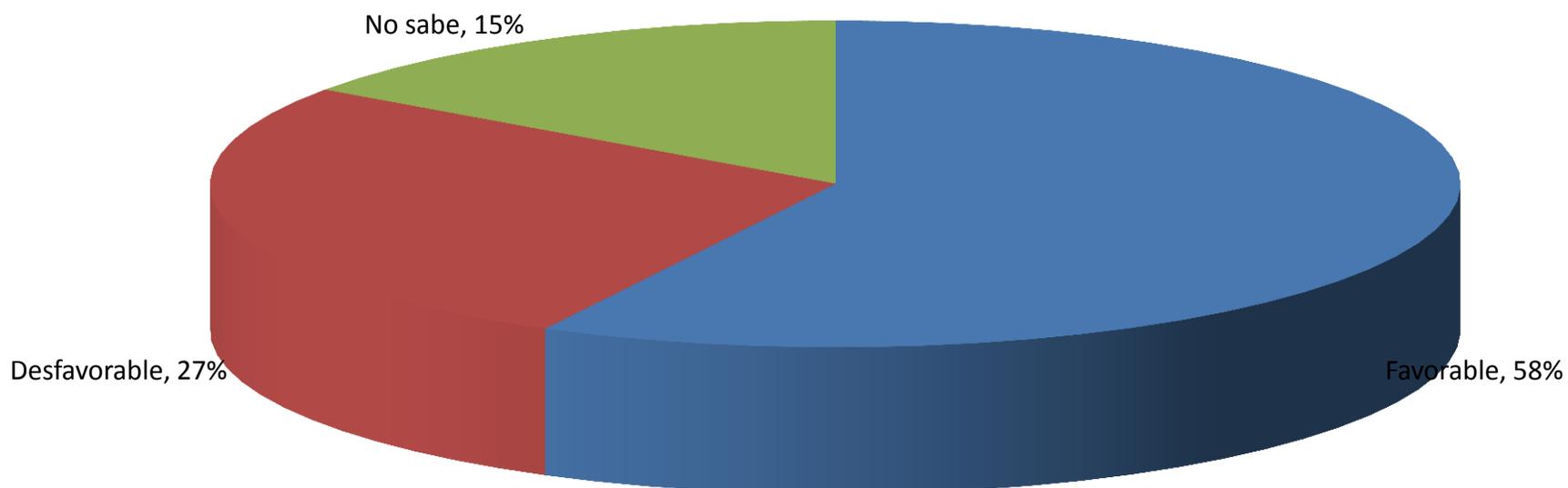
Diría usted que el hecho de que Andrés Manuel López Obrador vaya a ser el próximo de la República le provoca...



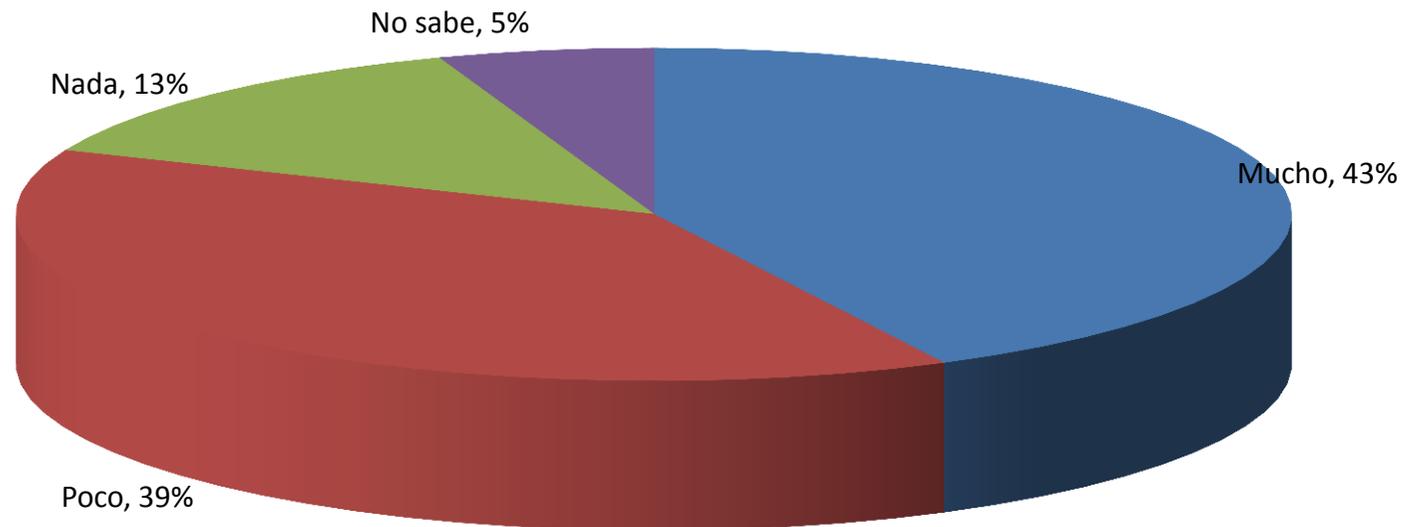
En general, ¿es favorable o desfavorable su opinión de Andrés Manuel López Obrador como persona?



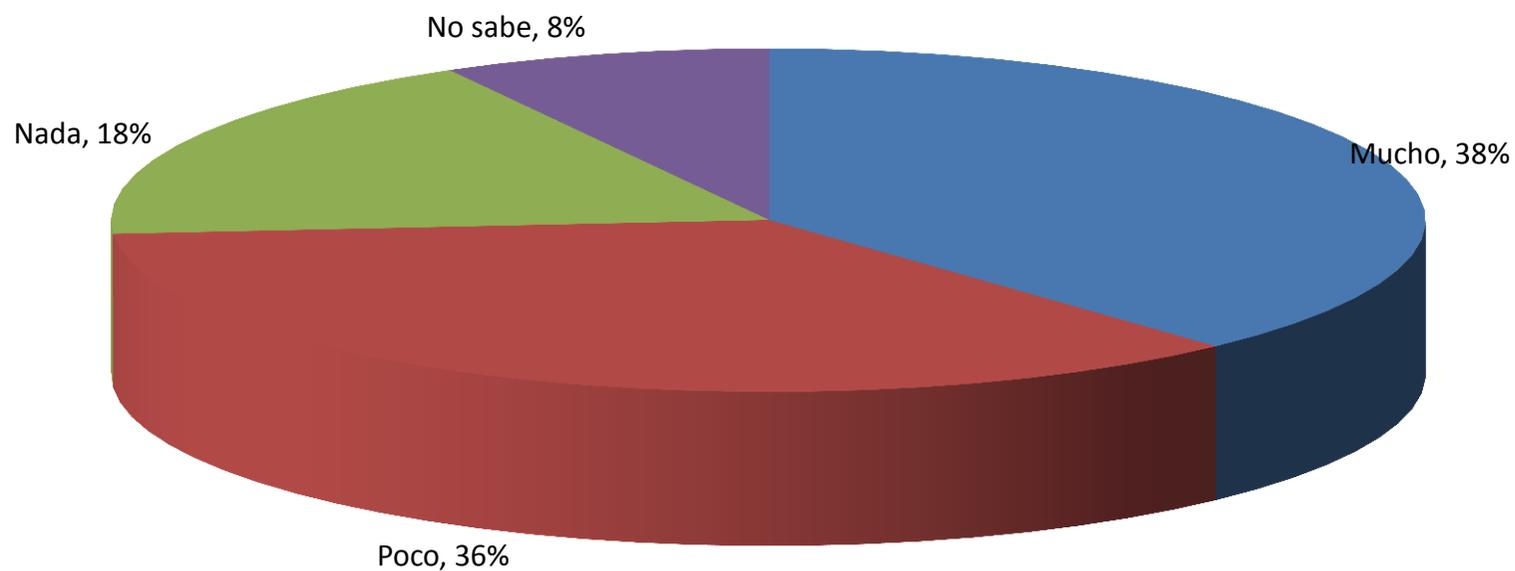
En general, ¿es favorable o desfavorable su opinión de Andrés Manuel López Obrador como futuro gobernante?



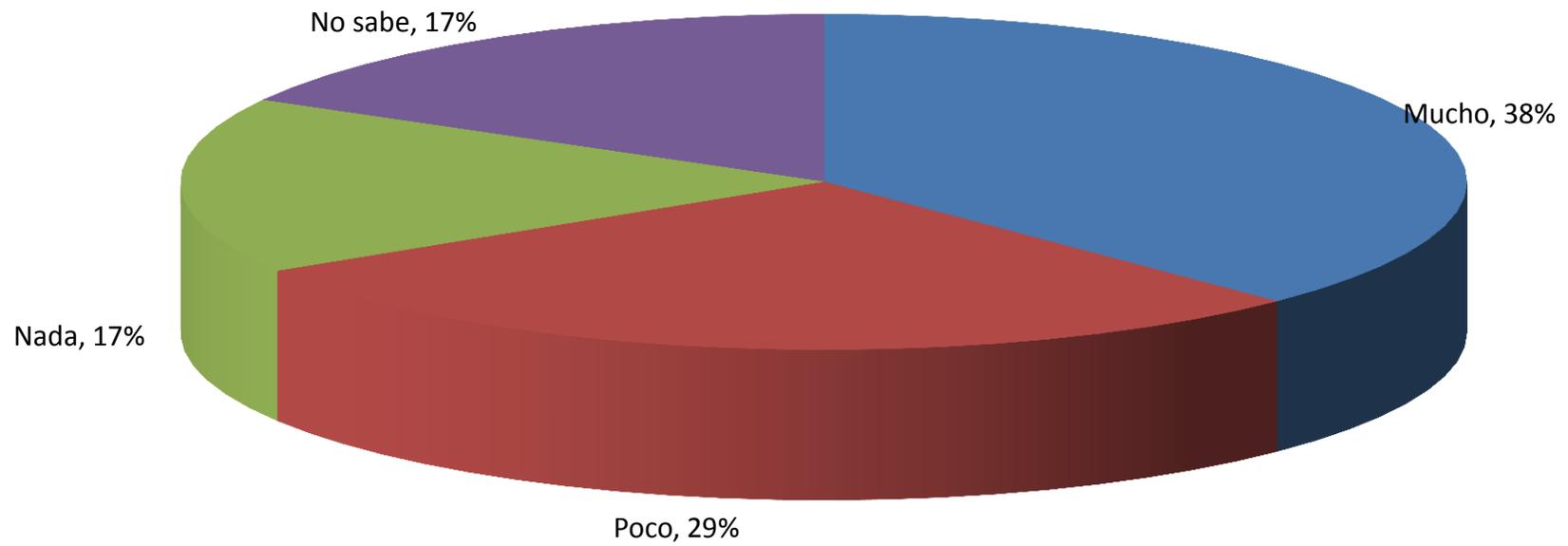
¿Qué tan cercano siente usted que es Andrés Manuel López Obrador con la gente?



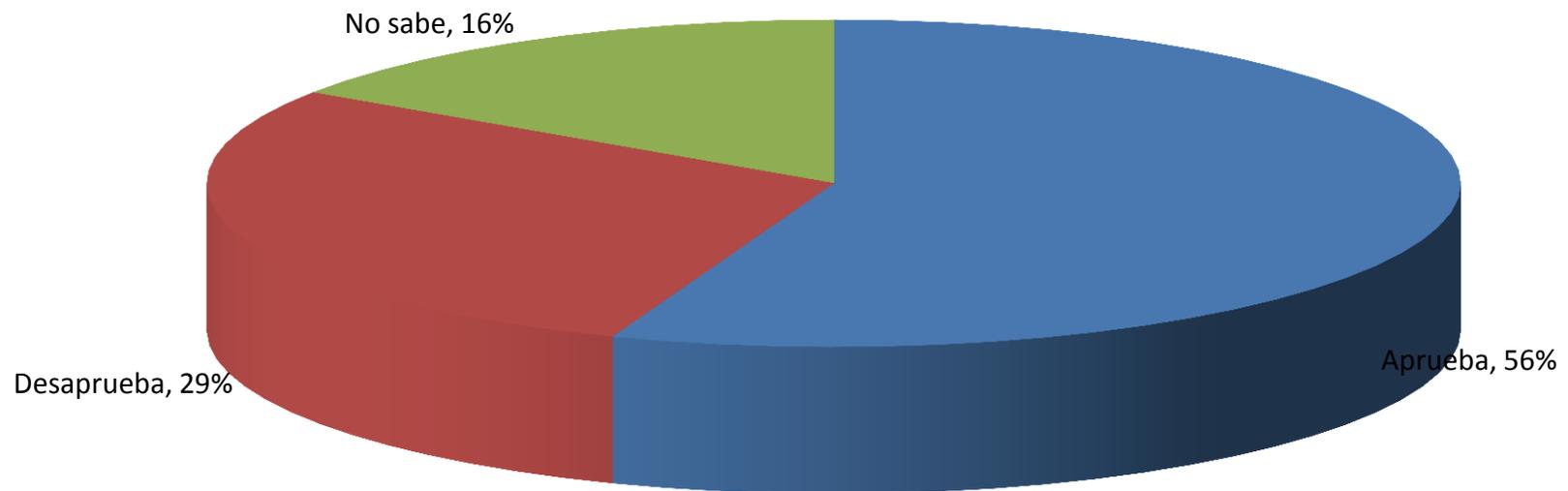
¿Qué tan sincero cree usted que es Andrés Manuel López Obrador en sus declaraciones?



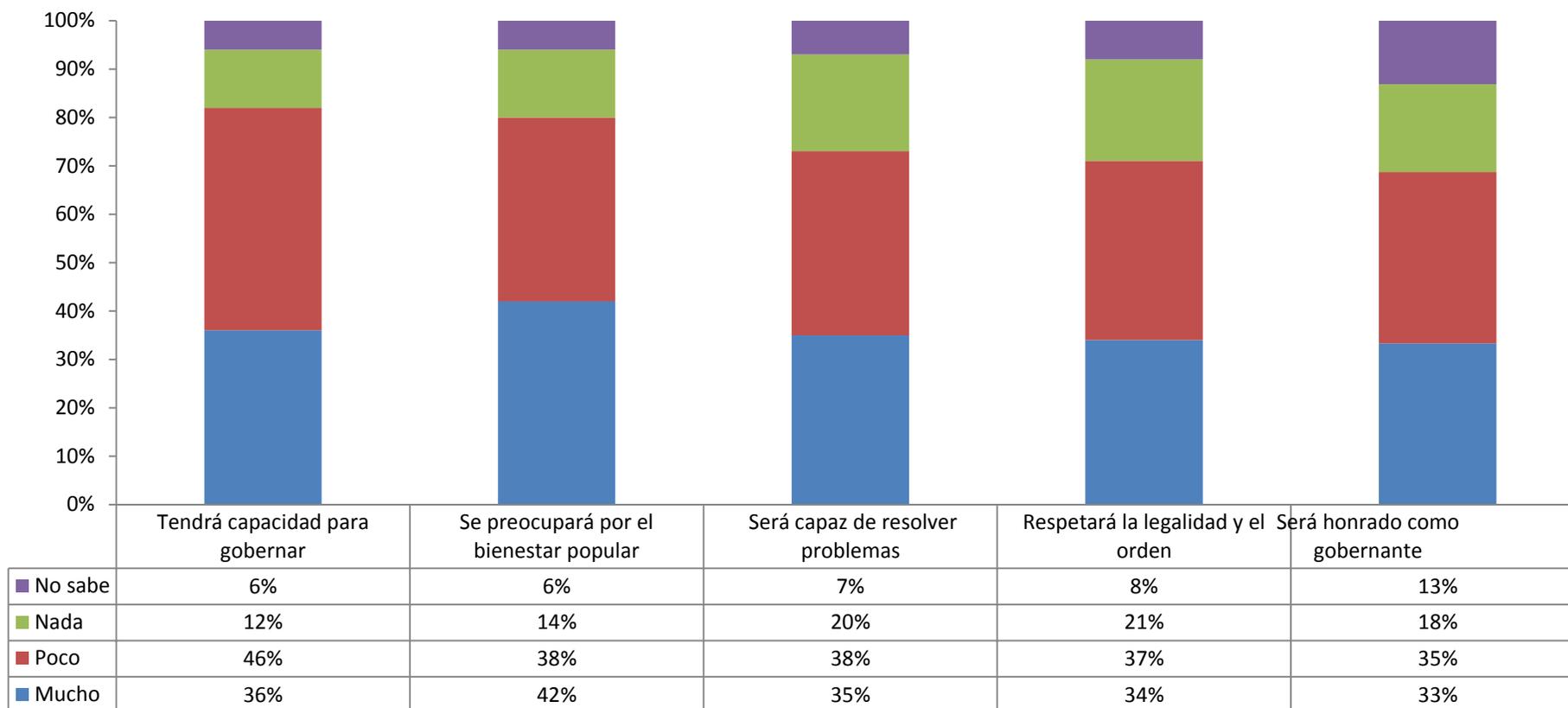
¿Qué tan honrado cree usted que es Andrés Manuel López Obrador como persona?



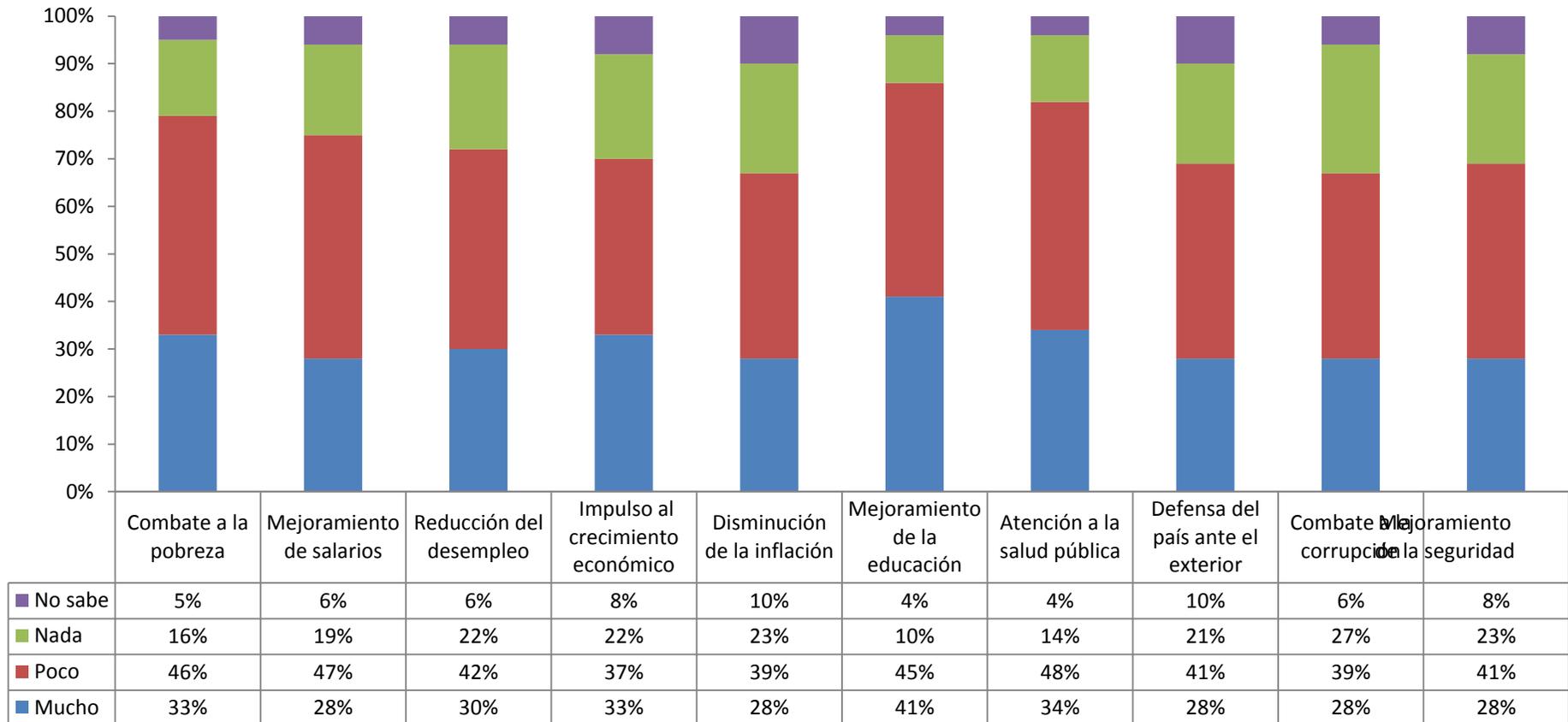
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por Andrés Manuel López Obrador como Presidente Electo de México?



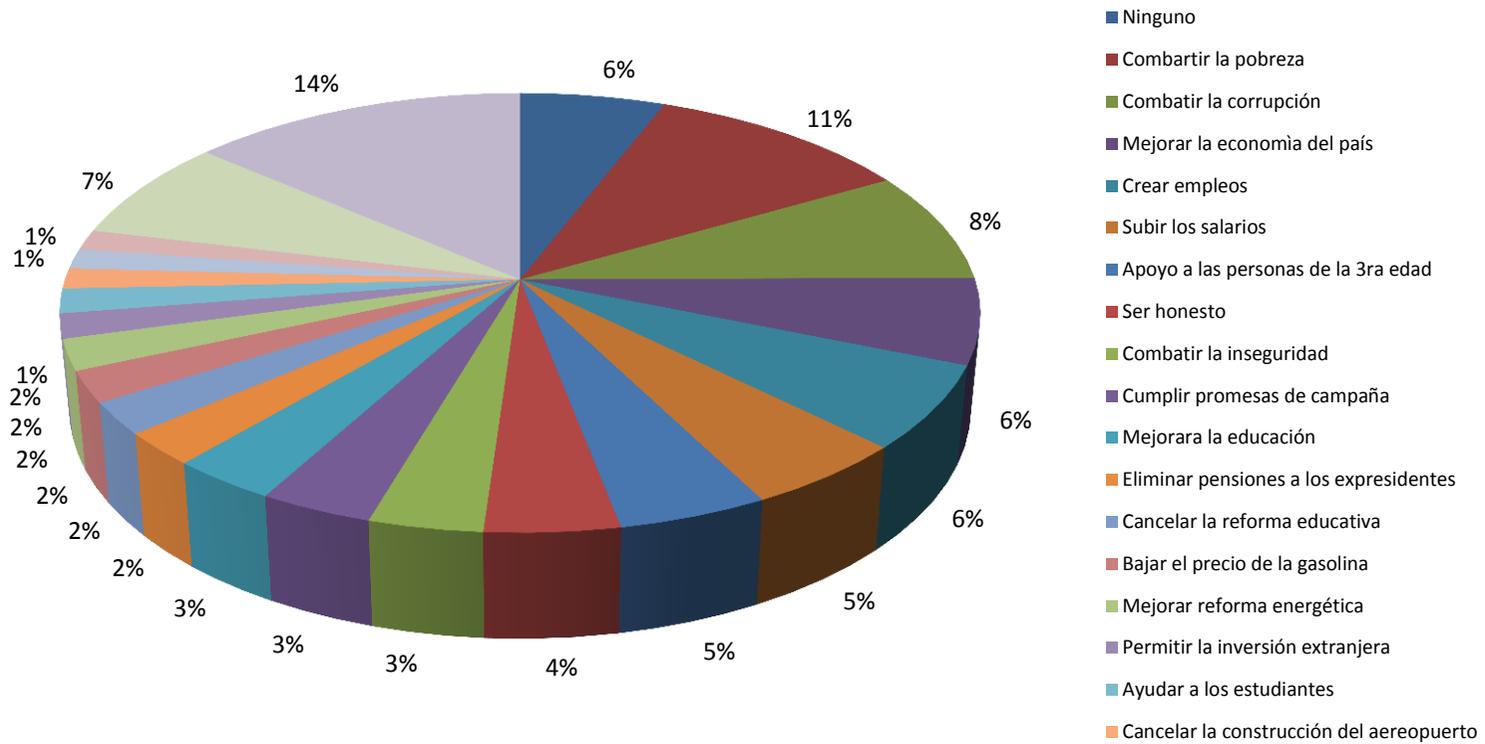
¿Qué tanto cree que Andrés Manuel López Obrador, como futuro Presidente de México...?



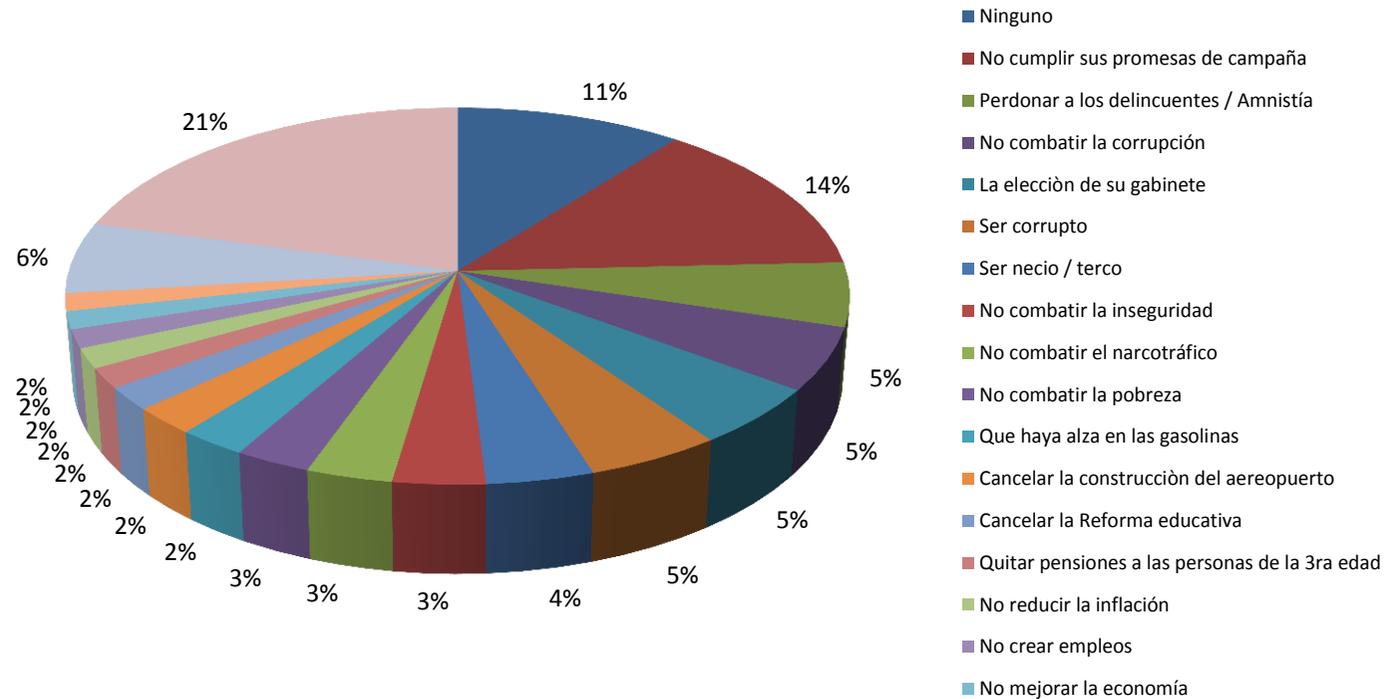
¿Qué tanto éxito cree usted que tendrá el futuro gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia de...?



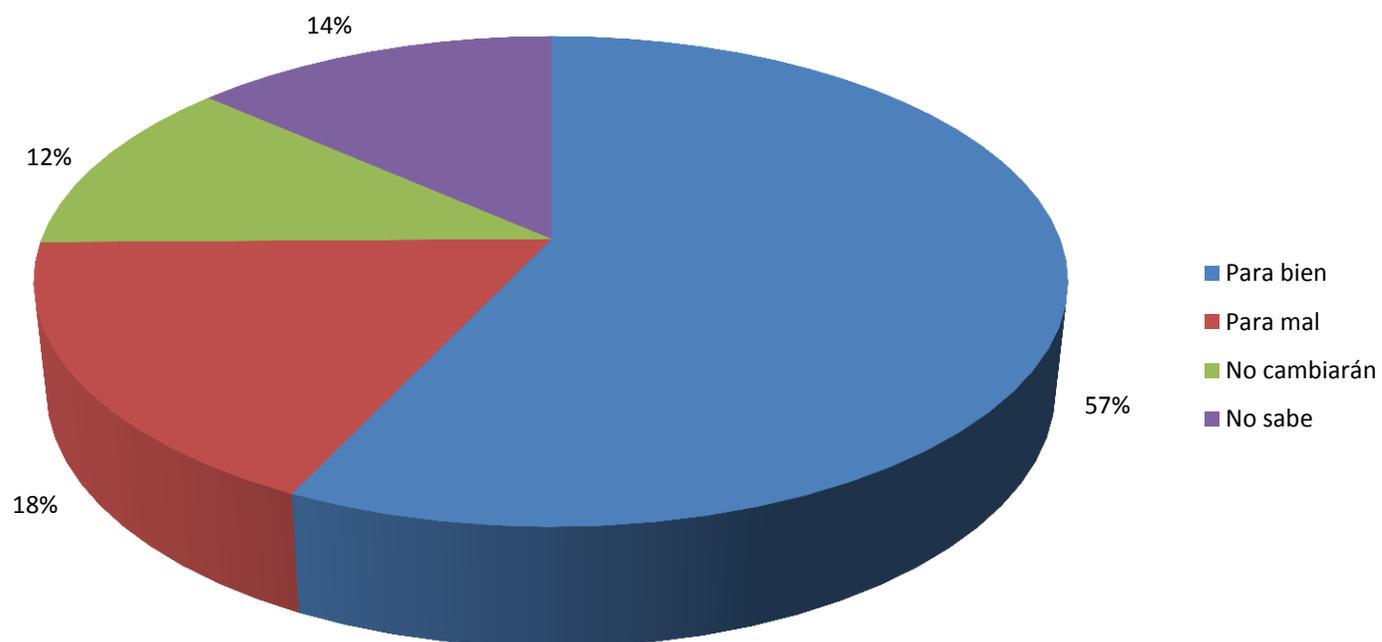
¿Cuál cree usted que podría ser el mayor acierto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador?



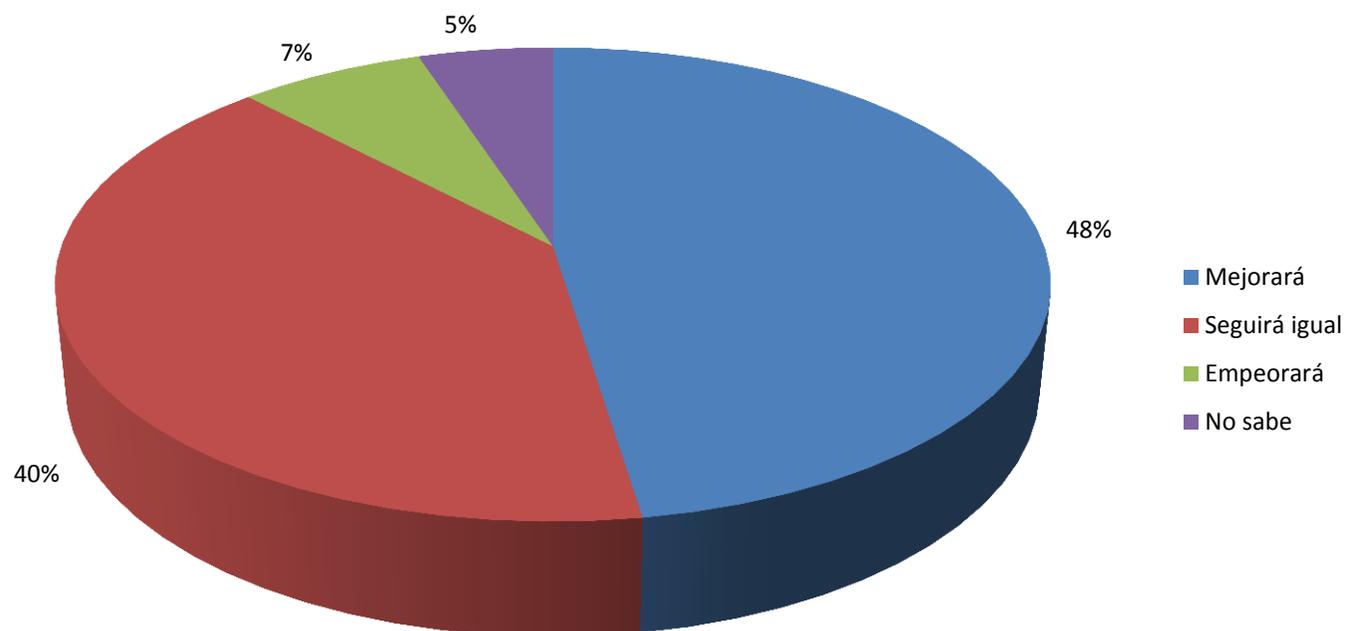
¿Cuál cree usted que podría ser el mayor error del gobierno de Andrés Manuel López Obrador?



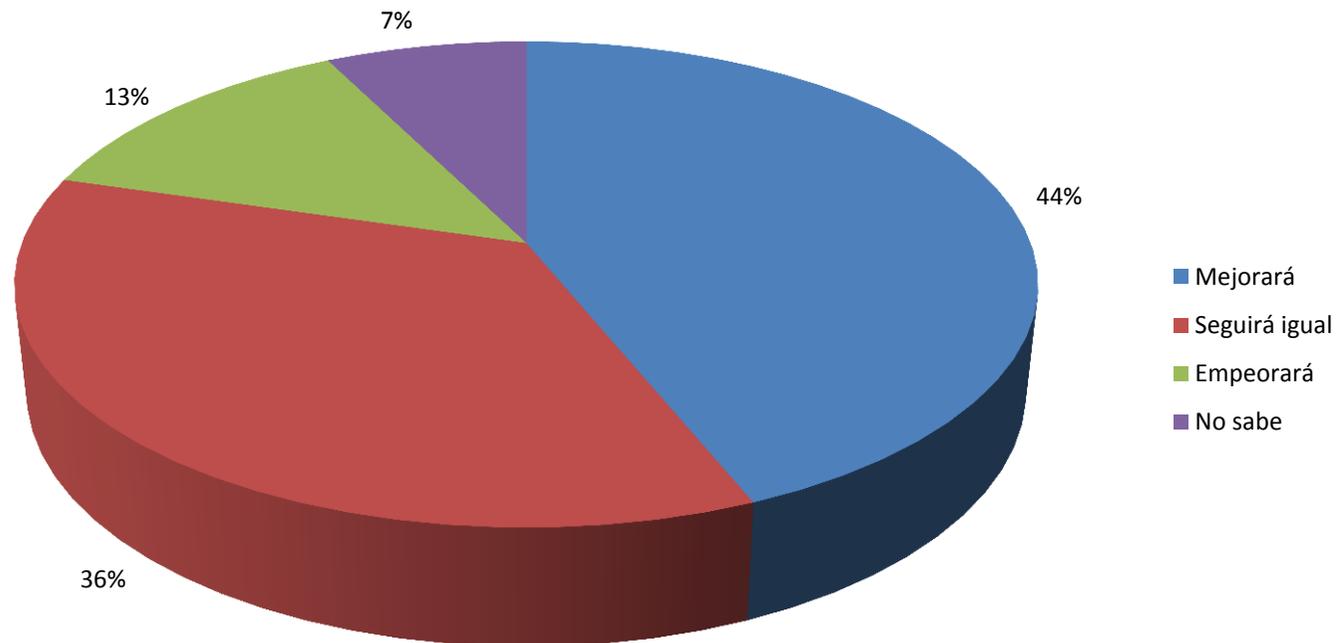
¿Cree usted que con el gobierno de López Obrador cambiarán o no cambiarán las cosas en el país? Sí? ¿Para bien o para mal?



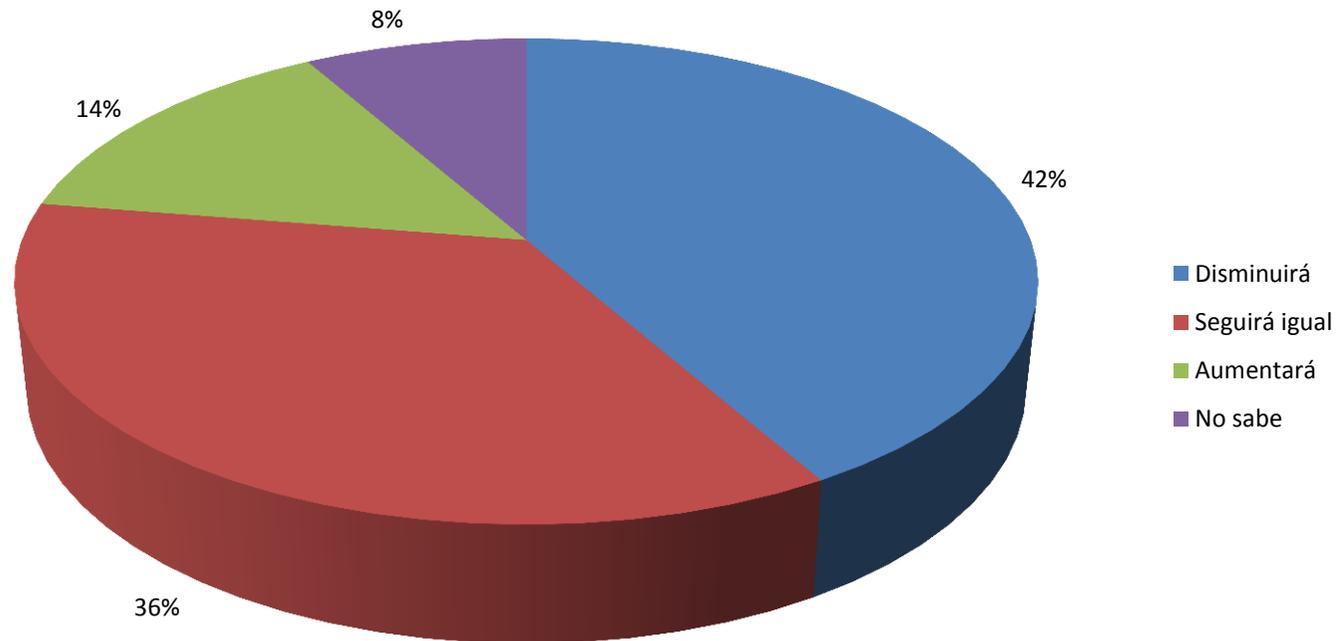
¿Cree que con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República mejorará, seguirá igual o empeorará el ingreso de las familias?



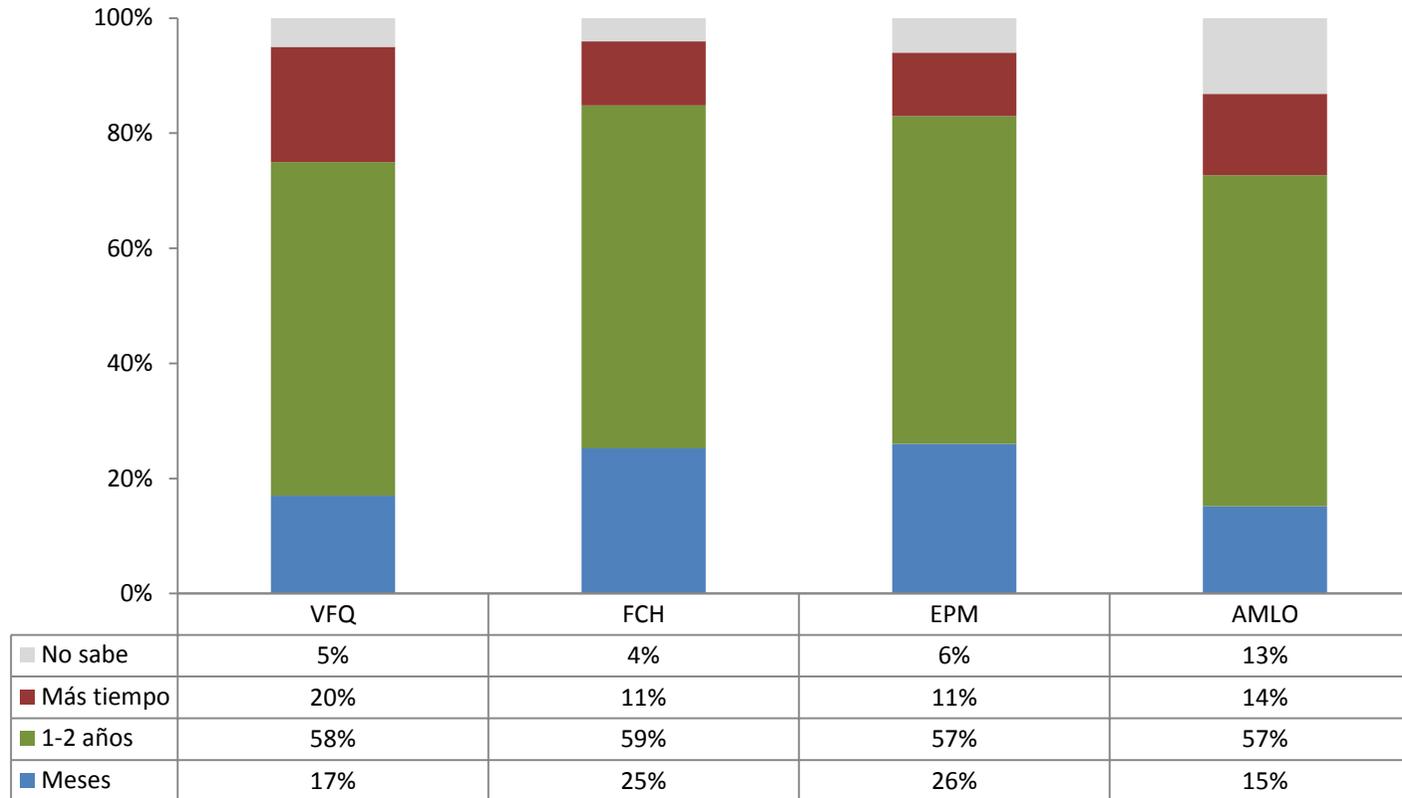
¿Cree que con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República mejorará, seguirá igual o empeorará la seguridad pública en el país?



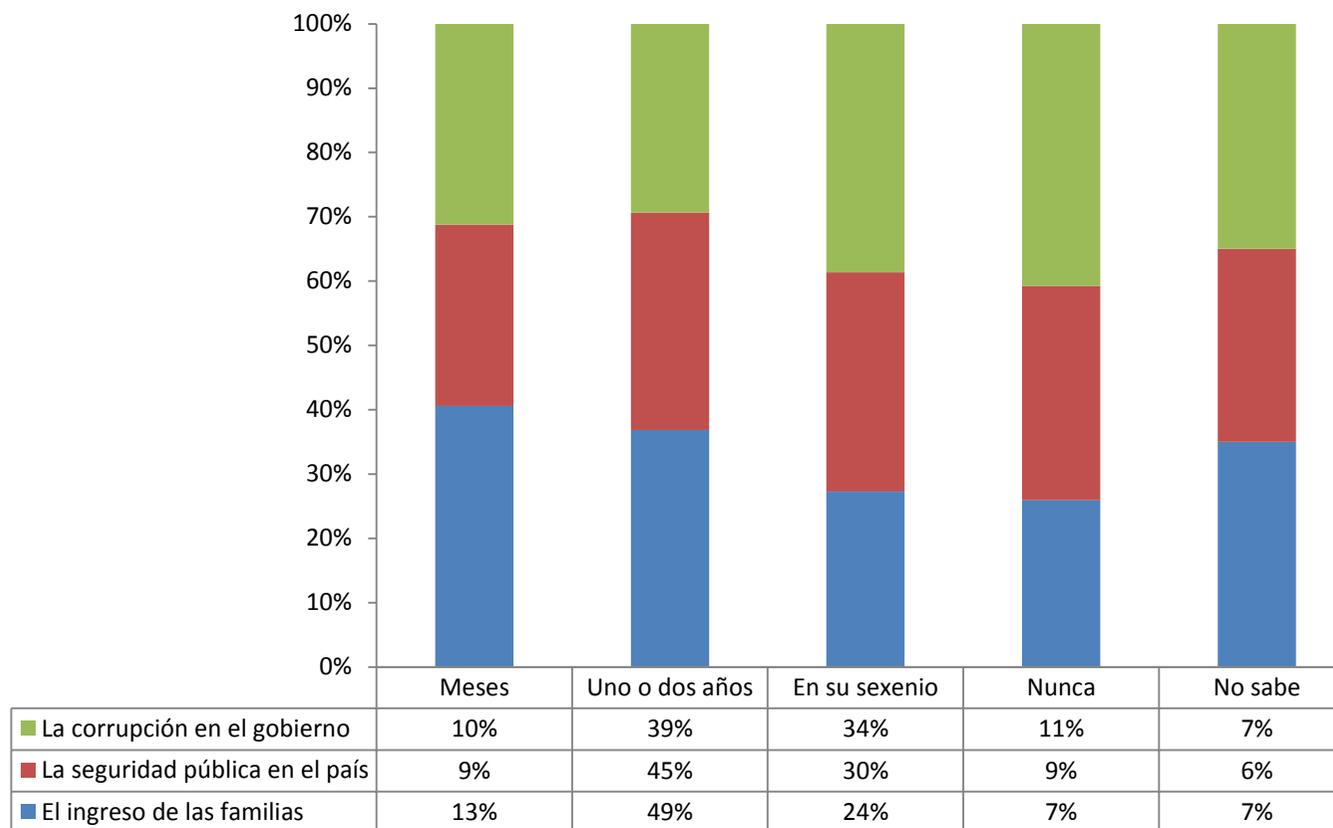
¿Cree que con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República disminuirá, seguirá igual o aumentará la corrupción en el gobierno?



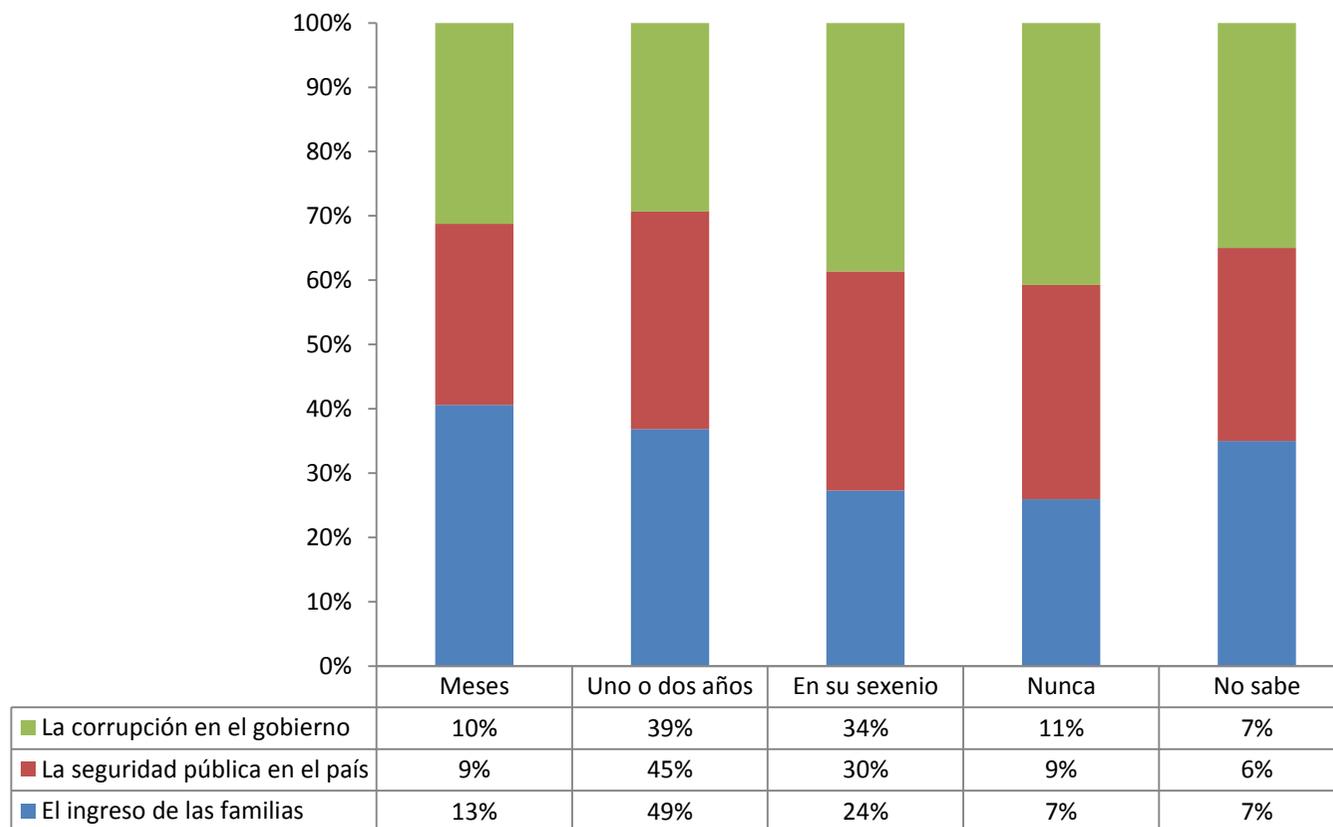
¿Cuánto tiempo le daría al próximo gobierno para que demuestre que realmente va a realizar cambios?



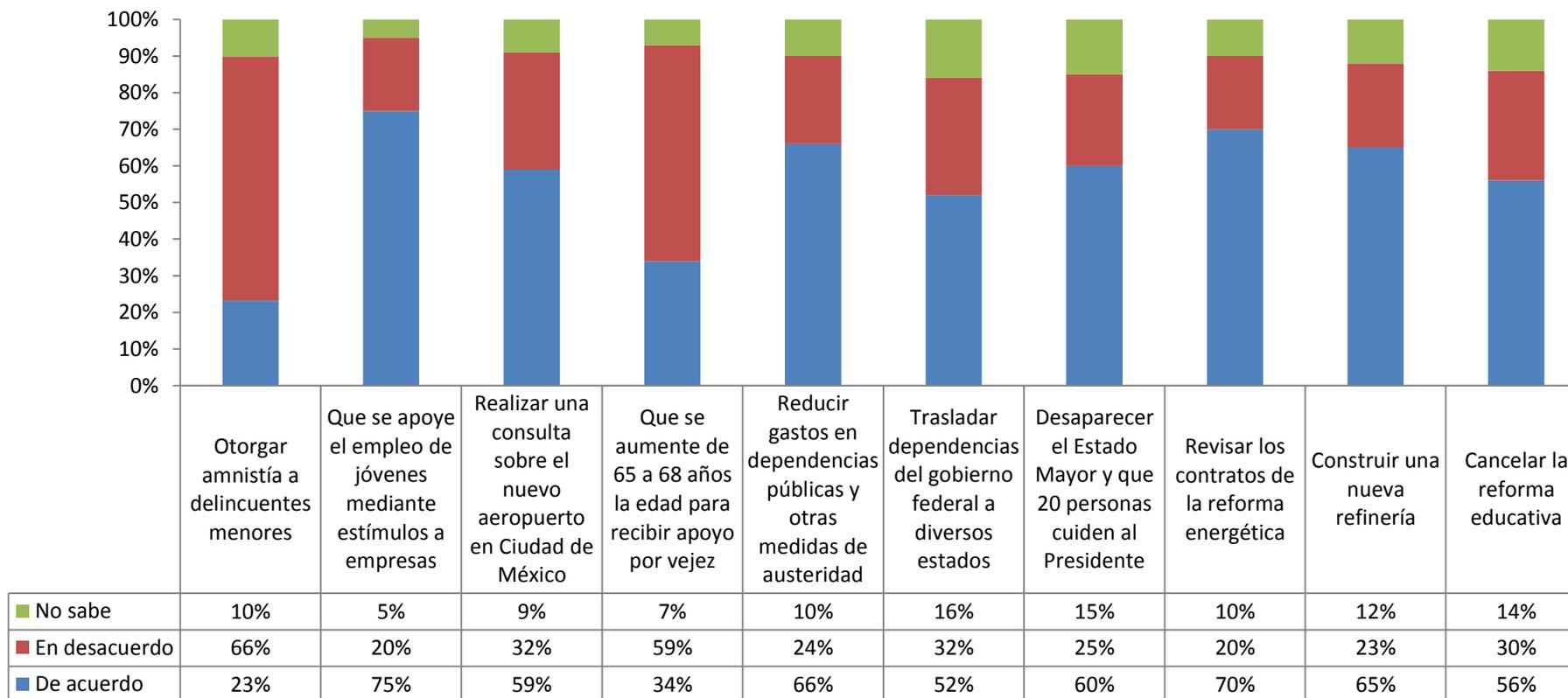
¿En cuánto tiempo cree usted que con el gobierno de López Obrador mejoraría...?



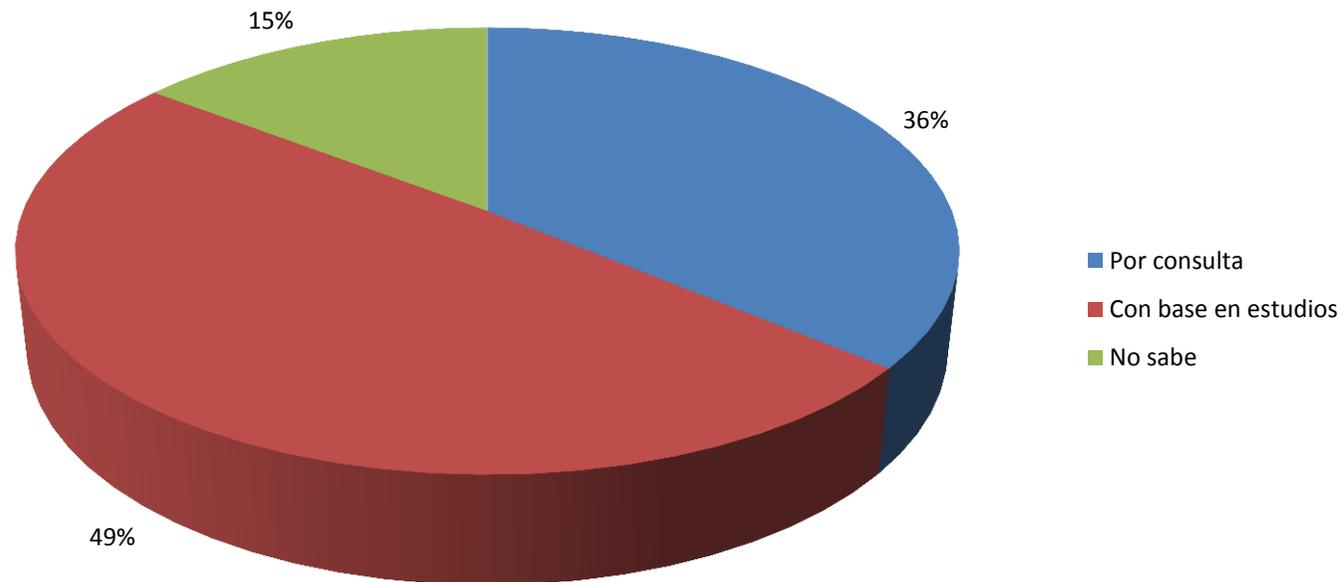
¿En cuánto tiempo cree usted que con el gobierno de López Obrador mejoraría...?



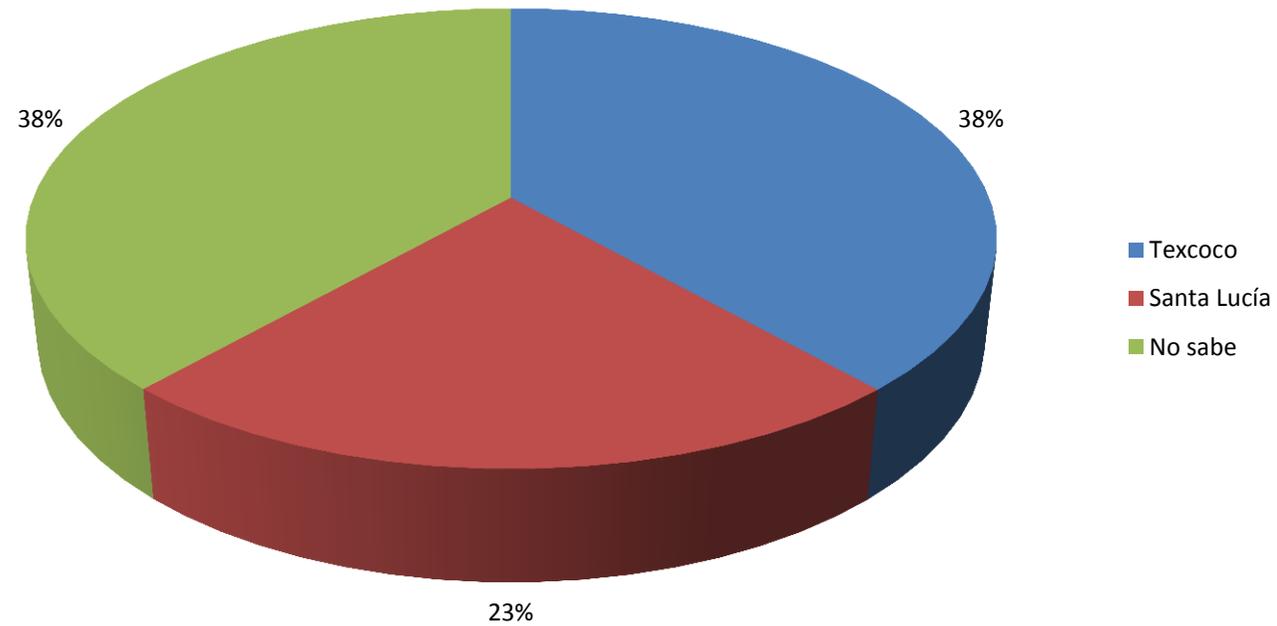
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes propuestas hechas por el Presidente Electo Andrés Manuel López Obrador...?



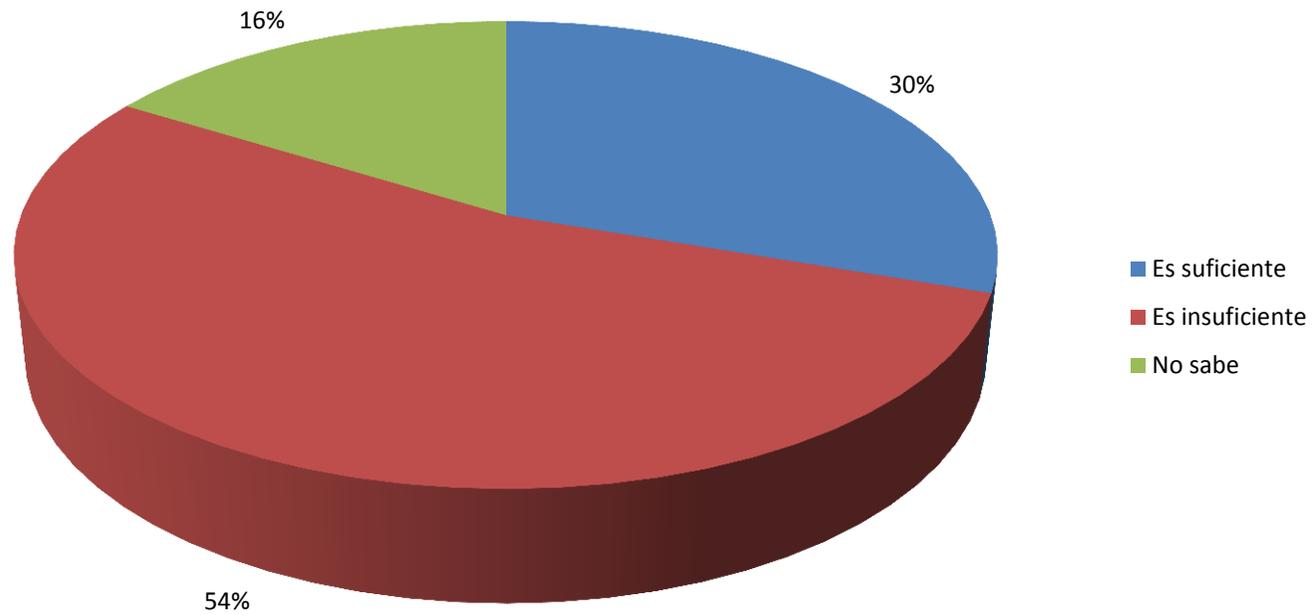
¿Qué cree usted que es mejor: que la decisión sobre dónde debe estar el futuro aeropuerto de la Ciudad de México se tome con base en una consulta a la población o que el gobierno decida dónde debe estar con base en estudios que realicen expertos en aeroná



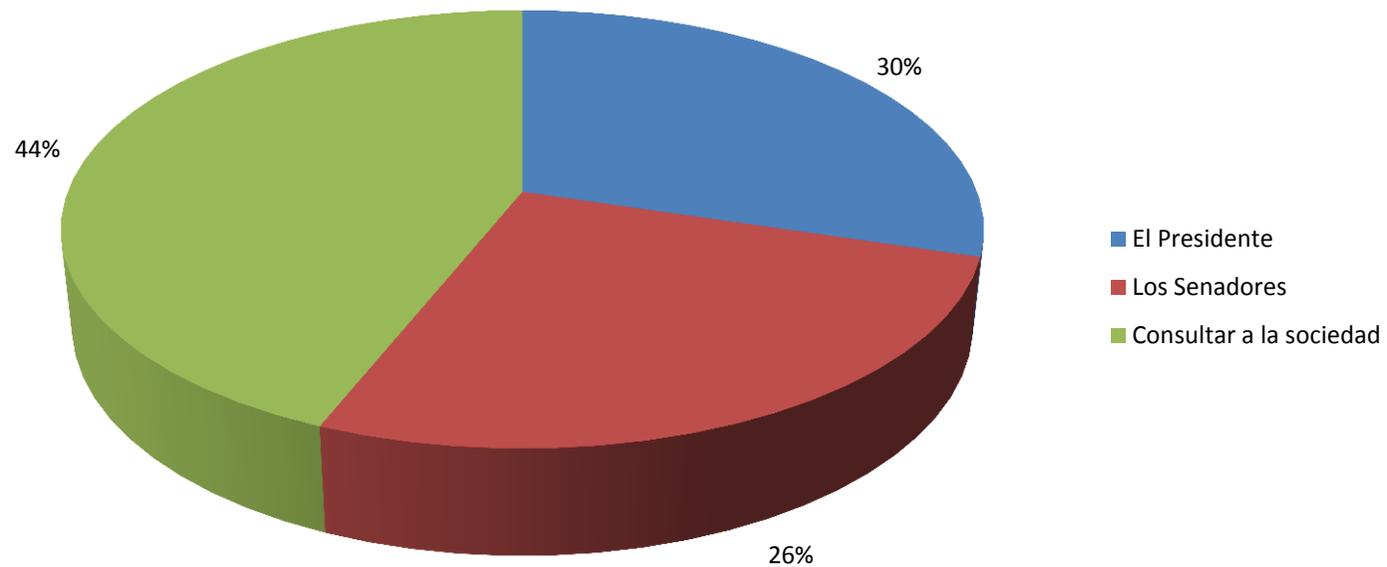
¿Qué cree usted que es mejor: que se continúe la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco o que se detenga la construcción de este aeropuerto y se construyan pistas en el aeropuerto de Santa Lucía?



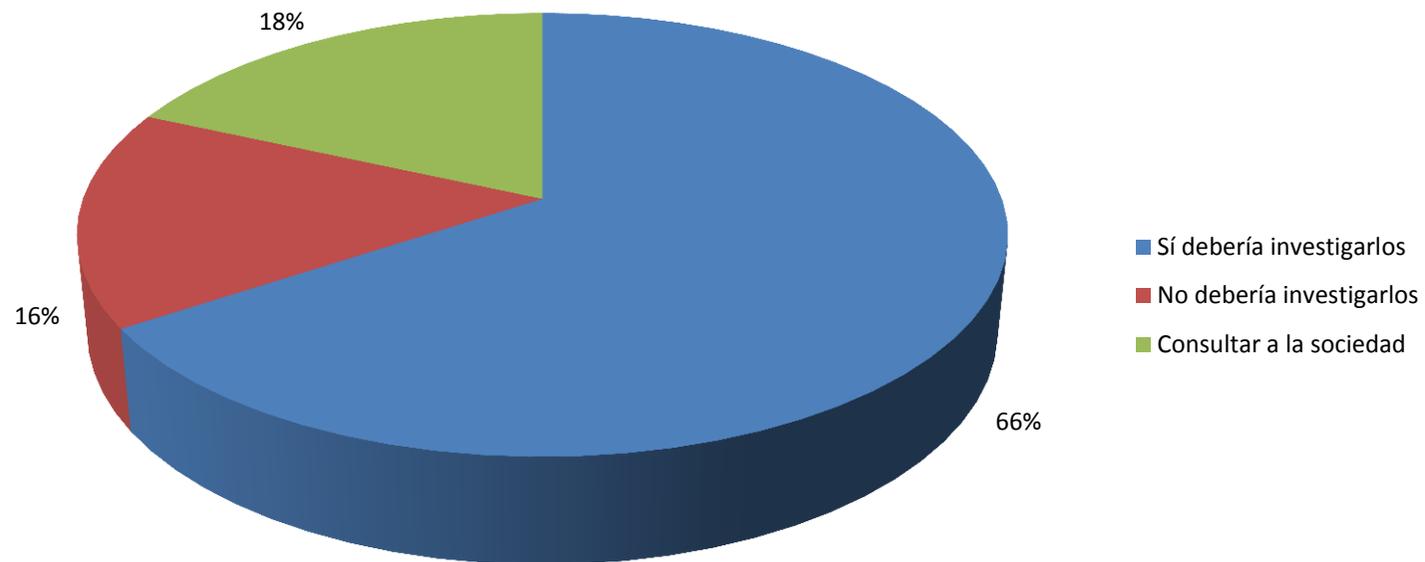
Para acabar con la corrupción, ¿cree usted que es suficiente o insuficiente con que el Presidente de la República ponga el ejemplo?



¿Quién cree usted que debe nombrar al fiscal responsable de la procuración de justicia en el país: el Presidente de la República, los Senadores o debería consultarse directamente a la sociedad?

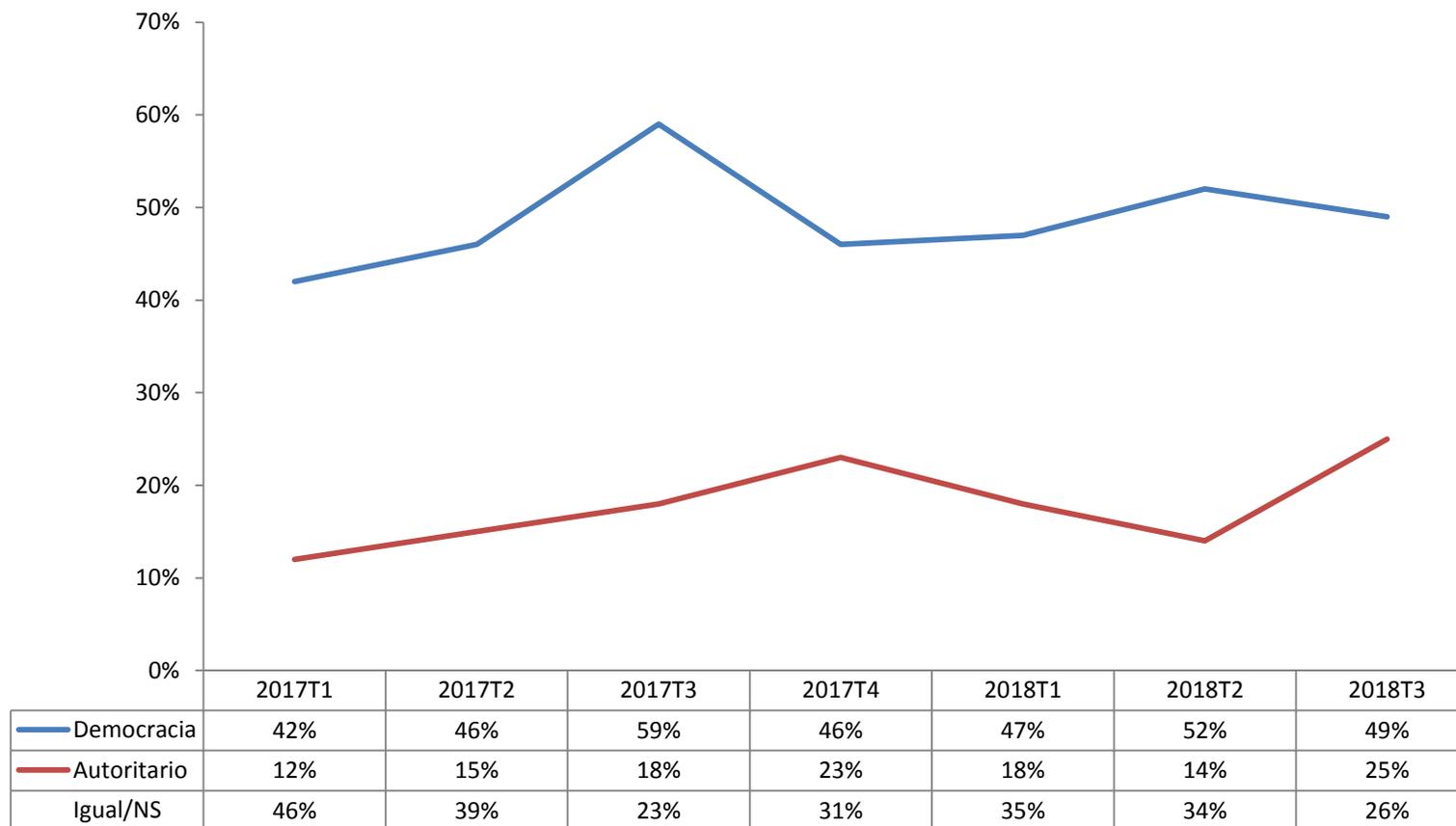


¿Cree usted que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador debería o no debería investigar los posibles actos de corrupción cometidos por el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto?

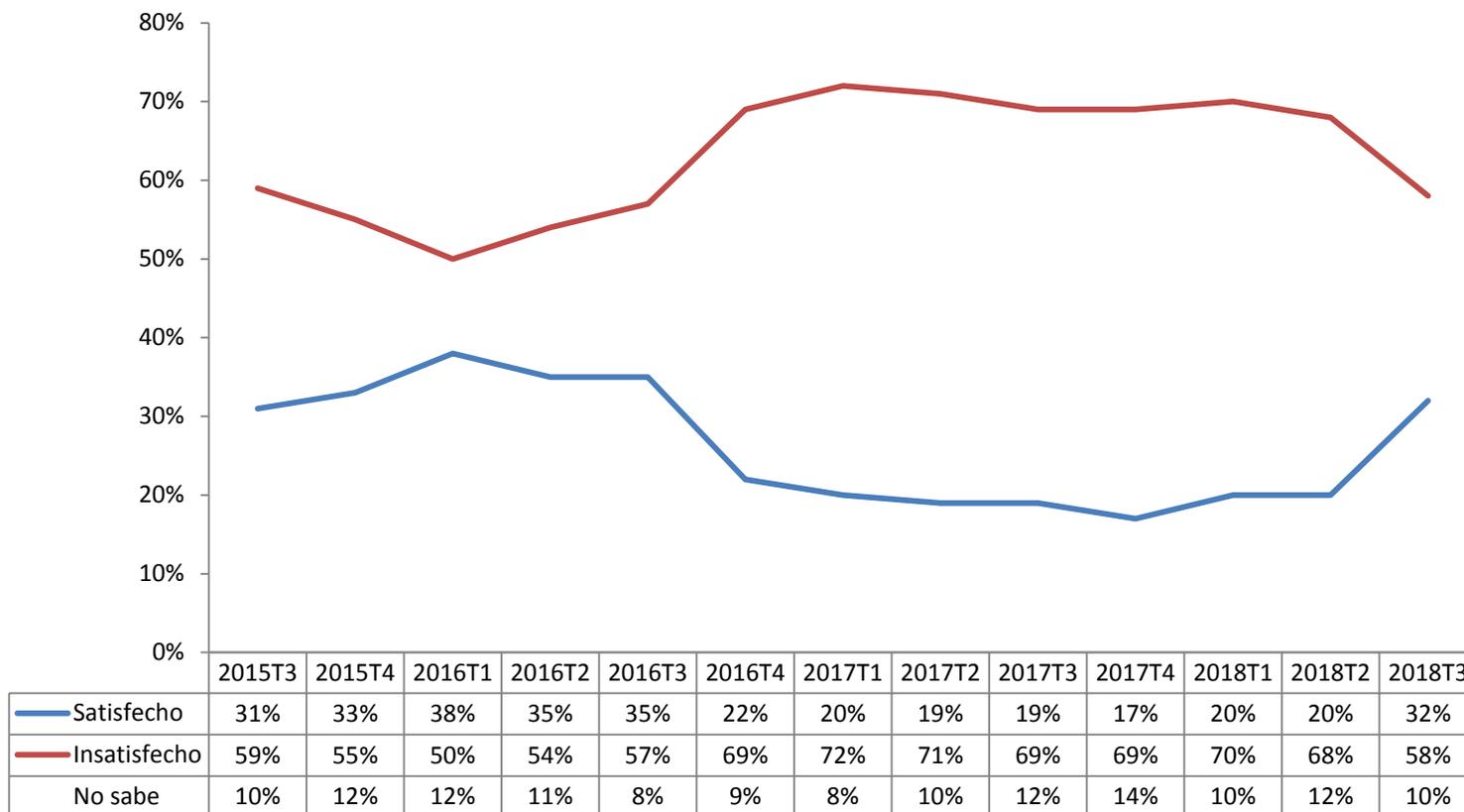


IV. IMAGEN Y PREFERENCIAS PARTIDARIAS

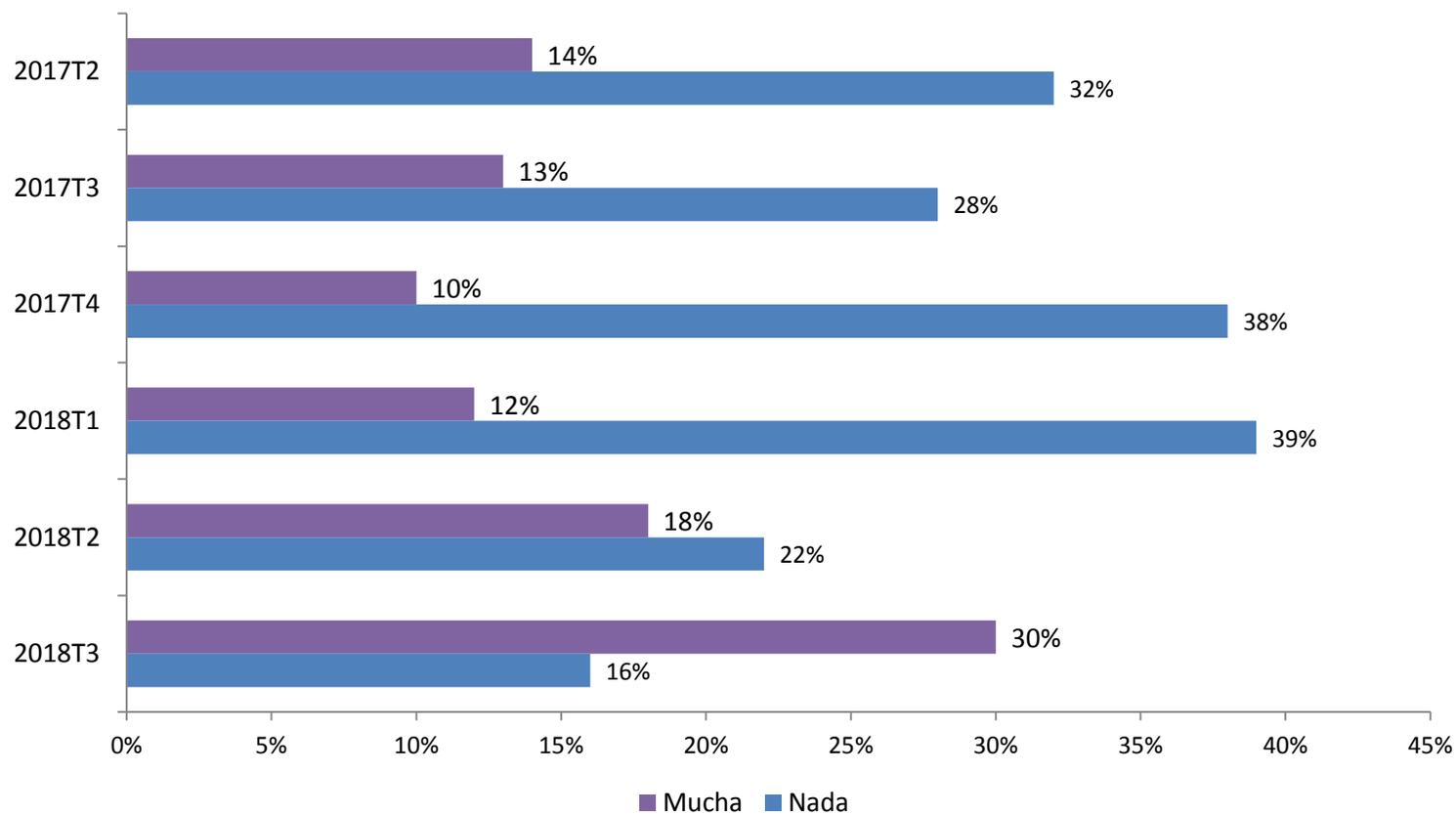
¿Usted cree que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno o que en ocasiones un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático?



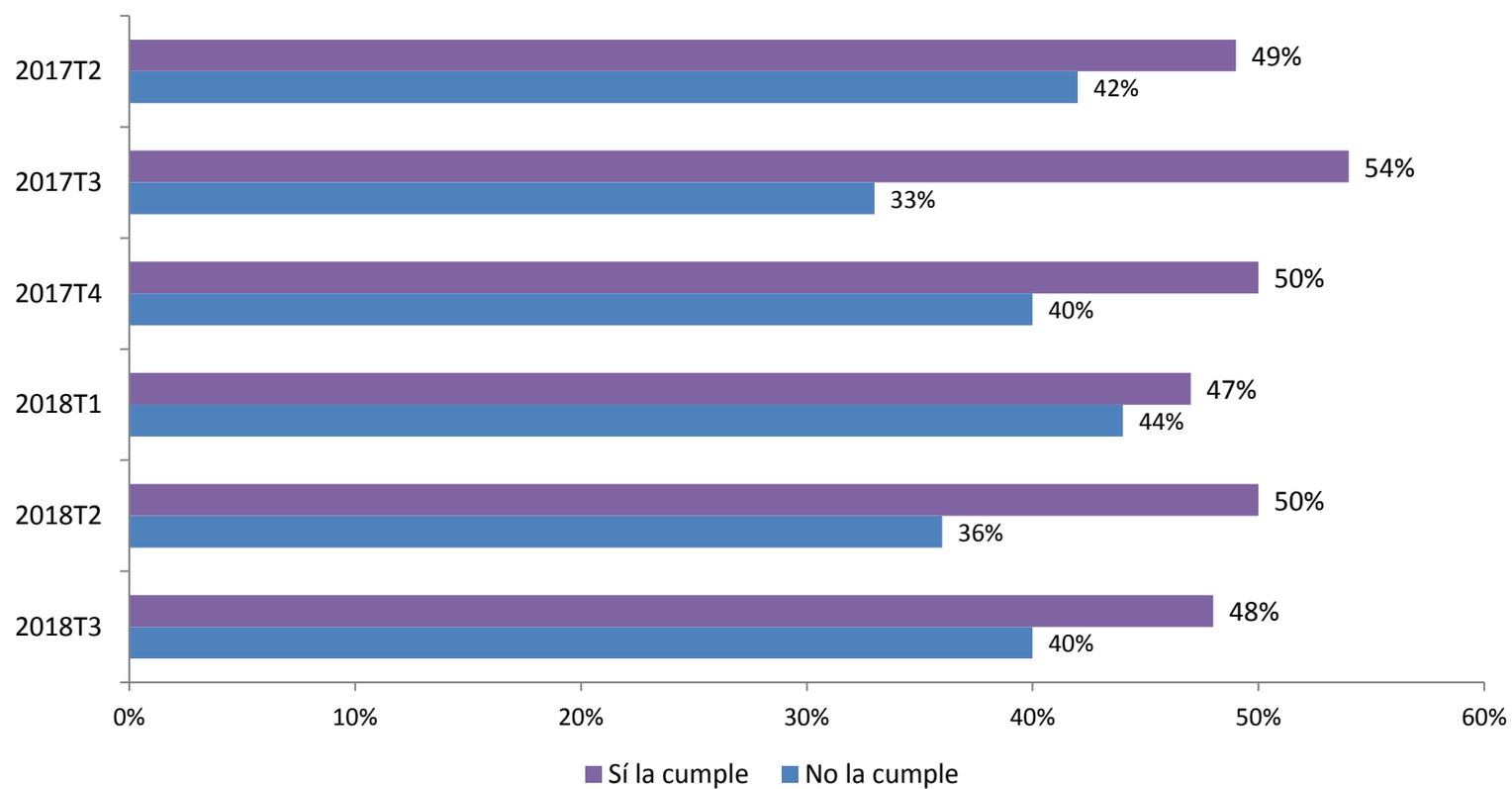
¿Está usted satisfecho o insatisfecho con la forma en cómo funciona la democracia en México?



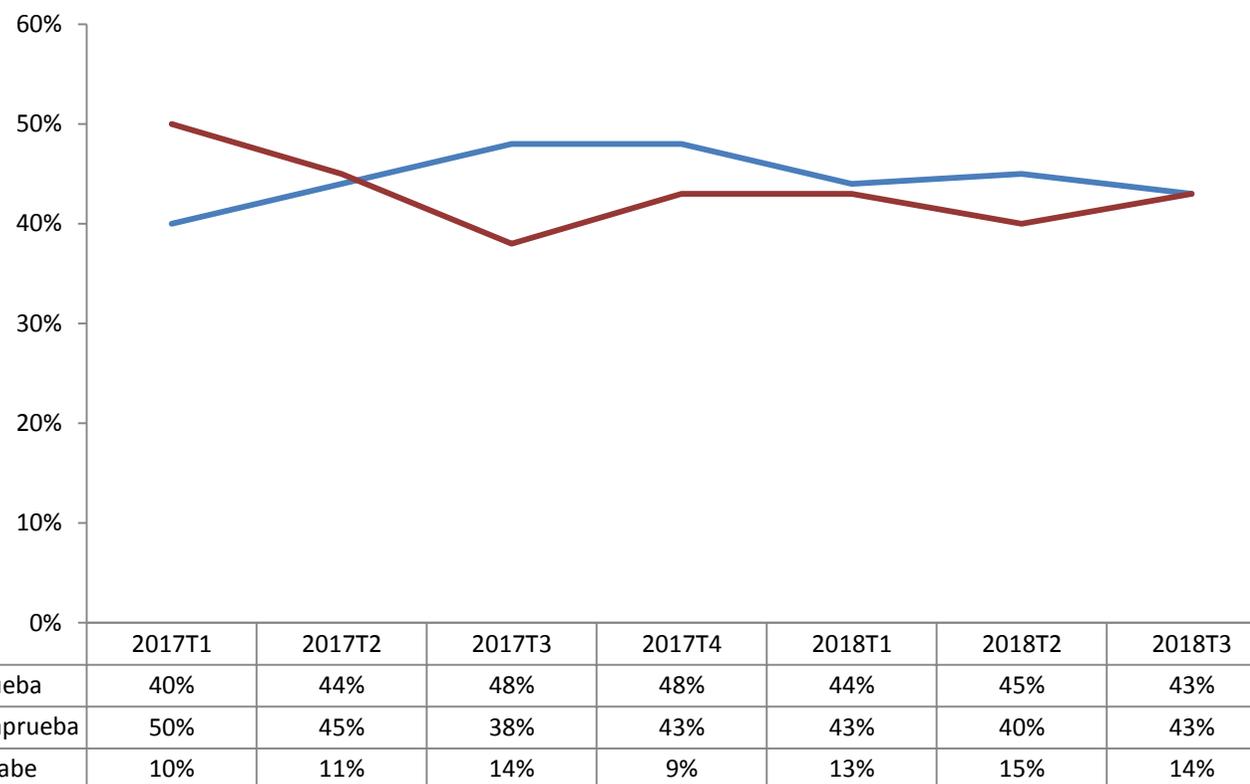
En general, ¿qué tanta confianza tiene usted en las autoridades electorales del país?



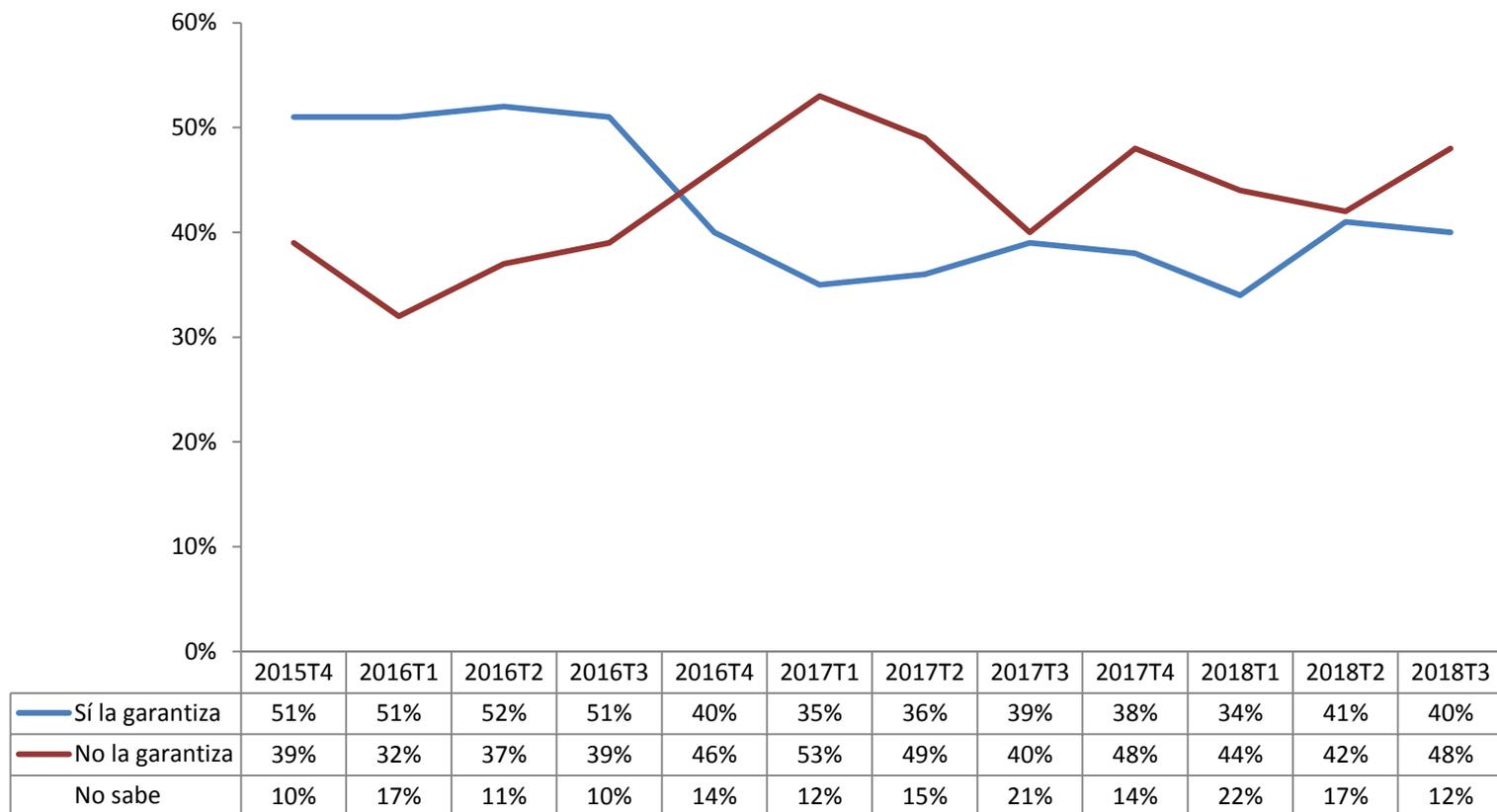
En general, ¿usted considera que el Instituto Nacional Electoral (INE) cumple o no cumple su función adecuadamente?



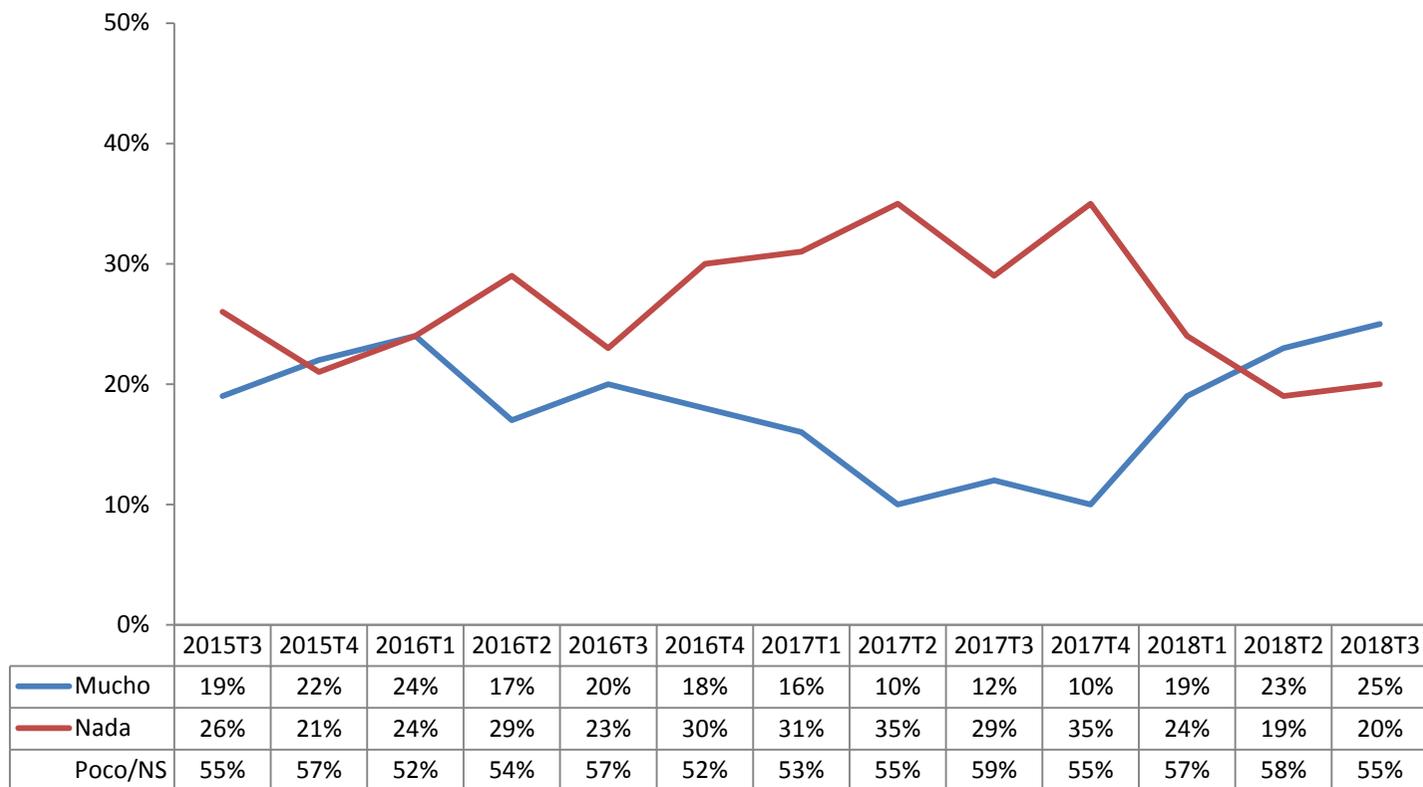
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizada por los actuales consejeros del Instituto Nacional Electoral?



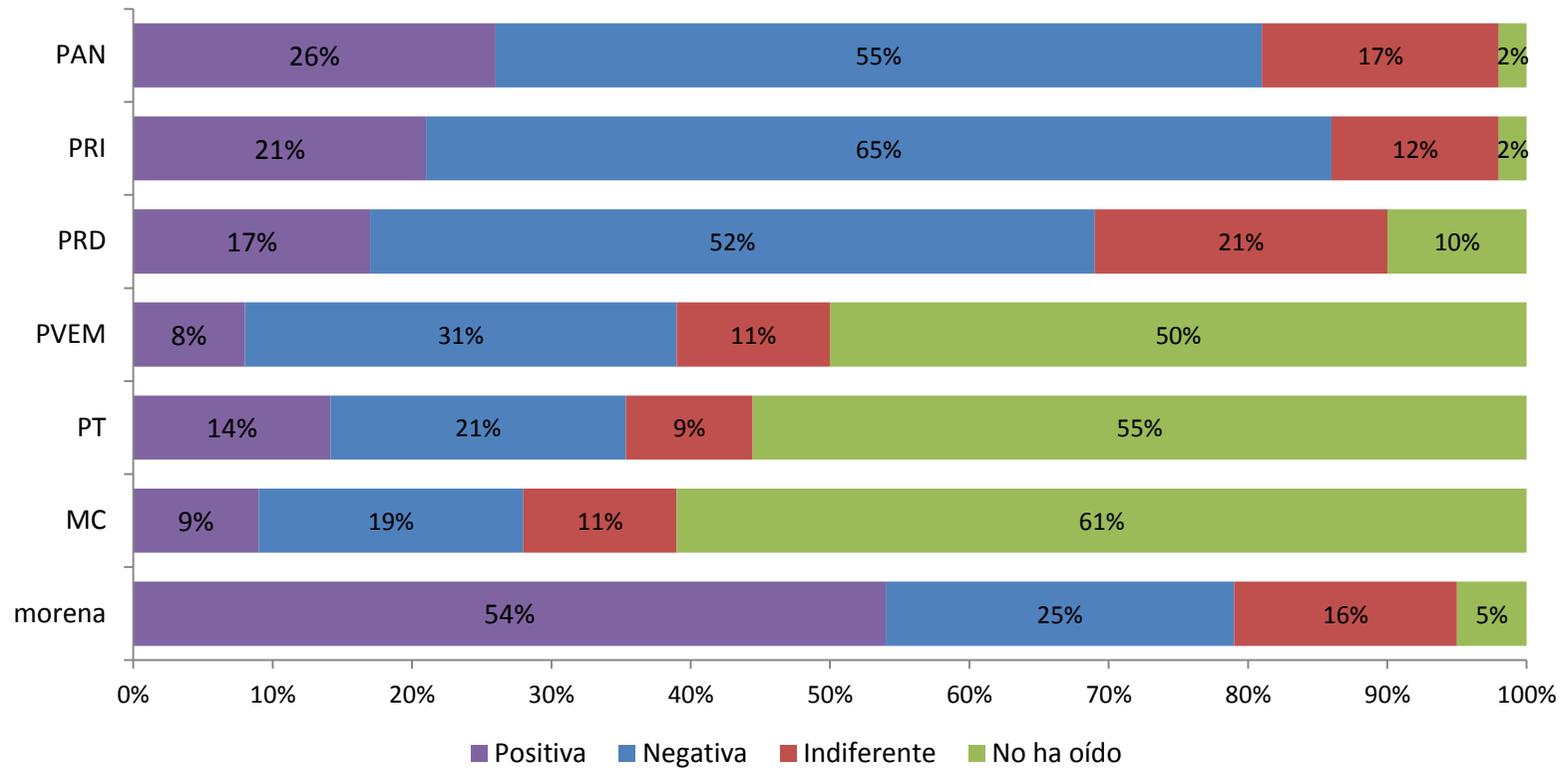
¿Cree que el INE garantiza o no garantiza la imparcialidad en las próximas elecciones federales?



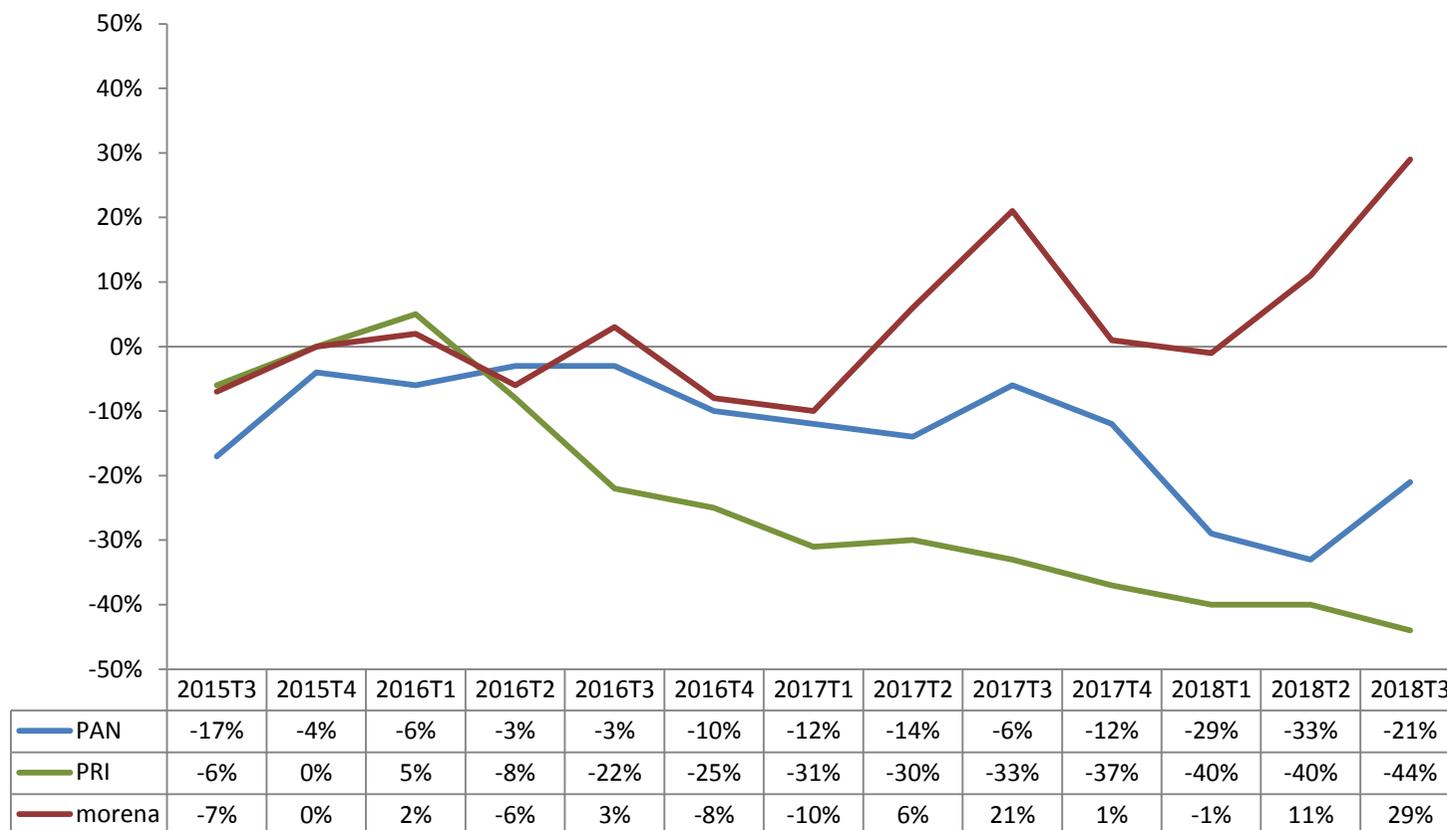
¿Qué tanto cree usted que los partidos existentes en México representan realmente los intereses de la sociedad mexicana?



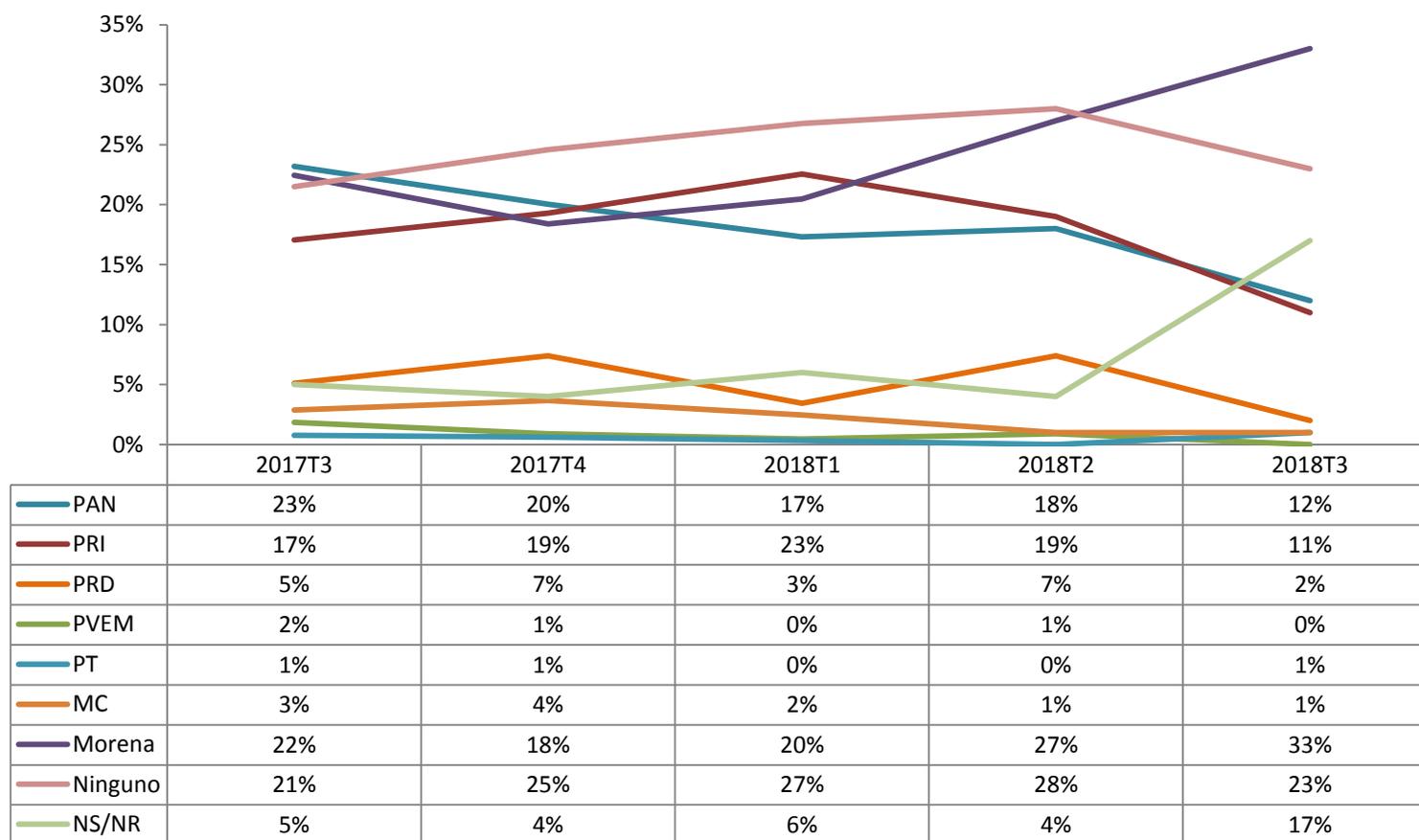
¿Qué partidos políticos conoce usted? ¿Tiene usted una opinión positiva o negativa de este partido?



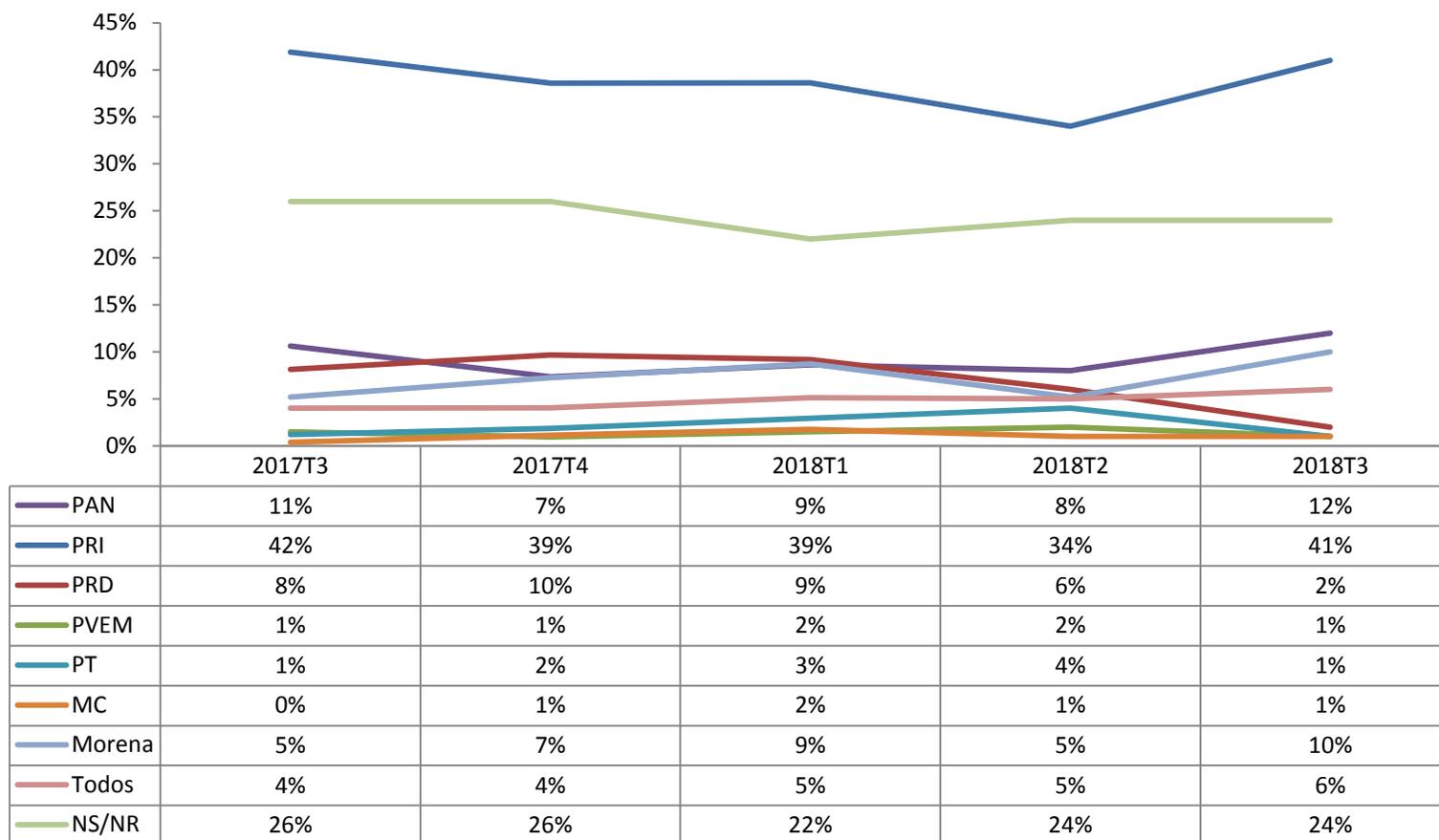
¿Tiene usted una opinión positiva o negativa de este partido? (balance histórico)



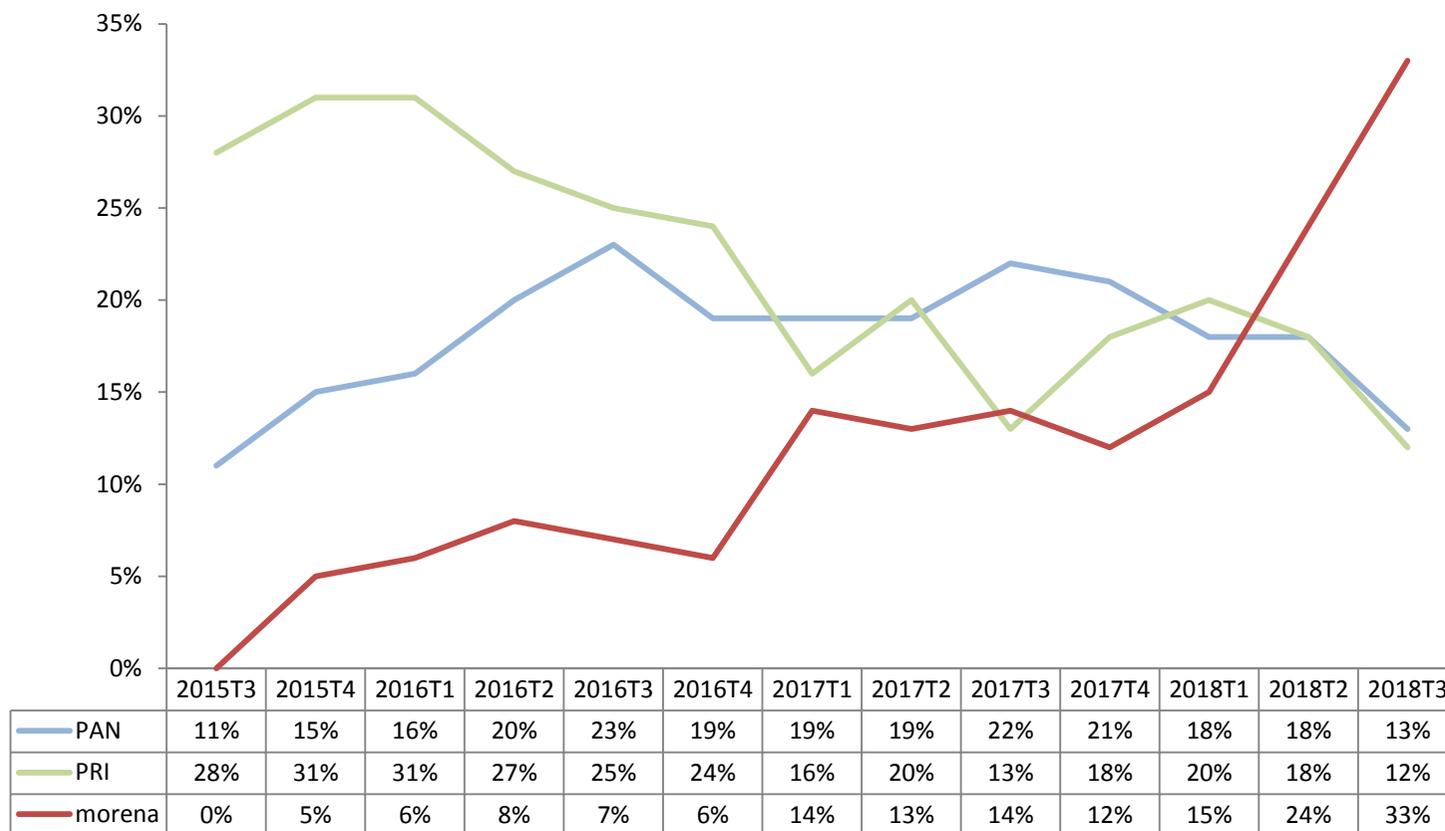
Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido se identifica usted más??



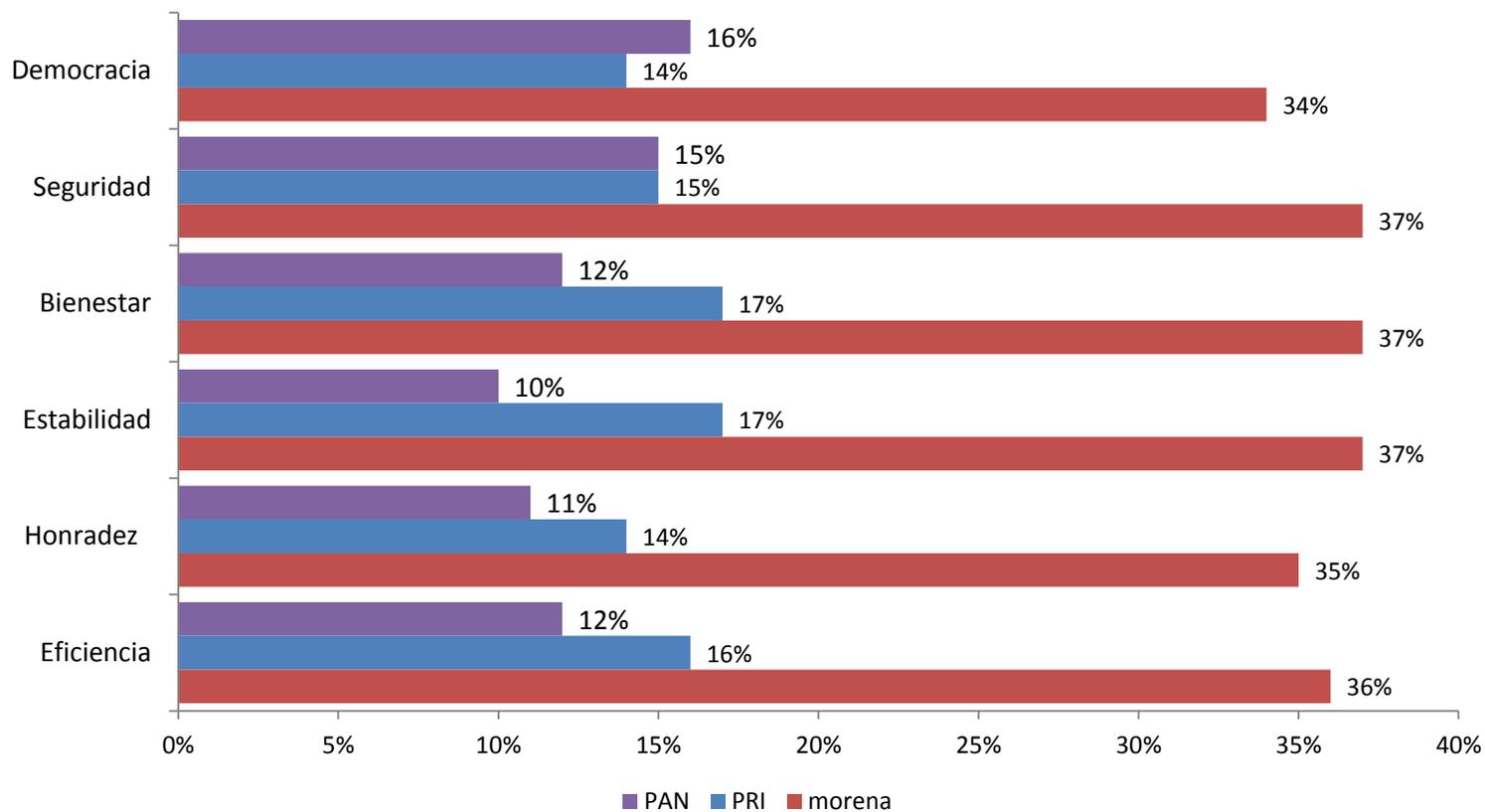
¿Y cuál es el partido que menos le simpatiza?



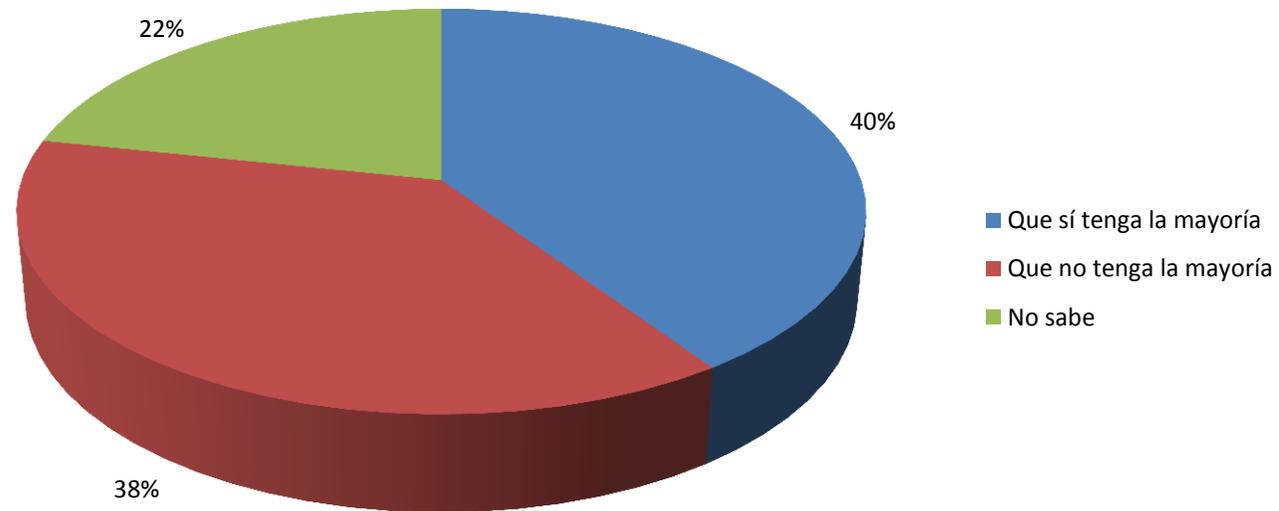
¿Qué partido político cree usted que gobierna mejor?



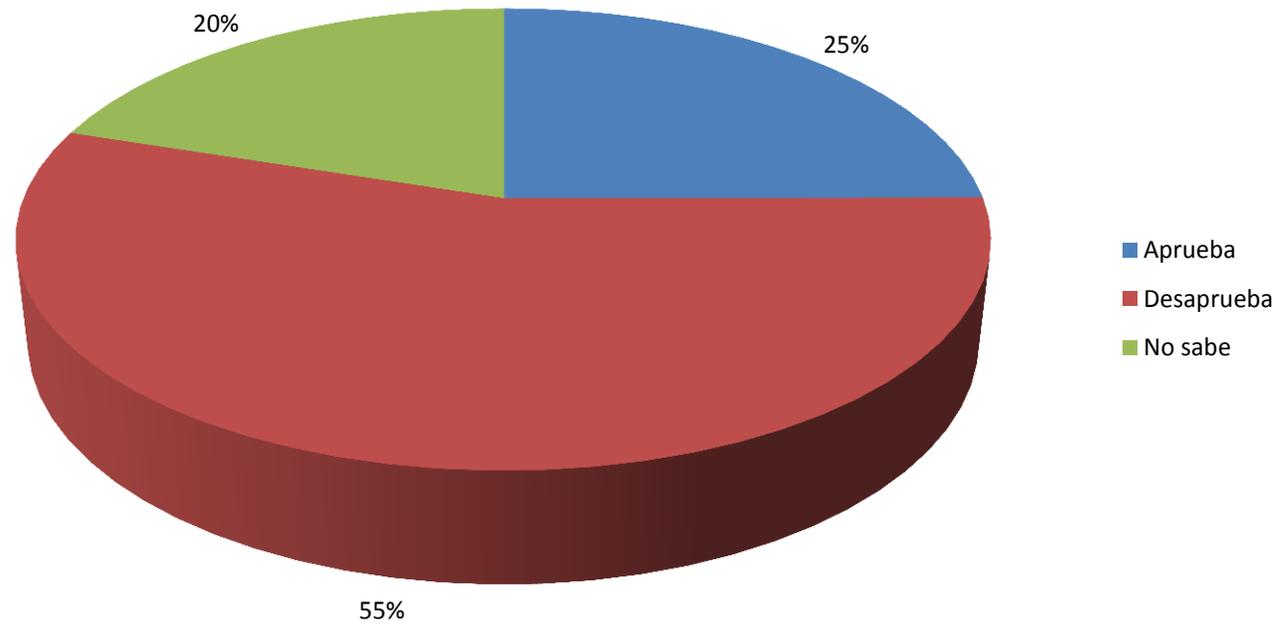
¿Con qué partido político relaciona usted los siguientes conceptos?



¿Cree usted que es mejor para el país que un sólo partido político cuente con la mayoría en el Poder Legislativo o que sería mejor que ningún partido tuviera la mayoría por sí sólo?



En general, ¿aprueba usted o desaprueba el trabajo realizado por los actuales legisladores federales?



CUESTIONES DE MÉTODO

En concordancia con la regulación establecida en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, aprobado por el Consejo General de este organismo y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2016, se detalla lo siguiente:

1. Objetivos del estudio:

El objetivo central del estudio fue dar seguimiento al estado de la opinión pública de los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional.

Este estudio forma parte de una serie de mediciones trimestrales mediante encuestas nacionales por muestreo realizadas por las empresas investigadoras responsables desde 1998.

Se atendieron los siguientes objetivos particulares:

- Conocer las opiniones de la ciudadanía en torno a la situación económica, política y de seguridad prevaleciente en el país.
- Establecer el nivel de aprobación del Ejecutivo federal y la evaluación prevaleciente en torno a su gestión en diversas áreas.
- Estimar el nivel de aprobación del futuro Ejecutivo federal y la evaluación de sus propuestas previas a su arribo al cargo.
- Aproximarse a las opiniones ciudadanas respecto a las actividades legislativas a nivel federal.

- Determinar el nivel de presencia y la imagen general de los partidos políticos entre la ciudadanía.
- Seguir las opiniones ciudadanas en torno a eventos de relevación nacional en la coyuntura.
- Determinar el estado de ánimo de la ciudadanía.

2. Marco muestral:

Listado de secciones electorales en el territorio nacional con sus datos de identificación geográfica y numérica, el número de electores registrados en el Listado Nominal y los resultados oficiales de las últimas elecciones federales en estas mismas secciones electorales, conforme la información disponible en el sitio del Instituto Nacional Electoral.

3. Diseño muestral:

a) Población objetivo:

Personas de origen mexicano residentes en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional que declaran contar con credencial de elector vigente y con domicilio actualizado.

Los resultados de cada encuesta refieren exclusivamente a la población estudiada y sólo tienen validez para expresar la opinión y preferencias electorales de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Estos datos no permiten ni pretenden ser un pronóstico respecto de sucesos posteriores al momento de la medición.

b) Selección de unidades:

Para la encuesta nacional se realizó una selección sistemática (con arranque aleatorio e intervalo constante) de cien secciones electorales (unidades primarias de muestreo) con probabilidad proporcional al tamaño (definido por el número de electores registrados en el listado nominal) y con reemplazo.

Se corroboró que las proporciones de voto por opción electoral en las secciones en muestra no se desviarán más de 0.5% respecto al resultado nacional (caso contrario, se descartó la muestra y se eligió un nuevo número aleatorio de arranque).

Selección de viviendas:

Selección de diez viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante en cada unidad).

Se intentó realizar entrevistas completas y válidas en tantas viviendas como se requiriera hasta completar los casos efectivos programados para cada sección (es decir: los casos de viviendas deshabitadas, ausentes, donde no residían personas que formaran parte de la población objetivo o donde no se dio respuesta completa a la entrevista fueron consideradas como observadas, pero no como casos válidos, continuando el procedimiento de selección en la siguiente vivienda conforme al intervalo previamente establecido).

Selección del informante:

Selección como informante en cada vivienda en muestra de la persona de 18 o más años de edad que celebrara el próximo cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista.

Perfil de la población entrevistada personalmente (casos ponderados):

SEXO		ESCOLARIDAD	
Masculino	48%	Hasta primaria	17%
Femenino	52%	Media básica	40%
EDAD		Media superior	29%
De 18 a 24 años	18%	Superior	14%
De 25 a 39 años	34%	OCUPACIÓN	
De 40 a 54 años	26%	Trabajadores	55%
De 55 y más años	22%	Desempleados	2%
		Estudiantes	11%
		Amas de casa	30%
		Otros	2%

c) Procedimiento de estimación:

Para eliminar deformaciones por la toma de muestra conforme a criterios demográficos, se efectuó un ajuste (post estratificación) para que la muestra reprodujera la distribución por sexo y edad de la ciudadanía conforme lo reportado en el Listado Nominal de Electores al corte más reciente disponible en el sitio oficial del INE.

Por ende, los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución de casos en muestra conforme a sexo y edad con la oficialmente reportada en el Listado Nominal de Electores.

Siguiendo el diseño adoptado, se puede establecer que la probabilidad de selección de un individuo i residente de la sección electoral k es:

$$P_{ki} = \frac{mN_k}{N} \frac{n_k}{N_k} = \frac{mn_k}{N}$$

Dónde:

“ P_{ki} ” es la probabilidad de selección del individuo i de la vivienda j de la sección electoral k ;

“ N_k ” es la población residente en la sección electoral k ;

“ N ” es la población total bajo observación (electores);

“ m ” es el número de unidades primarias de muestreo (secciones electorales) que se seleccionan para el estudio;

“ n_k ” es el número de individuos seleccionados en cada sección electoral k .

Conforme lo anterior, el diseño adoptado correspondería a un diseño de los llamados auto-ponderados, donde la probabilidad de selección de cada individuo en muestra es igual a la de cualquier otro y equivalente al inverso del número de casos efectivos en muestra entre la población total bajo estudio (electores).

Empero, a pesar de ello, la toma de muestra puede arrojar diferencias entre la distribución de casos en muestra y la distribución real de la población según variables demográficas de las que se dispone de información. Esto pudiera deberse a varios factores: variaciones en la distribución producto de factores aleatorios; desiguales probabilidades de encuentro de la población según su pertenencia a un determinados segmento demográfico; propensiones distintas a responder la entrevista según segmento demográfico; entre otros.

Ello sugiere la pertinencia de efectuar un ajuste en el peso de los casos en muestra que permita que la distribución conforme a variables demográficas conocidas (sexo y edad) de la muestra reproduzca exactamente la distribución del universo, compensando con ello las diferencias en tasas de encuentro y propensión a responder de los distintos segmentos demográficos.

Así, cada caso tuvo un peso (w) igual al cociente del número de electores estimados para un estrato de sexo y edad (se) entre el número de casos observados en la encuestas dentro del propio estrato. La estimación del total de electores en un estrato se calculó como:

$$N_{sg} = \frac{N_s N_g}{N}$$

Donde

“ N ” es el número de electores;

“ s ” un sexo determinado (masculino o femenino); y

“ g ” un grupo de edad determinado (agrupado en cuatro estratos: de 18 a 24 años, de 25 a 39 años, de 40 a 54 años y de 55 y más años de edad).

Este procedimiento de distribución de la población por estratos de sexo y grupo de edad es aproximativo, toda vez que se carece del dato reportado regularmente por la autoridad electoral de la distribución entrecruzada de ambas variables demográficas. Este procedimiento deja constante la tasa de masculinidad por grupo de edad, lo que se sabe que no corresponde a la realidad. Sin embargo, la variación de la tasa de masculinidad entre grupos de edad tiene un impacto marginal para fines de estimación y su aproximación obligaría a recurrir a fuentes alternas de información.

El factor de expansión muestral para cada caso en un estrato vendría luego dado por:

$$w_{sg} = \frac{N_{sg}}{n_{sg}}$$

Donde, además de lo previamente indicado,

“w” corresponde al valor de expansión de cada caso en muestra; y

“n” al número de casos observados en la muestra tomada.

d) Tamaño de la muestra:

1,000 entrevistas efectivas.

La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la proporción de población con la intención manifiesta de sufragar a favor de alguno de los contendientes en las próximas elecciones. Lo pertinente para estos casos es considerar para fines de estimación del tamaño de muestra requerido la varianza máxima posible. En este caso, no se incorporó el efecto por el diseño polietápico por conglomerados, que se estima por separado. Asimismo, no se incluye un corrector finito, por ser irrelevante en el caso. Por lo anterior, se utiliza la siguiente ecuación convencional:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 pq}{e^2}$$

Donde

“ $Z_{\alpha/2}$ ” corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral, que en este caso asume un valor de 1.96 (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación);

" p " es la prevalencia esperada del parámetro a evaluar, que en este caso es desconocido y que, por consecuencia, asume el valor que hace mayor el tamaño muestral (0.5);

“ q ” el complemento de “ p ” y, por ende, tiene un valor de 0.5;

" e " es el error estadístico máximo tolerado al nivel del 0.95 de confianza, que en este caso se fijó en 0.031 para la encuesta nacional mediante entrevista personales.

Efectuando los cálculos correspondientes y redondeando al alza, se tiene un requerimiento de 1,070 casos efectivos en muestra para, con el diseño adoptado, disponer de estimadores dentro de un margen de error tolerado de ± 3 por ciento al 95 por ciento de confianza.

e) Calidad de la estimación:

Error máximo implícito: $\pm 3.1\%$.
(Sin considerar el efecto de diseño).

Nivel de confianza: 95%.

En estudios mediante encuesta por muestreo existen errores no muestrales como el fraseo de preguntas, efectos no anticipados de preguntas previas o posteriores a otras preguntas en el cuestionario, y contingencias que se presentan durante el levantamiento de campo que pueden generar sesgos de carácter no sistemático que afecten la calidad de la estimación.

f) **Frecuencia de no-respuesta:**

En este estudio se indica en cada reactivo aplicado y difundido en que sea relevante las proporciones de no respuesta, diferenciando en cada caso los porcentajes que manifestaron que no privilegiaban alguna opción de respuesta, los que dijeron no saber o se manifestaron indecisos respecto de su opinión o elección y los que se negaron a responder al cuestionamiento específico.

Tratamiento de la no-respuesta: Se consideraron dos tipos de no-respuesta: cuando el entrevistado no contestó el cuestionario (no-respuesta total) y cuando el entrevistado no respondió a alguna de las preguntas del cuestionario (no-respuesta parcial).

Cuando el entrevistado no contestó el cuestionario, se procedió a su sustitución, entrevistándose a una persona en tantas viviendas como se requirió para completar los casos efectivos programados para cada sección. Es decir: los casos de viviendas deshabitadas, ausentes, donde no residían personas que formaran parte de la población objetivo o donde no se dio respuesta completa a la entrevista fueron consideradas como observadas, pero no validadas, por lo que se continuó el recorrido en la sección, seleccionando la siguiente vivienda conforme al intervalo previamente establecido.

Cuando el entrevistado no respondió con alguna de las opciones de respuesta establecidas en alguno de los reactivos del cuestionario, diciendo que no tenía opinión o elección, declarando no saber o negándose a responder, se codificó la respuesta en alguno de dichos rubros, no efectuando imputación alguna de estos casos, sino contabilizándolos por separado en opciones diferenciadas, salvo en el caso de la pregunta sobre preferencia electoral mediante boleta, en que se efectuó el cálculo simple de las proporciones de casos válidos por contendiente, excluyendo los casos en que se anulará y los no válidos.

g) Tasa de rechazo general:

Total de intentos de entrevista =	2,275
Contactos no exitosos =	401
Contactos no exitosos / total de intentos =	18%
Total de personas contactadas =	1,874
Entrevistas completas =	1,000
Negativas o abandonos =	874
Negativas o abandonos / total de contactos =	47%
Entrevistas no logradas / total de intentos =	56%

4. Método de recopilación:

Entrevistas presenciales (cara a cara) en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional, con cuestionario en español, estructurado con preguntas primordialmente cerradas que se plantean al informante de manera ordenada, aplicado directamente por entrevistadores en papel y lápiz (PAPI). Se mantuvo una supervisión directa *in situ* con un tramo de control de al menos 20 por ciento. La pregunta sobre preferencia para la elección de diputados federales fue auto-aplicada por el informante, recurriendo a un símil de boleta impresa a color y al empleo de una urna opaca móvil, para respetar el derecho al secreto del voto y preservar el anonimato y confidencialidad de la respuesta.

5. Fecha de recolección: **8 al 10 de septiembre de 2018.**

Duración de la entrevista: **20 minutos.**

6. Forma de procesamiento:

Los cuestionarios llenados fueron concentrados en las oficinas centrales de la empresa encargada de la operación. En esta oficina se efectuó un proceso de validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios y se mantuvo una supervisión directa del proceso manual de codificación. Las preguntas cerradas fueron directamente codificadas por el personal encargado de este proceso. Para la codificación de las preguntas abiertas se recurrió a catálogos previamente generados (cuando estaban disponibles) o se generaron por el área de análisis los catálogos de codificación requeridos.

La digitalización se realizó en un sistema de cómputo que permite el monitoreo en tiempo real del correcto vaciado de la información, labor que se complementó con un proceso de doble captura de las variables relevantes para la corroboración de los datos capturados. La base de datos generada en formato SAV fue revisada y depurada hasta disponer de datos consolidados.

A partir de la base de datos definitiva y mediante el uso de un programa estadístico, se generaron las salidas (tablas de frecuencias y cruces) que permitieron el graficado de las respuestas obtenidas en todos y cada uno de los reactivos destinados a su difusión inmediata.

Estimadores:

El estimador para el cálculo de la proporción de cada opción de respuesta dicotómica en cada reactivo aplicado (\hat{p}_i) estuvo dado por:

$$\hat{p}_i = \frac{\sum_{\theta} w_i I_i}{\sum_{\theta} w_i}$$

Donde

“ \hat{p}_i ” es la proporción estimada de individuos con una característica dada;

“ θ ” es la población para la que se estima la proporción;

“ w_i ” son los valores de expansión de los casos en muestra;

“ I_i ” es la ocurrencia del suceso, que adquiere un valor de 1 si el individuo tiene la característica dada y de 0 si no la tiene.

Intervalos de confianza:

Los intervalos de confianza de cada estimador se calcularon con base en:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

Donde

“ $I_{1-\alpha}$ ” corresponde al intervalo de confianza al 100(1- α) por ciento, siendo en este caso “ α ” igual a 0.05;

“ $Z_{\alpha/2}$ ” corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral, que en este caso asume un valor de 1.96;

“ $\sigma_{\hat{p}}^2$ ” es la varianza de “ \hat{p}_i ”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

Siendo

“ m ” el número de secciones electorales en muestra; y

“ \hat{p}_U ” la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta dicotómica en un reactivo aplicado, estimada como:

$$\hat{p}_U = \sum_{i=1}^m \frac{\hat{p}_i}{m}$$

7. Programa estadístico utilizado para el procesamiento de datos: GNU PSPP (aplicación libre).

8. Base de datos: Original en formato SAV.

9. Principales resultados:

Los resultados de este estudio se encontrarán accesibles de manera permanente y gratuita para el público interesado en www.isa.org.mx.

10. Responsable de la encuesta:



Diseño y Análisis Demoscópico, S.C.
ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®
<http://www.isa.org.mx>

Diseño y operación: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).
 Tel. +52 55 5507 4528 E-mail: ricartur@isa.org.mx



Oficinas: Fujiyama 23, Las Águilas, 01710, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Identificación en el Registro Nacional de Proveedores del INE: 201709141095405

La empresa responsable de la realización de este estudio manifiestan que, en concordancia con las normas internacionales que regulan el campo de la investigación en opinión pública, no desarrolla labores de estrategia política, posicionamiento, mercadotecnia, campañas, ventas, recaudación de fondos u otras similares ajenas a la labor de investigación.



Responsable del análisis:



GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.

<http://estructura.com.mx/gea/>

Oficinas: Av. Miguel Ángel de Quevedo 8, Agrícola Chimalistac, 01050 Ciudad de México.
 Responsable del Área Política: Guillermo Valdés Castellanos.
 Tel. +52 55 5639 9000 E-mail: gvc@gea.estructura.com.mx
 Colaborador en el análisis: Esteban Manteca Melgarejo.

11. Patrocinio del estudio:



GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.



Diseño y Análisis Demoscópico, S.C.

La difusión de los datos producto de esta encuesta fue realizada de manera conjunta por las empresas investigadoras responsables de su patrocinio.

